SODOMA Y LESBOS MODERNAS

PEDERASTAS Y SAFISTAS, ESTUDIADOS EN LA CLÍNICA, EN LOS LIBROS Y EN LA HISTORIA

Por el Doctor

ANTONIO SAN DE VELILLA

Director de la
«Biblioteca de Educación Sexual»

EDICIÓN ILUSTRADA

CARLOS AMELLER, Editor
CALLE DE LA UNIÓN, NÚM. 9. - BARCELONA

R. 773461

3
95526

DE LA MISMA COLECCIÓN

INICIACIÓN EN LA VIDA SEXUAL

LA MODERNA EDUCACIÓN SEXUAL. - HIGIENE SECRETA DEL MATRIMONIO. - VIRGINIDAD Y DESFLORACIÓN

Lecciones de *Sexología* basadas en los estudios de los doctores **Segismundo Freud, Havelock Ellis, Augusto Forel, William Drauger y G. Marañón**

Compilación metódica y razonada del Dr. JUSTO M.ª ESCALANTE

SATANISMO ERÓTICO

EL AMOR Y LA LUJURIA EN LOS PROCESOS E HISTORIAS DE LA MAGIA NEGRA Y LA HECHICERÍA

Pactos diabólicos. - Los aquelarres. - Ritos sacrílegos. - *Misas Negras*. - Recetas y Talismanes mágicos. - Sortilegios. - Maleficios. - Filtros de amor. - Concepto *moderno* del satanismo. - Los demonios lujuriosos (Incubos y súcubos). - El desenfreno satánico (Prostitución, *Sodomía*, Bestialidad, Pederastia)

Compilación sistematizada y glosada por el Dr. JUSTO M.ª ESCALANTE

EN PRENSA

CONCEPTO MODERNO DE LA VIDA SEXUAL

Amor libre. - Matrimonio. - Divorcio. - Procreación voluntaria. - Prácticas anticoncepcionistas. - Aborto

SODOMA Y LESBOS MODERNAS

Pederastas y Safistas, estudiados en la clínica, en los libros y en la historia

POR EL DOCTOR

ANTONIO SAN DE VELILLA

Director de la

Biblioteca de Educación Sexual

CARLOS AMELLER, Editor

Calle de la Unión, núm. 9

BARCELONA

BIBLIOTECA NACIONAL COMIN 1975 MADRID

Es propiedad.= Derechos de reproducción y de traducción reservados

Copyright 1932 by
ANTONIO SAN DE VELILLA

IMPRESOS COSTA: Asalto, 45. — Barcelona

Díjole, pues el Señor (a Abraham): El *grito* (la mala fama) de Sodoma y de Gomorra se ha acrecentado, y su pecado se ha agravado con exceso.

Descenderé y veré si el clamor que ha llegado hasta mí lo han colmado con la obra...

Mas Abraham, acercándose, dijo: ¿Por ventura destruirás al justo con el impío? ¿Si hubiera cincuenta justos en la ciudad perecerán a una? ¿No perdonarás a aquel lugar por amor de los cincuenta justos si se hallaren en él?...

Y díjole el Señor: Si hallare en Sodoma cincuenta justos en medio de la ciudad, perdonaré a todo el lugar por amor de ellos.

Y respondiendo Abraham dijo...: ¿Y qué si hubiere cinco justos menos de cincuenta? ¿Destruirás toda la ciudad por los cuarenta y cinco? Y dijo el Señor: No la destruiré...

¿Y si fueran allí hallados cuarenta, qué harás? Respondió: No los destruiré por amor de los cuarenta...

¿Y qué si hallaren allí treinta? No lo haré, respondió, si hallare allí treinta...

Te ruego, Señor, que no te enojes si aun hablo esta sola vez: ¿Y si hallaren allí diez? Y dijo: No le destruiré por amor a los diez.

.
.

Y el Señor llovió sobre Sodoma y Gomorra azufre y fuego de parte del Señor desde el cielo.

Y destruyó estas ciudades y todo el territorio al contorno, todos los moradores de las ciudades y todo lo verde de la tierra.

Abraham levantándose de mañana a donde había estado antes con el Señor, miró hacia Sodoma y Gomorra y a toda la tierra de aquella región, y vió las pavesas que subían de la tierra como el humo de un horno.

El Génesis, caps. XVIII y XIX.

I

LOS ADORADORES DE BELIAL

Mi dilecto amigo e inseparable colega, el doctor Justo María Escalante, ha publicado recientemente un libro erudito y ameno — dos cualidades que no suelen andar juntas — en el que afirma, abroquelado en la autoridad de historiadores y demonógrafos, que hay un demonio, Belial, amparador de la sodomía (1).

Ya éramos muchos lo que teníamos la razonable sospecha de que un vicio tan repugnante — un morbo, si se prefiere — debía de haberlo ideado un mal espíritu, un torpe ingenio infernal, enemigo decidido de la dignidad humana.

No destruían esta creencia, ni lograban desvalorizar estos barruntos, los centenares de libros — literarios y científicos — que la libertad de examen y el libertinaje de las costumbres consienten hoy publicar, sin escándalo de nadie y para daño de muchos.

Los pederastas y las lesbianas, que hasta hace poco ocultaban con temor — con cierto rubor al menos — su perversión lamentable, hoy alardean de pertenecer con honra a un supuesto tercer sexo, que hay quien declara, con cinismo ya insufrible,

(1) JUSTO MARÍA ESCALANTE, *Satanismo erótico (El amor y la lujuria en los procesos e historias de la Magia negra y la Hechicería* Barcelona 1932.

ser un sexo de excepción, favorecido con excelencias y privilegios.

Los invertidos pueden, y suelen, presentar como valiosos amparadores de su descoco, nombres ilustres de médicos y juristas, que en extraña coincidencia — en ocasiones en compadrazgo muy sospechoso — han llevado a extremos inconcebibles una comprensión científica, que no debiera inducirlos a suprimir de los códigos, hasta el recuerdo de que hay homosexuales que merecen ser frenados en sus perversos impulsos.

No caeré yo en la injusticia de decir, ni aun sospechar, que entre estos amparadores de los lamentables invertidos abunden los seudohombres que, como el germano Ulrichs, sean juez en causa propia. Pero sí afirmo que da ocasión a la duda ver el calor y el empeño con que algunos especialistas modernos se vuelven contra los códigos que aun mantienen los castigos con que se quiere frenar el desarrollo evidente de la homosexualidad.

Los adoradores del impúdico Belial, son agresivos y destemplados, y en los países donde las leyes protegen sus abyecciones, osarán pronto alzar altares al mal demonio, llegando en su desenfreno a lo que no se atrevieron los bíblicos sodomitas (1).

(1) Para probar que yo no exagero, y para enterar al lector de cuántas y cuáles son las malas artes de Belial, copio una parte de lo que encuentro en el *Satanismo erótico*: «Más lúbrico que Asmodeo (el demonio que sedujo a Eva en el Paraíso) es el repugnante Belial, el demonio de la sodomía. El mayor peligro estriba en que este sucio demonio — borracho, disoluto y pederasta — es guapo, esbelto y amable. «El cielo — escribe un demonólogo — no ha perdido otro más bello habitante.» Se le tributaba culto en la impúdica Sodoma y en otras poblaciones, pero jamás se atrevieron a erigirle altares. Lancre afirma que es un gran malvado, cuyo nombre significa *rebelde* o *desobediente*... Suele mostrarse en forma de un mancebo muy hermoso, habla con amenidad, procura dignidades y favores y hace vivir a los amigos en buena inteligencia. Se afirma que tiene una gracia singular para proporcionar criados serviciales.»

No se atrevieron tampoco a decir, con necedad, que era virtud un sucio vicio que, aunque gozado como un deleite, lo reputaron vergüenza merecedora del castigo terrorífico que ideó, escandalizado y colérico, Jehová.

Hubo, por lo menos, un sodomita normal y juicioso, Lot, que debió su salvación y la de su menguada familia (1) al empeño que mostró en convencer a sus convecinos de que era fea maldad lo que querían hacer con los dos ángeles que envió Dios a Sodoma para que dispusieran de buen modo la destrucción de Pentápolis: Sodoma, Gomorra, Adama, Seboin y Segor. Sólo se salvó del fuego del

(1) El constante mal ejemplo que daban los sodomitas a Lot, perturbó de tal suerte sus sentimientos y su moral, que para disuadir de sus dañados propósitos a los que a toda costa querían *conocer* (*) a los dos ángeles, no halló mejor expediente, ni recurso más decente, que ofrecerles la virginidad de sus dos hijas, regalo casi ofensivo para sucios pederastas: «Tengo dos hijas que aun no han conocido varón: os las sacaré y abusad de ellas como gustareis con tal que no hagáis ningún mal a estos hombres, pues han entrado a la sombra de mi tejado. (*Habeo duas filias, quæ necdum cognoverunt virum: educam eas ad vos, et abutimini eis sicut vobis placuerit, dummodó viris istis nihil mali faciatis, quia ingressi sunt sub umbra culminis mei.*)

No están los Padres de acuerdo al estimar el remedio, infame y cándido del hospitalario Lot. Unos lo aprueban, otros lo excusan, y otros, en fin, lo condenan. De estos últimos es, digámoslo en su honor, san Agustín, quien, aunque estima como leve atenuante de la conducta de Lot, su turbación y el peligro que amenazaba a sus huéspedes, condena la torpe oferta «porque a ninguno le es lícito hacer una cosa de suyo mala, por pequeña que sea, por impedir a los otros que consumen otra mayor».

(*) El comentarista Felipe Scio de San Miguel aclara el texto diciendo: «La Escritura usa de esta palabra honesta, cubriendo con ella el abominable designio que tenían aquellos malvados.»

cielo la insignificante Segor, refugio de la despreciable familia del envilecido Lot (1).

Fué necesario que pasaran muchos siglos para que osaran los pederastas hacer ostentación descocada de su mal vicio. No fué, con todo, tan completo el desenfreno ni tan radical la insensatez que llegaran a afirmar los pederastas, como se ha hecho en nuestros días, que el uranista ofende menos a la

(1) Por si causara extrañeza que yo llame despreciable a la única familia que creyó el Señor merecedora de sacar horra y sin daño de la perversa y aniquilada Sodoma, recurriré al texto bíblico para justificar el duro adjetivo.

Al cabeza de familia — Lot, que ofrece la doncellez de sus dos hijas — ya le ha juzgado san Agustín, con merecida severidad. La mujer del torpe Lot, fué convertida en dura estatua de sal, porque curiosa y desobediente — dos defectos ingénitos de su sexo — «volvióse a mirar atrás» desatendiendo la advertencia terminante que le había hecho el Señor por la boca de sus ángeles. ¿Qué caso haría de los mandatos y los consejos de su marido esta cuitada que muere de mala muerte por no hacer caso ni a Dios?

Por lo que toca a las hijas, es tan grave su conducta, que traduzco letra a letra los versículos del *Génesis* — libro nada sospechoso —, por miedo a causar escándalo: «...Y subió Lot de Segor y se quedó en el monte y sus dos hijas con él... Y dijo la mayor a la menor: Nuestro padre es viejo y ningún hombre ha quedado en la tierra que pueda entrar a nosotras según la costumbre de toda la tierra. Ven, embriaguémosle con vino y durmamos con él para que podamos conservar sucesión de nuestro padre. Dieron, pues, a beber vino a su padre aquella noche, y entró la mayor y durmió con su padre; mas él no sintió ni cuando se acostó la hija ni cuando se levantó.

El día siguiente dijo del mismo modo la mayor a la menor: Mira, yo dormí ayer con mi padre; démosle a beber vino también esta noche y tú dormirás con él... Dieron, pues, también aquella noche a su padre a beber vino, y habiendo entrado la hija menor durmió con él, y ni entonces tampoco conoció cuando ella se acostó, ni cuando se levantó.» (*Génesis*, cap. XIX, versículos 30 a 35.)

Las dos pécoras cometieron el incesto, no por falta de varones (Segor no había sido destruída, y tampoco había alcanzado el castigo del Señor a las ciudades que habitaban Abraham y su familia), sino porque estaban pervertidas por la corrupción en

moral y a la ética que el heterosexual, que satisface sus impulsos sexuales de una manera normal, que juzgan los invertidos rutinaria y primitiva.

Los griegos y los romanos, pesadamente citados por los homosexuales que sólo imitan de tan remotos abuelos la inclinación — menos frecuente quizá de lo que algunos afirman — a la sucia sodomía y al grotesco tribadismo, olvidan, entre otras cosas, que eran frecuentes, crueles y muy temidas las sátiras con que censuraban los normales la afición a los efebos de los despreciables pederastas y los ayuntamientos simplistas de las lesbianas (1).

Era preciso llegar a la Edad Moderna para que un loco, el brutal marqués de Sade, se atreviera

que Sodoma vivía. El propósito de hacer esta deducción, advertidora y documentada, justifica la desusada extensión que le hemos dado a esta nota. Tenemos miedo — que ahora está justificado — de que el amparo científico que dan algunos a la abominable sodomía, nos haga a todos, las hembras y los varones, tan perversos como Lot y sus torpes familiares.

No me es posible acabar esta nota sin darla como remate las bien sentidas palabras con que apostilla el P. Scio la destrucción de Pentápolis: «Parece que los pecados abominables que atrajeron sobre aquellas ciudades el fuego del cielo, debían también haber quedado sepultados enteramente con lo que fué reducido a ceniza. Pero ¿quién no llorará con lágrimas inconsolables, que entre cristianos no solamente se cometan y repitan semejantes execrables excesos, sino que haya habido plumas que se consagren a hacer su elogio y a inspirar a los otros su infame deseo?»

(1) En los acerados epigramas de Marcial, se encuentran frecuentes burlas y crueles reprensiones a los invertidos y a las tribadas. A Decianus le previene para que desconfíe de un personaje desaliñado y aparatoso: «Desconfía de su aspecto — dice Marcial —; no hace mucho que servía de gitón (de pederasta pasivo). La condenación del safismo se halla en muchos epigramas de Marcial. Recordemos, para no citar más que un ejemplo, el que le dedica a *Bassa la tribada* que sabe cometer adulterios sin la intervención de un hombre. (*Hic, ubi vir non est, ut sit adulterium.*)

a presentarnos la sodomía como un goce natural.

Como este insensato criminal tiene ya formada escuela, no hay gran peligro en traducir algunos de los sofismas que él nos da como razones. Cosas más graves han dicho, después del marqués de Sade, hombres de fama, que pueden causar más daños, porque propagan sus osadas teorías con mucho empaque científico, bien amparado en la autoridad de un título y de un renombre, que hace arriesgado y difícil el buen empeño de intentar su juiciosa crítica.

Veamos lo menos cínico del alegato de Sade en pro de la sodomía:

«Los que quieren proscribir o condenar este gusto, pretenden que perjudica a la reproducción. ¡Son simples estos imbéciles que tienen constantemente esta idea de la reproducción en la cabeza y que sólo ven crímenes en cuanto va contra ella! ¿Está, por ventura, demostrado que la Naturaleza tenga de esta decantada reproducción tanta necesidad como se nos quiere hacer admitir? ¿Es cierto que se la ultraja cada vez que evitamos esta estúpida propagación? Analicemos someramente, para ver lo que hay de cierto en esto que se nos dice, las leyes y los designios de esa invocada Naturaleza.

»Si, en efecto, la Naturaleza sólo pensara en

Podría multiplicar los ejemplos si hiciera falta probar que no era el homosexualismo en Roma tan *inocente* y *normal,* como quisieran hacernos creer los que buscan en los vicios censurables de los antiguos romanos una imposible justificación de su condición viciosa. Y después de demostrar que sólo había en Roma Adrianos y Antínoos, no quedaría dignificada ni sancionada la pederastia. Cuando la corrupción fué general e irremediable en Sodoma, agotóse la paciencia y se desbordó la justa cólera de Jehová, y no halló mejor remedio que la destrucción casi total de la infestada Pentápolis.

crear y que jamás destruyera, yo admitiría, dando razón a los fastidiosos y machacones sofistas, que el más sublime de todos los actos sería ocuparse sin cesar en producir; yo les concedería por adehala que la negativa o la resistencia a producir sería necesaria e indudablemente un crimen. Una rápida ojeada a las operaciones de la Naturaleza, basta para convencernos de que pone igual empeño, de que muestra igual constancia, en crear y en destruir. Están estas dos acciones tan íntimamente ligadas, que se ve que es imposible que una existiera cuando faltara la otra: nada nace, ni nada se regeneraría si algo no se destruyera. Es indudable, por tanto, que la destrucción es una de las leyes de la Naturaleza, igual que la creación.

»Admitido este principio, no hay modo de convencerme de que ofendo a la Naturaleza porque me niego a crear. Aun suponiendo que no crear sea acción mala, es, sin disputa, un mal infinitamente menor que el destruir, lo que es, como se ha visto, una de las leyes naturales...

»Pero, me objetarán los charlatanes y los necios — gentes que son casi iguales — que el esperma que me da la Naturaleza no puede ser destinado a otro uso que a reproducirme; el destinarlo a otro fin es un ultraje que hago á la Naturaleza. Acabo de probar que no, puesto que esta pérdida no equivaldría a un derroche que pueda estimarse como un delito.

»Es también falso que la Naturaleza quiera que este licor espermático esté exclusivamente destinado a producir; si fuera así, no permitiría su eyaculación más que en el coito fecundo. La experiencia prueba, por lo contrario, que lo eyaculamos cuando queremos y donde queremos; en ocasiones —

en nuestros involuntarios sueños eróticos — hasta cuando no queremos. Si la Naturaleza se mostrase avara de un líquido que se dice ser precioso, sólo nos dejaría depositarlo en el vaso destinado a la propagación de la especie. No consentiría seguramente la sabia y prudente Naturaleza que gozáramos la voluptuosidad de que la eyaculación va acompañada, cuando la perdemos de mal modo; sería insensato suponer que consintiera la Naturaleza que sintiéramos placer en el preciso momento en que le hacemos un feo ultraje.»

Será preciso abrir un paréntesis antes que se acumulen los sofismas y los dislates con que el locuaz y enrevesado marqués de Sade cree defender la sodomía, el más tolerable de los vicios de este abominable perverso, cuya vida criminal recordaremos más adelante.

Sería ofender al lector, causándole un gran fastidio, meternos a destruir el concepto simplista que tiene de la Naturaleza, de sus *propósitos inteligentes* y de sus *rígidas leyes*, un loco divagador que ahora aparenta creer en un Creador que todo lo prepara y lo dirige, y que en seguida — en páginas que no hay por qué traducir en este estudio — divaga y disparata de nuevo para probar que no admite su razón — ¡pobre razón la de un loco! — la existencia de un *agente creador*, un Dios, hipótesis que, a su juicio, es una necedad inadmisible; *autre bêtise*, dice en su rudo lenguaje. No cree en un Ser Creador, afirma, osado, que el universo es la obra fortuita del azar; hace escandaloso alarde de su ateísmo — único modo de justificar su desdén por la moral y de defender sus crímenes — pero cuando lo cree conveniente para sus sofistiquerías, habla de

las leyes inmutables de la bien regida y sabia Naturaleza y se declara causafinalista crédulo.

Llega en su osadía a negar que esté el semen destinado a la reproducción de la especie. Su argumento es peregrino: se eyacula y se pierde con frecuencia sin practicar un coito normal y fecundo. Es esto tan insensato como lo sería el negar que el papel fisiológico de la saliva es facilitar la deglución y preparar la digestión de los alimentos. Se razonaría la estúpida negación, diciendo que una gran parte se escupe y hasta se emplea, con ofensa de la higiene, en muchas cosas que no tienen relación con la función digestiva: humedecemos los sellos, pegamos sobres, la libamos en la boca de las mujeres amadas, con muy buscado deleite, y hasta hay gentes muy desaseadas que se sirven suciamente de la saliva en sus tocados gatunos para lavarse la cara.

¿Que encuentra el hombre vicioso voluptuosidad completa eyaculando el esperma con prácticas no normales?

Es indudable. Nadie ha negado que existan y se practiquen desde muy antiguo estas prácticas viciosas; pero también desde antiguo han demostrado hacia ellas muy loable repugnancia los individuos normales. Lejos de negar el hecho, se reconoce como un gran daño, y se procura, estudiando bien las causas, buscarle luego remedios.

En el vasto y complicado campo de las *psicosis* (nombre común aplicado a los procesos morbosos mentales) ocupan una amplia zona las perturbaciones sexuales. El cuadro clínico es grande, y en él se debe poner desde los trastornos leves y pasajeros de los maníacos curables, hasta los graves delirios y las impresionantes locuras de los enfermos con-

denados de por vida a ser lamentables víctimas de sus infames insanias. La muerte suele ser el desenlace fatal de estas psicosis extremas, con manifestaciones tan horribles que durante muchos siglos atribuyeron el mal la superstición y la ignorancia a influencias misteriosas y diabólicas. Así se explica el rigor con que la Iglesia y la potestad civil procedieron contra desventurados dementes que eran mirados, con el consiguiente horror, como dañados, a los que el diablo había hecho víctimas de sus hechizos. Otras locuras eróticas se atribuyeron al maléfico poder de filtros mágicos, traviesamente compuestos por endemoniadas brujas y por los magos, poseedores de una complicada ciencia misteriosa e infernal.

Hoy, conocidas las causas de las enfermedades mentales en general, se estudia seriamente el modo de combatirlas. En la terapéutica ha sido preciso dar una particular importancia al estudio clínico de las perturbaciones sexuales. Son éstas tantas y con manifestaciones tan distintas, que sería insensatez considerarlas igualmente peligrosas y condenables. Desdeñable no hay ninguna. Muchas infamias muy graves de que tendremos que hablar en el curso de esta obra no se hubieran realizado, si se hubiese puesto coto con la debida energía — cosa distinta de la inútil crueldad — a los arrebatos o las manías de quien mostraba ya desde niño la peligrosa tendencia de sus instintos. El abominable Sade, que ahora estudiamos, fué un pervertido, quizá curable, antes de hacerse un criminal abyecto y razonador.

Vamos a seguir copiándole, apostillando sus locas afirmaciones :

«Si las mujeres no tuvieran más misión que producir — lo que sucedería seguramente si esta

producción fuera tan cara y tan necesaria a la Naturaleza — ocurriría que en toda la vida de una mujer que llegue a la ancianidad, no dispondría más que de unos siete años — hechas las debidas deducciones — para dar vida a otros nuevos seres. ¡Imposible! ¿La Naturaleza se muestra ávida de seres humanos; todo lo que no tiende a este fin la ofende y en una larga vida de cien años, el sexo destinado a producir no será apto para esta esencial función sino durante un breve período de siete años?»

Prescindamos de la mala fe con que está hecho el cálculo del número de hijos que puede producir una mujer que viva, no cien años, sino sólo la mitad, cincuenta, en buen estado de salud, copulando normalmente con un hombre, sano, normal y prolífico. Hacemos todas las deducciones a que quiere referirse Sade, y damos como seguro que la vida sexual de esta mujer ofrecida como ejemplo no dura más de siete años.

Pero este cálculo tiene muy poca importancia como alegato en pro de la sodomía. Y es curioso percatarse de que esta limitación comprensible y biológica de la extensión natural de la vida sexual de la mujer, es el *argumento Aquiles* — lo pretende, cuando menos — de un sin fin de teorías seudocientíficas y de doctrinas sociales más o menos libertarias.

Ya hemos visto la equivocada lógica con que el marqués de Sade sostiene que, no siendo la mujer apta para concebir sin límite, deben los hombres ser pederastas.

Los partidarios del amor libre y los menos radicales que sólo aspiran a una razonable poligamia, hacen también un argumento, que ellos juzgan de

gran fuerza, de la cortedad supuesta de la vida sexual de la mujer.

Todavía hay más despropósitos, fundamentados en el mismo falso tópico. Los que declaman en discursos y en los libros las feministas muy extremosas, que juzgan como un obstáculo a sus ambiciosas exigencias de cooperación en el politiqueo y el mando con los varones, las muchas trabas que pone la razonable maternidad, con sus inevitables períodos de preparación cruenta, consumación deleitosa y desarrollo molesto.

Con igual resolución, aunque con menos descoco, recuerdan como un peligro evitable, las molestias y los daños de la breve vida sexual normal de las mujeres, las impúdicas safistas, que hacen del engañoso y desleal argumento su mejor arma para su pertinaz catequesis de almas hermanas, que llevar, por convicción, al homosexualismo, procurador generoso de deleites prolongables hasta la misma vejez.

Cerremos la divagación de Sade con el mismo corolario que él da con aire triunfal como digno colofón de su indecente discurso:

«Dejemos, amigos míos, dejemos de prestar crédito a estos prejuicios absurdos, que ofenden al buen sentido. ¡Ah, no! Lejos de ultrajar a la Naturaleza, el sodomita — no lo dudéis — y la tribada la sirven negándose obstinadamente a un ayuntamiento del que sólo resulta una progenitura fastidiosa para esa misma Naturaleza. Esta propagación — no insistamos en engañarnos — no ha sido jamás una de sus leyes, sino una tolerancia, cuando más. ¿Qué le importa a la Naturaleza que la raza de los hombres disminuya o se borre por completo de la Tierra?»

No callemos antes de dejar la desagrable compañía de este perverso verboso, que, como es inevitable en todo buen pederasta, ha recordado el ejemplo de Grecia y Roma. «Los griegos — dice — hacían de la pederastia casi una virtud, y la erigieron una estatua con el nombre de Venus Gallipigia; Roma envió a buscar leyes a Atenas y allí encontró este divino gusto. En los tiempos del Imperio hizo progresos enormes. Al amparo de las águilas romanas se extendió por todo el orbe; al derrumbarse el Imperio se refugió en el palacio papal, siguió el curso de las artes en Italia y por fin llegó a nosotros cuando fuimos un pueblo civilizado. Si descubrimos un hemisferio, allí encontramos la sodomía. Cook arriba a un nuevo mundo y allí le encuentra reinando. Si nuestros globos llegan un día a la Luna, allí la hallarán seguramente. ¡Es un gusto deleitoso!...»

Hace el mentor de maldades una pausa, y, dirigiéndose a Eugenia (una chiquilla a la que va dedicada la abyecta filosofía), le pregunta: «¿Sigues creyendo que la sodomía puede ser un crimen?» La interrogada responde: «¿Y si lo fuera, qué importa? ¿No me tiene demostrado que nada importan los crímenes? Ya son pocas las acciones que yo estimo criminales.»

En esta declaración de la ingenua Eugenia, trocada de pronto en cínica, está la verdadera filosofía del presuntuoso Sade, autor del infame libro *La filosofía de la alcoba*. En los perversos se advierte un malsano e interesado propósito de hacer adeptos, que comienzan por ser discípulos y se truecan luego en cómplices.

En este afán catequista, bien observado en los degenerados y en los viciosos, suelo yo hacer hin-

capié para revolverme, con terquedad que ya observará el lector, contra las afirmaciones, que yo juzgo peligrosas, de hombres notables que en su científico empeño de explicar la homosexualidad han rebasado los límites hasta convertir en decidido alegato lo que no debió pasar de hipótesis medrosa y honesta.

Entre nosotros, es el estudioso doctor Marañón el defensor más autorizado — el amparador más constante y caracterizado, cuando menos — de los homosexuales. Su protesta contra la incomprensión de la tolerancia de las prácticas perversas, la ha formulado con vivacidad casi colérica: «Durante casi toda la historia de la Humanidad — escribe en uno de sus estimados libros (1) — la homosexualidad ha sido considerada, torpemente, como un crimen, y penada con los castigos más atroces. Nada menos que el fuego de Dios fué la sanción impuesta a Sodoma y Gomorra, y el texto bíblico está lleno de este espíritu. Y hasta bien entrada la Edad Moderna se seguía quemando vivos en todos los países a los reos de este llamado «pecado nefando» en la terminología española.»

Perdónese a nuestra buena fe el atrevimiento de poner algunas apostillas a estas palabras del admirado maestro.

Era lógica la Humanidad cuando, obrando por instinto no pervertido por las costumbres y las divagaciones científicas, consideraba torpeza y vicio satisfacer de modo anormal, infructuoso y sucio una función fisiológica, para cuyo desempeño nos da la Naturaleza órganos adecuados y deleites sufi-

(1) G. MARAÑÓN, *La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales*, segunda edición, 1930.

cientes. Las penas que se imponían al pederasta y a las tribadas eran atroces en otros tiempos, pero para aquellas gentes violentas, rencorosas y expeditivas, todos los crímenes eran intolerables ultrajes a los dioses o a la Naturaleza que los pueblos primitivos divinizaban de diferentes maneras. El concepto del delito era distinto del que nosotros los hombres civilizados nos hemos ido formando muy lentamente, a medida que, por poder discurrir con alguna libertad, hemos ido destruyendo, o cambiando, muchos prejuicios vetustos.

La legislación de los primitivos era simplista, y, en realidad, más que verdaderos códigos penales con las complicadas distinciones que establecemos ahora de culpas, delitos, cuasidelitos, faltas, etc., etcétera, redactaban ellos — y no aspiraban a más — breves y severas normas de moral que era forzoso acatar.

Los pueblos nómadas e ignorantes, como el judío, que Marañón da como ejemplo, no supieron idear, ni hubieran podido organizar, caso de tener la idea, un régimen penitenciario complicado y costoso como el que crearon, andando el tiempo, otros pueblos de costumbres sedentarias, más cultos y poderosos. Los juristas de estos pueblos ya regidos por leyes más complicadas (entre las cuales hay muchas que aun causan admiración), establecieron — aunque paulatinamente, no en un momento — necesarias gradaciones de culpas y de delitos, para aplicar con relativa justicia las sanciones que estimaron convenientes.

No fué, con todo, tan radical como debiera esperarse, el cambio de las costumbres y la modificación de los códigos. Muchos delitos, que hoy se estiman como faltas, y aun determinadas acciones

que ahora nos parecen nobles o al menos lícitas, se castigaron durante siglos y siglos con un rigor que nos produce sorpresa.

El homosexualismo, que es lo que ahora nos preocupa, fué tolerado en unos países y muy castigado en otros. Hasta en los que se sufrió, como una vergüenza irrefrenable, por venir de los señores el mal ejemplo, hubo períodos en que legisladores no pervertidos procuraron hallar un remedio al mal, introduciendo en las leyes penas que solían ser severas.

La crueldad de la dura ley mosaica no puede extrañarle a Marañón, quien no debiera olvidar la facilidad con que el primer legislador del ignorante pueblo de Dios, castigaba con la muerte la infracción de sus preceptos. La lectura de los truculentos y autoritarios libros que forman el *Pentateuco* — especialmente el *Levítico* — nos llevaría a considerar al severo dictador de los israelitas como un ceñudo tirano, si no advirtiéramos que su aparente brutalidad la justifica sobradamente la perversión de costumbres de aquellos hombres ingratos que había tomado el Señor como sus hijos dilectos (1).

(1) Formaban el pueblo del Señor unas gentes tan ignorantes, tan lúbricas y tan sucias, que fué preciso imponerles como ley ineludible todos los preceptos de moral, las reglas de medicina y de higiene y hasta las normas elementales referentes a sus más secretas funciones y necesidades fisiológicas. Se les detalla lo que podían comer y las substancias que han de considerar dañinas; la lección que se les da es arbitraria y errónea, pero bien intencionada.

Se les indica el modo de conocer y curar la lepra y la gonorrea, dos enfermedades endémicas en aquel pueblo mal alimentado, lascivo y desaseado. Se les advierte — siempre con concepto equivocado y muchas veces absurdo — cuándo y cómo han de practicar sus cópulas los casados, la manera de cortarse el pelo y de cuidarse la barba... Tan miserable era aquel pueblo que fué preciso darles a los torpes hijos de Israel instrucciones para enseñarles, de manera muy circunstanciada, cómo debían hacer y tapar sus defecaciones. Larga y paciente fué la labor de Moisés y de su hermano Aarón — hecho Sumo Sacerdote — pero no perdieron el trabajo; cada infracción, cada olvido, cada suceso natural (el nacimiento y la muerte, el parto, la enfermedad, la recolección de una cosecha, el degüello de una res...) obligaba a hacer ofrendas, a dar tributos, a pagar diezmos. Para probar hasta qué punto eran arbitrarios, fanáticos, codiciosos e ignorantes los dos hermanos legisladores, recordaremos que a la mujer que, *recibido semen*, paría varón, se la consideraba inmunda durante siete días, *conforme a los días de la separación menstrual*. «Permanecerá la mujer treinta y tres días purificándose de su sangre. No tocará ninguna cosa santa, ni entrará en el santuario hasta que sean cumplidos los días de su purificación.» «Mas si pariera hembra, será inmunda dos semanas, según el rito del flujo menstrual, y permanecerá sesenta y seis días purificándose de su sangre.» Pero en los dos casos, «luego que fueran cumplidos los días de su purificación por hijo o por hija, llevará un cordero de un año para holocausto y un pichón o una tórtola por el pecado (!) a la entrada del tabernáculo del testimonio y los entregará al sacerdote. (Levítico, cap. XII.)

No había modo de gobernar sino a fuerza de terribles amenazas y de tremendos castigos, a unos malvados que aprovechaban hasta una breve ausencia de Moisés, llamado por Jehová — que iba a dictarle la Ley — para construir infames ídolos y rendirles torpe culto.

La misma insistencia con que se amenaza con la muerte a los israelitas y pederastas y a los que copulen con las bestias, es buena prueba de lo arraigadas que estaban estas feas perversiones entre aquellos malos hombres que tanto amparaba Dios.

Que fuera excesiva la penalidad impuesta al varón que se ayuntara con otro varón y a la mujer que tuviese acoplamiento con otra mujer, no ha de extrañarnos en una legislación en que se castigaba con igual rigor el hecho, sucio pero no dañoso, de tener comercio carnal dos esposos, casados con todas las de la ley, en el período cruento de la

consorte, que no suele coincidir — no hay razón para que coincida — con la anestesia sexual del vigoroso marido, libre, por naturaleza y por fortuna, de estos trastornos inhibitorios.

El recuerdo de lo que ocurrió en Pentápolis — región destruída por el fuego del Señor —, para tener ocasión de mostrarse horrorizado, nos parece en Marañón inadmisible recurso.

Es un truco ya muy gastado en literatura — y, por consiguiente malo — el de echar mano, cuando conviene, de mitos, más o menos ingeniosos, que no hay que tomar en serio. Se ha llegado con frecuencia hasta el abuso irritante, pecaminoso y herético, que no sabemos cómo y por qué lo ha tolerado la Iglesia, tan intolerante en faltas mucho más leves. Aun los piadosos escritores místicos — los poetas más que todos — se han servido hasta el abuso de los mitos y de las fábulas absurdas del paganismo. ¿Qué valor pueden tener entre devotos cristianos las ponderaciones que leemos con frecuencia de las cóleras de Júpiter, de las liviandades de Venus o de las truhanerías de Mercurio?

El recurso rutinario, que prueba falta de ingenio, o una gran desconfianza en el valor, como efecto literario, de nuestra adusta mitología, es perdonable, aun estando muy manido, a los literatos líricos, cuyo único propósito es decir cosas sonoras, echando mano de cuanto puede servirles para producir metáforas y aconsonantar vocablos. Pero a los hombres de estudio les está vedado el tópico, vetusto y vano, de tratar de acreditar sus hipótesis científicas apoyándose en fábulas evidentes, y aun en las verdades muy sospechosas.

La destrucción de Gomorra y de Sodoma por el fuego, enviado como tremendo castigo por el co-

lérico Jehová, está bien como mito truculento, muy adecuado para intimidar a los chiquillos en las escuelas y a las viejucas de aldea que gustan de los sermones.

No me entrometo a tratar de averiguar hasta qué punto da crédito Marañón a los anticientíficos y contradictorios relatos bíblicos. Pero le niego el derecho de argumentarnos con ellos en un libro que trata temas científicos.

Es un recurso de mala fe, que por serlo, nada nos prueba a los que somos incrédulos, y que destruye — luego de empequeñecerla — la argumentación de Marañón.

Si Marañón no es creyente, usa un ardid poco lícito citando un pasaje bíblico que nada prueba

¿Cree el culto don Gregorio Marañón, ofendiendo a su cultura, lo que se dice en la Biblia sobre la destrucción de Pentápolis y la salvación de la familia de Lot? No debió entonces demostrarse sorprendido — mucho menos protestar — del merecido castigo que infligió Dios, indignado por el cochino vivir de sodomitas y gomorritas. Recuerde el atrevimiento, ya intolerable, de los habitantes de Sodoma, cuando pretenden ultrajar perversamente a los ángeles que Jehová ha enviado para que salven a Lot, no por ser bueno — como se prueba en el texto —, sino porque es pariente muy querido de Abraham.

Llega Lot, para evitar la forzada sodomización de los ángeles de Dios, a ofrecer a sus abominables convecinos la virginidad — no desdeñable, aunque sea sospechosa (1) — de sus dos hijas. Pero

(1) Hace vacilar la fe en la integridad corporal de las dos hijas del crédulo y torpe Lot lo que se lee al final del escabroso relato bíblico. La misma noche en que el fuego celestial ha cas-

los sodomitas, perversamente excitados por la belleza de los dos ángeles — hermosísimos mancebos, — se encolerizan al oir la necia oferta de las dos vírgenes, y amenazan al mal padre con tratarle aún peor que a los dos gallardos mozos, a los que pretenden mancillar, incluso los pequeñuelos, prematuramente envilecidos (1) y los viejos, a los que los instintos perversos estimulan la lujuria con más furor y mayor perennidad que los instintos normales a los ancianos sanos y limpios.

Nada de lo que vamos diciendo es ajeno a nuestro estudio, y menos impertinente.

Marañón hace argumento de lo ocurrido en Pentápolis para inferir en seguida que las injusticias ideadas para *punir* injustamente a los invertidos, las inicia el mismo Dios.

Hay en esta afirmación (arranque de otras igualmente atrabiliarias y absurdas) irreverencia evidente y un indisculpable olvido. Tenía el Señor motivos

tigado a los sodomitas aniquilándolos, las hijas de Lot discurren emborrachar a su padre para cohabitar incestuosamente con él. Se hizo la condenable cohabitación tan fácilmente, que el padre no se enteró de la infamia que habían hecho con él las dos trabajadas vírgenes, que resultaron embarazadas. El solo hecho de idear coitos tan abominables — sin contar la facilidad con que se realizaron ni sus fructíferas consecuencias — parece justificar el enojo con que los sodomitas rechazan a las dos pécoras que el padre da como vírgenes.

(1) El texto bíblico es terminante sobre este extremo, que conviene destacar como una prueba valiosa de lo peligroso que es dejar a los sucios pederastas en completa libertad de pervertir a los niños: *Prius auten quan irent cubitum, viri civitatis vallaverum a puero usque ad senem, omnis populus simul.* (Y antes que se fueren a acostar (los dos ángeles apetecidos), los hombres de la ciudad cercaron la casa, desde el niño hasta el viejo, todo el pueblo a una.) (*Génesis*, XIX, 4.) Las perversas intenciones de los asaltantes se declaran sin ambages en el siguiente versículo: los viejos, los adultos y los niños querían *conocer* a su modo a los forasteros.

más que sobrados para mostrarse con los mortales rencoroso y vengativo. Su Creación había sido un fracaso. Hace las cosas, y cuando cree que lo tiene todo en orden, advierte, con la natural sorpresa, que todo se le trastrueca. Se le sublevan los ángeles, le desobedecen Adán y Eva, nacen los primeros hombres y Caín da muerte a Abel. Los hijos de Dios se enamoran de las hijas de los hombres, dando lugar al nacimiento de unos gigantes que Jehová no pensó nunca crear. Fué desde el comienzo del mundo tanta y tan grande la malicia de los hombres que el Señor creía haber creado inocentes, que arrepentido de su equivocada obra, determinó aniquilarla (1). Un diluvio universal le pareció buen remedio; pero un impulso de piedad o un orgullo muy disculpable en un creador que no quiere perder en un día y por completo su labor de muchas horas, le determina a salvar lo que podría llamarse un muestrario de la Creación destinada a perecer: Noé, su familia y una pareja de animales de cada especie (un macho con su hembra correspondiente; no olviden esto los pederastas y las lesbianas. No han de olvidarlo tampoco los médicos y los juristas que los disculpan y amparan).

La piedad — pensemos que no fué orgullo — con que Jehová salvó a Noé y a sus familiares, no fué estimada ni agradecida. Los descendientes de

(1) «Y viendo Dios que era mucha la malicia de los hombres sobre la Tierra, y que todos los pensamientos del corazón están inclinados al mal en todo tiempo, arrepintióse de haber hecho al hombre en la Tierra, y tocado de íntimo dolor de corazón, dijo: «Raeré de la haz de la Tierra al hombre que he »criado, desde el hombre hasta los animales, desde el reptil hasta »las aves del cielo, porque me arrepiento de haberlos hecho». (*Génesis*, VI, 5-6-7.)

Sem, Cham y Jafet — los tres hijos de Noé — idearon frustrar los planes de Jehová si pensaba enviar otro diluvio, construyendo una gran ciudad en la que habría una torre que llegaría hasta el cielo. El castigo que el Señor infligió en esta ocasión a los hombres, soberbios e ingratos, fué trascendental, pero no cruel. A cada uno de los hombres les hizo hablar una lengua diferente para que no se entendieran. Separados así los hombres por las costumbres y por el lenguaje, se formaron varios pueblos. Se encariña el Señor con Abraham — que antes de ser protegido sólo se llamaba Abram —; hace alianza con él y le promete formal que toma bajo su especial amparo a su numerosa posteridad.

No es mi propósito hacer el cuento, trágico y largo, de las desgracias que cayeron sobre el pueblo favorecido por Jehová. Tanto valdría copiar de cabo a cabo la Biblia. Lo que aquí importa decir es que los descendientes de Abraham se corrompieron de modo que fué preciso enviar fuego del cielo sobre Pentápolis, donde las personas más decentes eran las que constituían la indecorosa familia de Lot.

Y de este justo castigo hace un argumento Marañón para probar, indignado, la crueldad con que desde tiempo inmemorial se trata a los homosexuales por quienes resuelto aboga.

Si no fuera irreverente y absurda la indicación, yo le diría a mi admirado colega: póngase usted en el lugar del constantemente desobedecido Jehová y diga si merecían un castigo más benigno que el de morir abrasados unos miserables pueblos donde alardean de pederastas desde los niños, ya seguramente mancillados, a los ancianos rijosos.

Si pudiéramos los hombres osar poner reparos

a la justicia divina, censuraríamos haber librado de la merecida destrucción de la región de Pentápolis a la aldehuela de Segor, refugio de la familia de Lot. Los sodomitas que en este villorrio mísero quedaron como muestra y como resto, bastaron para perpetuar en el pueblo del Señor las prácticas anormales de la homosexualidad. «Un pederasta hace ciento», acostumbro yo a decir, parafraseando un viejo adagio, que generaliza más, al dar como contagiosas también las otras insanias y como corruptores peligrosos a todos los insensatos.

Rápido y grande debió de ser el trabajo catequista de los invertidos de Segor. Basta hojear el *Levítico* y dar un vistazo al *Éxodo* — los dos libros de las leyes — para advertir, con el consiguiente horror, hasta qué punto fué despreciable y abyecto el pueblo ingrato que Jehová protegía. Porque no interesa a nuestro estudio, callaremos las incalculables felonías (robos, traiciones, homicidios, etc., etcétera), en que fueron los israelitas inimitables maestros; verdad es que muchas de estas acciones las ejecutaron por mandato expreso del Señor. Aquí sólo toca hablar de lo que hace referencia a las perversiones sexuales.

En el versículo 18 del capítulo XXII del *Éxodo*, ya encontramos este precepto alarmante: «El que tuviese coito con bestia, muera de muerte.» En el *Levítico*, capítulo XX, versículos 15 y 16 se precisan más el delito y el castigo: «El que se ayuntare con caballería o res, muera de muerte; matad también a la res.» «La mujer que se echare con cualquiera bestia, será muerta juntamente con la bestia: su sangre sea sobre ellos.» Ya en el capítulo XIX de este mismo libro se había prohibido la

bestialidad o la pederastia (no está muy claro): «No te mezcles con macho en coito femenino, porque es abominación.» Después se precisa más: «No te ayuntarás con bestia alguna, ni te ensuciarás con ella. La mujer no se echará con bestia ni se ayuntará con ella, porque es un crimen.» (1).

Precisa advertir que en todos estos preceptos en que se define y pena el crimen de bestialidad, hay constantes alusiones a otros delitos más graves, porque solían los pervertidos hebreos cohabitar con los demonios, los que frecuentemente tomaban forma de cabra o de otros animales (2).

En otros capítulos del *Levítico* se precisa con toda claridad el crimen de pederastia, que debía ser castigado con la muerte de los dos culpables.

Este rigor, nada extraño en un código que impone también la misma pena de muerte por el levísimo agravio a la higiene y a la estética — ni delito ni pecado — de copular «con mujer en el flujo menstrual» (3) inspiró la crueldad de todos los viejos códigos de las naciones, que, por llamarse cristianas, aceptaron como sagradas y respetables las arbitrarias leyes mosaicas.

(1) Versículos 22 y 23. Todos los versículos que siguen de este capítulo (del 24 al 30) son un invariable insistir, un cansado *ritornello* sobre que no se cometan estas torpes abominaciones a las que los israelitas se habían aficionado con perversión tan generalizada y tan incurable, que les llevaba continuamente a afrontar la crueldad de las penas.

(2) En el capítulo XVII, dedicado especialmente a prohibir a los hebreos que coman carne (*porque el alma de la carne está en la sangre, y cualquiera que la comiere perecerá*), se alude claramente a estas abominables fornicaciones, al ordenar (versículo 7) a los hijos de Israel que nunca inmolen sus víctimas «a los demonios con los que han *fornicado*».

(3) Textual: «El que se ayuntare con mujer en el flujo menstrual y descubriere sus vergüenzas, y ella misma mostrare la fuente de su sangre, ambos serán muertos de en medio de su pueblo» (Levítico XX, 18). En el capítulo XV del mismo libro se ha tratado largamente (15 versículos) de la impureza de la mujer con flujo de sangre y del pecado que comete el hombre que se acerca a ella por inadvertencia. Pero la *impureza* inevitable y la falta involuntaria se perdonan fácilmente con las ofrendas acostumbradas de tórtolas y pichones. La severidad del capítulo XX, cuando se *muestra la fuente de la sangre* y se *descubren bien las vergüenzas*, la encuentran muy razonable todos los comentaristas del texto bíblico.

No hay que decir que en España no anduvimos vacilantes ni remisos para incluir en nuestros feroces códigos el espíritu y la letra de los sañudos preceptos con que el terrible Moisés y el codicioso Aarón intentaron vanamente desterrar del pervertido pueblo de Dios la bestialidad y la pederastia (1).

(1) Para explicarse el rigor, casi salvaje, de los cánones, las ordenanzas y de los códigos inspirados por el concepto judaico-cristiano sobre la relación entre el delito y la pena, hay que tener bien presente las amenazas y las fieras maldiciones que se fulminan en el sagrado *Deuteronomio* contra los transgresores de la ley:

«15. Si no quieres escuchar la voz del Señor Dios tuyo, para guardar y cumplir todos sus mandamientos y ceremonias, que yo te prescribo hoy, vendrán sobre ti, y te alcanzarán todas estas maldiciones.

16. Serás maldito en la ciudad, maldito en el campo.

17. Maldito tu granero, y malditas tus sobras (*reliquiae tuae*).

18. Maldito el fruto de tu vientre, y el fruto de tu tierra, las manadas de tus vacas y los rebaños de tus ovejas.

19. Serás maldito cuando entres y maldito cuando salgas.

20. El Señor enviará sobre ti hambre y ansias por comer y maldición sobre todas tus obras que tú hicieres: hasta que te desmenuce y pierdas prontamente a causa de tus malísimimas invenciones por las cuales me abandonaste.

21. Añade el Señor sobre ti pestilencia, hasta que te consuma de la tierra, a la que entrarás para poseerla.

22. El Señor te hiera con suma pobreza, con calentura y frío, con ardor y bochorno, y aire corrompido y añublo (viento abrasador que seca y quema las mieses), y te persiga hasta que perezcas.

23. Vuélvase de bronce el cielo que está sobre ti, y de hierro la tierra que pisas.

No inventaron, ciertamente, los cristianos las infames perversiones sexuales, pero tampoco las evitaron ni corrigieron. Sólo con mala intención, mal disfrazada de credulidad bobalicona, pueden algunos católicos citar como un elogio del cristianismo la necia frase de un canonista del siglo XVII,

24. Dé el Señor a tu tierra polvo en vez de lluvia y descienda del cielo ceniza sobre ti hasta que seas desmenuzado.

25. Haga el Señor que caigas delante de tus enemigos. Salgas por un camino contra ellos y huyas por siete, y seas disperso por todos los reinos de la Tierra.

26. Y tu cadáver sea para alimento de todas las aves del cielo y bestias de la Tierra, y no haya quien las ahuyente.

27. Hiérate el Señor con las úlceras de Egipto, y con sarna y comezón la parte del cuerpo por donde se excrementa (*...et partem corporis, per quam stercora egezuntur, scabie quoque et prurigine*), de manera que no puedas ser curado.

28. Hiérate el Señor con locura y ceguedad y frenesí.

29. Y en el mediodía andes a tientas, como suele andar un ciego en tinieblas, y no aciertes en tus caminos. Y en todo tiempo tengas que sufrir calumnias, y seas oprimido de la violencia y no tengas quien te libre.

30. Tomes mujer y otro duerma con ella. Edifiques casa y no la habites. Plantes viña y no la vendimies.

31. Sea degollado tu buey delante de ti y no comas de él. A tus ojos sea robado tu asno y no te lo vuelvan. Tus ovejas sean dadas a tus enemigos y no haya quien te socorra.

32. Sean entregados tus hijos y tus hijas a otro pueblo, viéndolo tus ojos y desfalleciéndose de mirarlos todo el día, y no haya fuerza alguna en tu mano.

33. Un pueblo que no conoces se coma los frutos de tu tierra y todos tus trabajos, y tengas que sufrir calumnias continuamente y estés oprimido todos los días.

34. Y atónito por el terror de las cosas que verán tus ojos.

35. Hiérate el Señor con úlcera malísima en las rodillas y en las pantorrillas, y no puedas ser curado desde la planta del pie hasta la coronilla de tu cabeza...

Me canso yo de copiar maldiciones y amenazas, pero el terrible legislador sigue implacable ideando infamias y atrocidades que de todo corazón desea para los que no respeten sus mandamientos. Se hace enojosa y angustiadora la copia — y lo fuera la lectura que yo evito —, porque Moisés prueba más mala intención que buen ingenio repitiendo tercamente en los 32 versículos que no copio del capítulo XXVIII del *Deuteronomio*, los mismos

quien se ha atrevido a decir que todos los sodomitas murieron la misma noche en que nació Jesucristo (Ferraris. *Dict. canon-mor*, art. *Luxuria*).

Que quedaron muchos vivos y en condiciones de hacer prosélitos, nos lo demuestra un coetáneo de Cristo no sospechoso, el irascible San Pablo, quien sus motivos tendría para advertir a los cristianos (*Epístola a los romanos*) que no imiten a los gentiles entre los que «las mujeres han cambiado el uso natural por el que es contra Naturaleza (1), y

malos deseos de que se vean los infractores de sus preceptos llagados, tristes, enfermos, pobres, engañados y cornudos. Muy pocas veces le dicta su mal espíritu — no creo que sea Dios — un daño nuevo que desear o una miseria no declarada que padecer. Las pocas veces que se muestra original, da en el ridículo o llega a la extravagancia llevado por el propósito de presentarse terrible. En el versículo 54 anuncia como castigo, especial para mujeres, que el hombre que *duerma sobre su seno* — es un discreto eufemismo — se sentirá codicioso y se mostrará mezquino como un villano rufián. Esta amenaza de gozarlas sin pagar, debió de producir mucho efecto a las pelanduscas de Israel. Como compensación justiciera se les anuncia a los hombres, en el versículo 56, que las mujeres serán a su vez mezquinas y ahorradoras de sus carnes con los que duermen sobre sus senos y hayan faltado a la Ley. Entre las maldiciones grotescas, en fuerza de ser horribles, se han de contar las que se fulminan en los versículos 55 y 57. En el primero se afirma que los padres se comerán a sus hijos; en el segundo se da por cierto que padecerán los pecadores tanta escasez que llegarán a comerse las secundinas que salen de en medio de los muslos de sus mujeres en el momento del parto.»

Cortamos la larga nota para escupir asqueados.

(1) A los homosexuales razonadores y cínicos, que ahora sufrimos, les indigna que se diga que es vicio contra natura una práctica gustosa que es en ellos natural. Son jorobados que llegan hasta a hacer mofa de los que tienen la espalda bien conformada, dispépticos que se burlan de los que digieren bien, sucios enfermos — dejémonos de metáforas — que hablan con compasión desdeñosa de los normales y de los limpios que copulan normalmente, empleando en la función los órganos adecuados. Santo Tomás es preciso y razonable cuando nos dice en su *Suma teológica*, que este vicio abominable no va sólo contra el orden

lo mismo los hombres han abandonado el uso natural de la mujer y han consumado sus deseos los unos con los otros y han practicado la infamia con los otros hombres, recibiendo así el salario que conviene a sus extravíos» (1).

El adecentamiento de las costumbres y el buen ejemplo de Jesucristo no lograron evitar que perduraran las malas prácticas sexuales, ni aun entre aquellos cristianos a los que obligaba un voto a vivir en castidad. Lo prueban los muchos cánones que en el Derecho canónico castigan severamente la pederastia. El 2,357 declara *ipso facto* infames a los legos legítimamente condenados por crimen de sodomía cometido con menores de diez y seis años, «la edad de la tentación», según el marqués de Sade. Se dejaba al arbitrio del Ordinario imponer a los infamados otros castigos, amén de ser excluídos de los actos legítimos eclesiásticos hasta haber dado muestras de verdadera enmienda. Mayores eran las penas que se imponían (canon 2,358) a los clérigos con órdenes menores, convictos de este delito. Si se estimaban circunstancias agravantes, se le despedía definitivamente del estado clerical. En el canon 3,359 se admite la posibilidad de que un clérigo o religioso, con órdenes sagradas,

racional, como la fornicación, sino contra la misma naturaleza animal, y por eso se dice vicio contra naturaleza, y después de la bestialidad es el más grave y el más feo y el más perseguido por las leyes, dondequiera que no estuviera pervertido el sentido de la moralidad.

(1) No es tan moderna como muchos creen la prostitución sodomita y lucrativa. En el *Deuteronomio* (XXIII, 18) se habla de los *prostitutos* de Israel, a los que se prohibe llevar a la casa del Señor el salario de su prostitución para el cumplimiento de un voto, porque es abominación. A estos infames que comercian con su cuerpo, se les llama despectivamente *perros* en el texto bíblico.

cometa pecado de sodomía con consanguíneos o afines suyos en primer grado, menores de diez y seis años. El culpable era declarado infame, se le privaba de todo oficio, beneficio, dignidad o cargo que tuviese, y en los casos graves era depuesto. Se admiten otras posibilidades, de distinta gravedad, y se establece una gradación juiciosa de penas, todas infames.

Todas las ordenanzas y los códigos dictados por los reyes y los emperadores cristianos en los primeros siglos de nuestra era, reflejan, como ya dije, el fiero espíritu de las severas leyes mosaicas. Los sodomitas eran condenados a sufrir pena de muerte, generalmente en la hoguera. Hubo períodos — más pervertidos o de mayor rigidez en el gobierno — en los que se condenaba a los sodomitas a perecer en las llamas, negándoseles la comunión en la hora de la muerte.

Las primitivas leyes de la España teocrática recogieron el fiero espíritu de los concilios y de los códigos de los emperadores cristianos, y en ocasiones aun recargaron la pena con horrorosa brutalidad. Una ordenanza del rey godo Egica castiga «aquel pecado descolmugado que facen los varones que yacen unos *con otros*» castrando a los criminales antes de darles la muerte. Se aplicaba la severa pena a «quier omne lego, o de orden, o de linaie grande o pequenno, que fuer provado que fiziere este pecado».

Las Siete Partidas de Alfonso el Sabio se ocupan distintas veces de este *yerro*, ocasionador de muchas miserias (*fambre e pestilencia, e tormento e otros males muchos, que non los podrie home contar*) y que infama por igual al que lo procura y al que *lo faze con él* (ley 1.ª, tít. 21). En la ley 11

del mismo título 21 se ordena que mueran el que lo *faze y el que lo consiente*, fuera ende si alguno dellos *lo hubiese a fazer por fuerza o fuere menor de catorce años... porque los que son forzados non son en culpa*.

El Fuero Real restablece la pena de castración del Fuero Juzgo, a la que ha de seguir a los tres días la muerte de los culpables, colgándolos por las piernas (1).

* * *

En el reinado de Enrique IV — acusado de impotente e indiscutiblemente invertido — hubo vergonzosa tolerancia con los homosexuales. El escandaloso ejemplo de la depravada corte influyó de manera lamentable en las costumbres.

El comedido Menéndez y Pelayo hace en su *Antología de poetas líricos castellanos* (t. VI) esta pintura del vergonzoso reinado del degenerado Trastamara Enrique IV: «Son sin duda los veinte años de aquel reinado, y especialmente los diez últimos, uno de los más tristes y calamitosos períodos de nuestra historia: nunca la justicia se vió tan hollada y escarnecida; nunca imperó con mayor desenfreno la anarquía; nunca la luz de la conciencia moral anduvo tan a punto de apagarse de las almas. Roto el freno de la ley en grandes y pequeños, vili-

(1) Merece ser copiada a la letra esta disposición del *Fuero Real de España*, por el pudor temeroso con que el legislador excusa tener que hablar de los sodomitas: «Maguer que nos agravia de fablar en cosa que es muy sin guisa de cuidar, e muy sin guisa de fazer; pero porque mal pecado alguna vez aviene, que home codicia a otro por pecar con él contra natura, mandamos que cualesquier que sean, que tal pecado fagan, que luego que fuera sabido, que amos a dos sean castrados ante todo el pueblo, e después a tercer día, sean colgados por las piernas fasta que mueran, e nunca dende sean tollidos.»

pendiada en público cadalso y en torpe simulacro la majestad de la corona (!); mancillado con escandalosas liviandades el tálamo regio; enseñoreados de no pocas iglesias la simonía y el nepotismo; dormida y estéril, ya que no vacilante, la fe, e inficionadas en cambio las costumbres con el secreto y enervador contagio de los vicios de Oriente; inerme el brazo de la justicia; poblados los caminos de robadores; enajenada con insensatas mercedes la mayor parte del territorio y de las rentas; despedazada cada región, cada comarca, cada ciudad por bandos irreconciliables; suelta la rienda a todo género de tropelías y desmanes, venganzas privadas, homicidios y rapiñas, pareció que todos los ejes de la máquina social crujían a la vez, amagando una próxima e inminente ruina.»

Si el envilecimiento era tan evidente y tan general, ¿cómo extrañar la desenvoltura — digamos la desvergüenza — muy a tono con tan depravadas costumbres, con que expresaron su indignación algunos agrios censores? Se contradice Menéndez y Pelayo cuando, después de escribir que «para tal sociedad aun parece blando el cauterio de las *Décadas* de Alonso de Palencia», quiere mostrar tanto enfado contra las famosas *Coplas del Provincial*, indiscutiblemente procaces, deshonestas y desaliñadas, pero de incomparable valía como documento histórico, libre del disimulo y de la mentira que hacen desmerecer los escritos de los historiadores parciales y de los cronistas hipócritas y pacatos.

Cortamos estas razones, que no deben entenderse como alegato en favor del canallesco lenguaje del anónimo coplero — él no se dijo poeta — del pasquín infamatorio, porque el mismo Menéndez y Pelayo se da muy luego la réplica.

Primero desfoga su muy disculpable enfado diciendo que son las *Coplas del Provincial* «un libelo trivialmente versificado, una retahila de torpes imputaciones, verdaderas o calumniosas, que afrentan por igual a la sociedad que pudo dar el modelo para tales pinturas, y a la depravada imaginación y mano grosera que fueron capaces de trazarlas, deshonrándose juntamente con sus víctimas. Es una sátira digna de Sodoma o de los peores tiempos de la Roma imperial. El cuadro monstruoso que describe, provoca a náuseas el estómago más fuerte. Ni en las tablillas, que el consular Petronio envió a Nerón antes de morir, se encontraría tal cúmulo de abominaciones como el que en estas nefandas coplas se enumera y registra. El artificio con que están engarzadas, no puede ser más tosco: el maldiciente autor transforma la corte en convento y hace comparecer ante el provincial a los caballeros y damas de ella para recibir, no una corrección paterna, sino una serie de botonazos de fuego:

El Provincial ha llegado
A aquesta corte real,
De nuevos motes cargado
Ganoso de decir mal... (1).

Las coplas son 149, y en cada una hay, por lo menos, un nombre propio, sobre el cual recae con odiosa monotonía el sambenito de sodomía, cornudo, judío, incestuoso, y tratándose de mujeres, el de adúltera o el de ramera. Los apellidos más ilustres de Castilla están infamados allí con tales estigmas, que los descendientes de los que los llevaban

(1) Cortamos aquí la cita, porque animados por razones que en seguida declaramos, en el texto, publicamos las curiosas coplas en los apéndices de esta obra.

trabajaron con ahinco, aunque sin fruto, en el siglo XVI, para aniquilar las famosas coplas, valiéndose hasta del auxilio de la Inquisición para destruir los numerosos traslados que de ellas corrían en alas del escándalo por todos los ámbitos de España. Pero todo fué inútil: la prohibición acrecentó el valor de la fruta vedada, y fué tan imposible destruir las afrentosas *Coplas* como el *Libro Verde de Aragón* o el famoso *Tizón de España*. No hubo colección de papeles genealógicos en que no se copiasen, y llegaron hasta ser invocados, cómo testimonios dignos de crédito, en pleitos y memoriales ajustados.»

La censura es merecida, aunque la misma grandilocuencia que le da la indignación palabrera, la hace un poco sospechosa; pero no puede el irritado censor dejar de reconocer que si literariamente es despreciable el opúsculo, «puede no obstante ser de alguna utilidad para el historiador, porque, desgraciadamente, el testimonio de autor tan grave como Alonso de Palencia en sus *Décadas* latinas, prueba que no era todo calumnia lo contenido en los metros del Provincial, y que éste dió *en la mitad del fiel* más veces de lo que al decoro de nuestra historia conviniera».

Esta declaración equivale a un gran elogio. El autor, sea quien fuere (1), se preocupó más de ser

(1) Se han atribuído las *Coplas de un Provincial* a diferentes ingenios. Alonso de Palencia, Hernando del Pulgar, Antón de Montoro y Rodrigo de Cota, son los nombres con más frecuencia citados, cuando se quiere hallar un autor de nota a quien cargarle la renegada paternidad del escandaloso libelo. Foulché-Delbosc cree que el autor de las maldicientes coplas es don Diego de Acuña, «caballero mozo y vano», que animado por el buen éxito de su libelo hizo una segunda edición, aumentada y corregida, en tiempo del emperador Carlos V. Menéndez Pelayo cree que el Segundo Provincial es don Diego de Acevedo, y que no hizo más que imitar al ignorado libelista

veraz que de parecer atildado y soñador, las cualidades que más suelen estimarse en los poetas. La indignación que sentía, o que afectaba, le hacía escribir en versos villanos, que entendieran todos y se grabaran sin esfuerzo en la memoria. Así fué más eficaz y más duradera la lección.

Todos los supuestos padres de las canallescas *Coplas*, eran capaces de castigar más su estilo y adecentar su lenguaje; Rodrigo de Cota, uno de los sospechosos, es inspirado poeta, autor celebrado del delicadísimo *Diálogo entre el amor y un viejo*; Hernando del Pulgar, Alonso de Palencia y Antón de Montoro tenían también probado su buen gusto y su rarísimo ingenio.

No es arriesgado afirmar que el atrabiliario y anónimo Provincial, *pudo y no quiso* ser más correcto y menos villano. Quizá pensó que su lenguaje

de la escandalosa corte de Enrique IV. Foulche-Delbosc ha reproducido *in extenso* esta segunda sátira, que Menéndez Pelayo creía ya perdida, para probar la identidad de intención, de maledicencia y de procacidad que se observa entre ambas composiciones. El autor de esta sátira ha conservado casi sin variantes 93 estrofas de la primera edición, y ha añadido nuevas acusaciones y desvergüenzas hasta completar el número de 305 coplas. ¿Justificarían este aumento las deshonestas costumbres del reinado de Carlos Quinto?

No es imposible, pero sí muy poco probable que don Diego de Acuña sea el autor de las dos composiciones. Del contexto de las primeras coplas infiere Menéndez y Pelayo que debieron ser escritas después de 1465 y antes de 1474, puesto que se designa ya en ellas con el título de Duque de Alburquerque a don Beltrán de la Cueva, que no obtuvo tal merced hasta el primero de los dos años citados, y se denigra además como persona viva al condestable Miguel Lucas de Iranzo, que fué asesinado en la iglesia mayor de Jaén, el 22 de marzo de 1473. Carlos IV comenzó su reinado de España en 1517. Sería extraño que en avanzada vejez conservara Diego Acuña la misma procacidad que cuando daba ocasión a que se le calificara de *mozo y vano*, con fundamento, que hoy no es fácil comprobar, pero que habrá que admitir.

y sus coplas debieran estar a tono con las villanías, las incorrecciones y las deshonestidades que censuraba.

Quizá también pensó, con acertado criterio de experto y concienzudo terapeuta — que eso aspira a ser un bien intencionado censor moral — que para hacer un acertado diagnóstico se han de buscar y manejar sin reparo más que los *líquidos nobles*, sucios humores, feas postemas y, con frecuencia, las deyecciones que por más íntimas, secretas y repugnantes, son las guías más seguras para descubrir el mal.

No es grato manipular, mirar y oler malos orines y corruptos excrementos, pero no tienen los médicos guía más cierto que estas suciedades mal olientes para conocer la malignidad y la virulencia de ciertas enfermedades.

Por lo que toca a las deshonestas y verbosas coplas del Provincial, hay que mirarlas, sin extremar los dengues y los remilgos, como denuncia de un grave mal — una infección que descubre una hedionda diarrea — que interesa estudiar bien.

Así lo reconoce, aunque con miedo, por fin, el estudioso polígrafo, quien, desmintiendo su propio augurio (1), da diligente traslado a un intolerable

(1) Comienza la furibunda crítica diciendo que son las *Coplas del Provincial* «un pasquín infamatorio, que ni ha salido hasta ahora, ni es de presumir que en tiempo alguno salga, de lo más recóndito de la necrópolis literaria. Ni aun clandestinamente ha habido quien *se atreviera a imprimirla*: tal es lo soez de su forma, lo brutal y tabernario de sus personalísimos ataques. La mordaz agudeza que pueda encontrarse en tal o cual redondilla, está ahogada en las restantes por una desvergüenza tan procaz y desaliñada, que impide todo efecto artístico, dado que el autor se lo propusiera, de lo cual dudamos muy mucho». El vaticinio no se ha cumplido. Al cobarde y equivocado intento de vulgarización amañada (coplas *ad usum Del-*

amaño de las indecentes Coplas. Nos da las evacuaciones del atormentado enfermo, pero tomando el insensato cuidado de quitarles el aspecto y el olor característicos. No evita — no era posible — la enfadosa suciedad, pero elimina cuanto pudiera servir para hacer una acertada diagnosis.

Cae Menéndez y Pelayo en el error censurable de los editores sandios expurgadores de textos. Quitarle a Marcial sus desvergüenzas, a Voltaire sus atrevimientos y a Quevedo sus procacidades, es desvirtuar su obra. Tanto valdría castrar al monstruoso Príapo o hacer púdica a Afrodita cubriendo su bello cuerpo con un capote de caza o un burdo sayal frailuno.

Si el valor documental de las Coplas surge de sus desvergonzadas acusaciones, quitando éstas, sólo nos queda una ramplona pieza de villana poesía, que nada prueba y no puede divertirnos.

* * *

La sagacidad, vigilante y aplicada, de Marañón, ha encontrado en el egregio degenerado don Enrique IV de Castilla un caso típico en que apoyar sus valientes teorías sobre la intersualidad como puente entre la normalidad — que él da como extraordinaria — y el homosexualismo, que hay empeño en presentar como un estado de sexualidad normal.

phini) que hizo Menéndez y Pelayo, han seguido otras reimpresiones sin capaduras ni amaños. R. Foulché-Delbosc publicó por vez primera las *Coplas del Provincial* en la *Revue Hispanique* (año quinto, 1896), siguiendo la copia que posee el Marqués de Jerez de los Caballeros, sacada por Gallardo de un manuscrito de don Vicente Noguera, quien a su vez la había trasladado de otra copia de la biblioteca del Marqués de la Romana. En la Academia de la Historia, de Madrid, existe otra copia, que nosotros hemos utilizado para corregir la transcripción de la *Revue Hispanique*.

El interesante estudio que Marañón ha dedicado al abyecto Trastamara (1), tiene un indiscutible valor clínico, que no mengua ni aun la sensata advertencia que hace su autor, con prudencia honesta y científica, de que los médicos, que suelen equivocarse cuando se hallan los enfermos al alcance de sus investigaciones directas, se ponen en mayor riesgo de errar al pretender acertar cuando los separa de ellos el abismo sin orillas de la eternidad.



ENRIQUE IV DE CASTILLA

La perspicacia y la ciencia, dos excelencias que

(1) G. MARAÑÓN, *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo.*

unidas a una práctica constante y disciplinada producen lo que se llama *ojo clínico,* permiten al experto Marañón diagnosticar la dolencia del miserable monarca. Y es el diagnóstico cierto — científico cuando menos —, porque se le presenta el enfermo, gracias a los numerosos testimonios, con un historial completo, en el que no se escamotean ni se callan ni aun las vergüenzas más íntimas. Los hechos bien comprobados, que la malicia hizo públicos, facilitan el diagnóstico, que tenemos como un magistral acierto, aun advirtiendo en el médico una marcada tendencia a desdeñar cuanto contradice o atenúa sus tesis apriorísticas. De los distintos informes, a veces contradictorios, elige siempre como mejores los que más pronto y con más seguridad le llevan a la meta que él se ha marcado al comenzar el estudio.

Esta propensión a elegir lo favorable, se advierte desde los primeros capítulos. Cree Marañón que la herencia tiene un valor primordial en la génesis de la perversión ingénita. Le importa, pues, demostrar que se hallan en don Enrique muchas de las *cualidades, poco deseables,* de su padre, el débil y sugestionable don Juan II. Para aprovechar como punto de partida este argumento, da por seguro que era don Enrique hijo indiscutible de don Juan, desdeñando el parecer de Alonso de Palencia, que «insinúa que tal vez fuera hijo adulterino». Este desdén, causa extrañeza cuando se ha acabado de leer — en la página anterior — que de todos los cronistas de la época (Palencia, Mosén Diego de Valera y Hernando del Pulgar) y de los historiadores posteriores (Mariana, Lafuente, etc.), es evidente que el cronista preferido tiene que ser el famoso Alonso de Palencia».

No demos nosotros gran importancia a este dato de la herencia, que ha llevado a cometer errores de mucho bulto a los médicos excesivamente confiados, que han formado sus diagnósticos sobre la base



Otro retrato de ENRIQUE IV DE CASTILLA

siempre ingenua de la supuesta paternidad. Aventura mucho Marañón cuando se atreve, al cabo de tantos siglos, a responder de la honestidad de la reina doña María, fallando — más cortés que razonable — que el adulterio que cree posible el verí-

dico Palencia es una indigna calumnia «creada sin duda en el ambiente corrompido de la Corte». A un caballero le honra romper lanzas por una dama injuriada, pero a los hombres de ciencia — al médico especialmente — le obliga una penosa experiencia a declarar con el vulgo que la paternidad no puede tener jamás otro valor que el que le preste una honrosa confianza (1).

Este reparo — que es llamado a la prudencia — no tiene esencial valor. Por lo que toca a la historia, es innegable que don Enrique heredó la corona de don Juan, como su indudable hijo legítimo; que no era costumbre entonces ni lo ha sido en ningún tiempo, complicar los accidentes que traen consigo las herencias de los cetros y los tronos entrometiéndose a averiguar los adulterios siempre posibles en «los ambientes corrompidos de casi todas las Cortes».

Ni siquiera invalida en absoluto la sospecha de la legitimidad de don Enrique, la teoría muy acreditada de que la herencia determine — y que por tanto disculpe — las aberraciones sexuales. Puede admitirse en hipótesis que el padre desconocido del desdichado don Enrique de Castilla tuviese todo el caudal de miserias psíquicas y morfológicas que recibió como inevitable y poco grato legado el pobre engendro que se creyó adulterino.

No interesa a nuestro estudio tratar de poner de

(1) Esta juiciosa desconfianza no ha de producir escándalo ni sorpresa a Marañón, quien, en el capítulo VII de su estudio, al tratar de la discutida legitimidad de la Beltraneja, declara sensatamente que la *suposición* de todo engendramiento se hace sobre un «cálculo de probabilidades en que a menudo aparece envuelto el problema de una determinada paternidad; problema que, en ocasiones, sólo podría resolver la infinita sabiduría de Dios».

acuerdo a cuantos han opinado — no siempre con lealtad — sobre la impotencia, supuesta o real, de don Enrique. Los testimonios que se invocan en pro y en contra, son interesados, contradictorios y de difícil comprobación. Es indudable que en los doce años que duró su unión legal con doña Blanca de Navarra, no llegó a consumarse el matrimonio a pesar de que en este tiempo se le procuraron al rey todos los auxilios posibles, «así por devotas oraciones a Nuestro Señor Dios hechas, como por otros remedios» (1).

El comportamiento sexual de don Enrique con su segunda mujer, doña Juana, hermana del rey de Portugal, es un enigma. «No se sabe exactamente — escribe Marañón — lo que ocurrió, pues, al parecer, don Enrique había tenido la precaución (harto sospechosa y no comentada por los historiadores) de derogar para esta segunda luna de miel «la antigua y aprobada ley de los reyes de Castilla, la cual prescribe que al consumarse el matrimonio, se encuentren en la real cámara un notario y testigos»... Respecto a la vida conyugal ulterior del nuevo matrimonio, las noticias son particularmente embrolladas, pues la pasión política culminó al comentarla, ya que de su curso normal o anormal dependía el fallo del pleito de la legitimidad de doña Juana la Beltraneja, que tan hondamente dividió a los españoles, propensos siempre a la bandería frenética, y, generalmente, por razones que en nada afectan a su progreso y a su bienestar.»

De los encontrados pareceres, infiere Marañón que debió de padecer Enrique IV una impotencia

(1) Lo acotado entre comillas es copia textual de la sentencia de nulidad del matrimonio de don Enrique con doña Blanca.

intermitente y no absoluta, que pudo muy bien permitirle alguna relación aislada más o menos trabajosa y deficiente.

No cumple a nuestro propósito seguir paso a paso la paciente labor de médico y de erudito que va haciendo Marañón, para ir acopiando datos sobre la vida patológica del rey doliente.

Nos basta con recoger el diagnóstico que se determina a hacer. Para él era don Enrique de Castilla «un degenerado, esquizoide, con impotencia relativa, engendrada sobre condiciones orgánicas y exacerbada por influjos psicológicos».

De las descripciones de los contemporáneos y de los retratos que se conservan de don Enrique, deduce Marañón que era «un displásico eunucoide con reacción acromegálica, según la nomenclatura actual». Este rotundo diagnóstico lo fundamenta muy largamente en las notas que cierran y avaloran el *Ensayo biológico sobre Enrique IV*, con pareceres de Tandler y Gross (*Die biologische Grunlagen der sekundaren Geschelechet charaktere*), quienes afirman que «la insuficiencia de la secreción interna sexual produce en el hombre un tipo morfológico anormal, displásico, caracterizado por determinados signos de intensidad y agrupación distintos de unos individuos a otros, que se pueden reunir en varios tipos». Los citados autores — seguimos copiando la nota de Marañón — «describieron dos: el eunucoide *alto* (piernas largas, talla alta, delgadez) y el *gordo* (talla normal, proporciones habituales, adiposidad de repartición muy típica). Más completa es la división de Furno: en *eunucudismo puro, eunucudismo feminoide* — cuando existen apariencias morfológicas de inversión femenil — *eunucodismo senil* — cuando se acompañan signos de vejez prematura — y *eunucudismo acromegálico* — cuando la morfología displásica adquiere los rasgos de la hiperfunción hipofisaria o acromegalia; esto es, pies y manos grandes, talla muy exagerada, prognatismo mandibular, a veces cifosis, etc. A este último grupo pertenecía, sin duda, don Enrique IV.»

En efecto, el degenerado Trastamara era corpulento, cabezudo, de largos miembros, manos enormes, con dedos largos y recios. Su rostro era desagradable. He aquí sus principales características: mandíbulas salientes, dientes enérgicos, mal implantados, frente ancha, cejas prominentes, pómulos muy abultados y sienes hundidas. Tenía la cabellera abundante, la piel muy blanca y la voz atenorada.

Esta morfología de hombre gigantesco y feo (1), no responde en modo alguno al concepto exclusivista, y, por tanto, equivocado que tiene el vulgo del hombre homosexual, al que se supone siempre de formas, ademanes y facciones afeminados. A los hombres gigantescos, con los ademanes toscos y el rostro feo, se les presupone siempre aficiones muy hombrunas y una extremada virilidad. Este equivocado juicio ha ocasionado lamentables desengaños y en no pocas ocasiones graves tragedias matrimoniales.

(Marañón explica muy por menudo las razones biológicas que hacen a los individuos gigantescos, del tipo de don Enrique, «padecer frecuentemente perturbaciones profundas del instinto, ya en sen-

(1) Aquí conviene notar, como lo hace Marañón, que no se han de valorar lo mismo la deformidad del rostro y la fealdad, pues «ésta sí es compatible, por paradójico que parezca, con el juego estético del amor; sobre todo esa fealdad *del oso* del refrán, es decir, del mucho vello, que es indicio de mucha virilidad».

tido cuantitativo — es decir, los diversos grados de la impoencia —, ya en sentido cualitativo — esto es las distinas aberraciones que culminan en la homosexualidad».)

Esta contradicción entre la apariencia muy varonil y la anormalidad sexual — incapacidad absoluta o relativa, o perversión del instinto — es tan constante que ha llegado a preocupar a observadores mal preparados y empíricos, la frecuencia — que ellos juzgaban meramente fortuita — con que se da el tipo eunucoide entre unos profesionales (no acentuemos la indiscreción precisando quiénes son) de un deporte muy español, en el que la maestría sólo la alcanzan hombres de recia constitución, de aspecto atlético y entrenados desde niños en un ejercicio violento que exige fuertes pulmones y hercúleo brazo.

El concienzudo y ameno estudio del doctor Marañón va enderezado a probar que todo se conjuraba en el organismo de don Enrique para obligarle a ser homosexual. Era esto tan obligado, por ineludible ley de herencia biológica, que antes pudo renunciar el estimable legado de la corona, que recibió de don Juan II, que a su irrenunciable abyección de sodomita. Fué pervertido desde la cuna al sepulcro. En esto no cabe duda.

Los testimonios que han discrepado al opinar sobre la legitimidad del nacimiento de don Enrique y sobre su incapacidad viril, están de completo acuerdo al deponer sobre sus obscenas y corrompidas costumbres. Los más respetuosos y comedidos hacen alusiones transparentes a sus liviandades y a su funesta perversidad; los más sinceros — como Hernando del Pulga — declaran sin subterfugios ni garambainas que era el Rey

afeminado. Palencia «insinúa que don Juan Pacheco, el ayo puesto por don Alvaro de Luna al servicio de don Enrique, en los años de su adolescencia, tenía ya con éste relaciones inconfesables». Lo entrecomillado es copia literal de Marañón, quien luego añade, razonando por su cuenta, una acusación cuya indudable importancia deseamos destacar: «Hábilmente eligieron la edad de la pubertad, edad crítica, como hoy sabemos bien, para las orientaciones futuras de los instintos; y años más tarde intentaron la misma corrupción, en las mismas circunstancias y por las mismas personas, en el príncipe don Alfonso, aunque, al parecer con menos fortuna que con el predispuesto don Enrique.»

Esta afirmación, en la que se reconoce — y esto es lo que nos interesaba destacar — la influencia perniciosa que en los jóvenes puede ejercer el mal ejemplo, las enseñanzas y las solicitaciones de los homosexuales corruptores de menores, la refuerza Marañón con esta nota: «Los enemigos de toda virtud esperaban que la persistente influencia de ellos lograría pervertirla (la índole de don Alfonso), o que tal vez, al llegar a la adolescencia, los impulsos de la pubertad, frecuente ocasión de cambio de costumbres, corrompieran las suyas hasta tal punto que pudiesen contar para lo futuro con un rey semejante a ellos, ya envilecidos y esclavos de sus vicios y propensos a una familiaridad vergonzosa (*Palencia*). En mi libro *Cronología de la sexualidad* he estudiado con detenimiento esta edad crítica de la pubertad masculina, insistiendo en la facilidad con que en ella, por razones orgánicas y psicológicas bien conocidas, se puede pervertir el instinto sexual *aun en muchachos de apariencia y*

tendencias normales. Sólo los de virilidad muy recta — como, sin duda, lo era don Alfonso — escapan a la sugestión ejercida en estas fases de fragilidad del instinto que, por lo visto, conocían bien los cortesanos sagaces y depravados de Enrique IV.»

Las enseñanzas perversas del ayo Pacheco cayeron en terreno admirablemente preparado. Públicas fueron las indecentes relaciones de don Enrique con Gómez de Cáceres, «joven pobre que se vió elevado al regio favor sin otros méritos que su arrogante figura, su belleza y lo afable de su trato». Una de las pasiones más violentas y constantes del Rey fué la que le inspiró Francisco Valdés. Refiere el minucioso Palencia que este favorito huyó de la Corte — probablemente asqueado de las solicitaciones de su egregio amante —, pero, perseguido, por orden del Rey, fué encerado en una cárcel secreta, adonde, posponiendo otros cuidados, iba a visitarle don Enrique para echarle en cara su dureza de corazón y su ingrata esquivez. «Lo mismo ocurrió con Miguel Lucas, el futuro condestable, joven muy observador de los preceptos religiosos que, desatendiendo a las causas de aquella inclinación y avergonzado del continuo afán que producía, huyó de la Corte y se refugió en el reino de Valencia, adonde le siguieron algunos emisarios que sin cesar le aconsejaban que volviese a la Corte y no desdeñase la solicitud con que el Rey, por tan exquisita manera, buscaba su honra y provecho.»

No hay para qué publicar la lista completa ni los incidentes escandalosos de los amoríos torpes de don Enrique. Sólo importa señalar el impudor con que exhibe su abyección, dando lugar con

su ejemplo a una común perversión, en la que no faltan, como se ha visto, ni aun los cortesanos bajunos que se prestan complacidos y solícitos a ejercer el infame oficio de alcahuetes, yendo al encuentro de los favoritos que huyen del despreciable monarca, no sabemos si arrepentidos o enojados y celosos por la inconstancia del veleidoso perverso (1).

Esta abyección de costumbres — favorecida, aun-

(1) De estas lamentables influencias del mal ejemplo de los de arriba, se duele el poeta Juan Álvarez Gato, quien en otra de sus composiciones censura el afeminamiento en el vestir de los hombres del tiempo de Enrique IV:

«De la limpia castidad
los que sostienen la cumbre,
essos niegan su bondad
matando su claridad
según el agua a la lumbre.
¡O muertas enfermedades!
¿Que mayores escundrijos?
¿Que más falta de bondades
que conbidan los abades
a las bodas de sus hijos?
El diablo, que a los buenos
siempre siguierras por rras,
al mejor tira sus truenos
que ganando está lo menos
desque ganando lo más.
Y en las fuerças guerreadas
según parece por vso,
avnquestén muy petrechadas.
sy las torres son tomadas
tomados son los dayuso.
Y daquí todos estados,
vnos aprendiendo dotros,
todos van descandillados,
en los viçios acordados
ahilando vnos tras otros
sin que ninguno se vele
ni mire si va alrreués
guiando por donde suele
tras la cabeça que duele
y da dolor a los pies.»

que no fuera creada, por don Enrique (1) — es lo que interesa evidenciar como el mejor argumento que se les puede oponer a los que abogan porque no se ponga traba ni freno a los homosexuales, ni aun después de bien probado que son enfermos procaces y peligrosos.

La corrupción está arraigada en la despreciable Corte de Enrique IV, porque la tolerancia y el mal ejemplo de los notables empieza en el reinado de Juan II, vergonzosamente gobernado por el pederasta corruptor don Alvaro de Luna.

Se ha atribuído a la convivencia con los moros el arraigo que tomó la pederastia en España. Y por lo que a Enrique IV se refiere, es innegable su decidida afición a los moros, de los que tenía siempre una abundante guardia de hombres apuestos, a los que acusa Palencia de ocuparse en corromper torpísimamente a mancebos y doncellas. Las aficiones moriscas del Rey tenían escandalizado al reino, donde ya nadie se recataba de censurar que un rey cristiano vistiera a la usanza morisca, adoptase sus maneras y aun «adquiriera otros hábitos

(1) Observa aquí Marañón — seguramente como disculpa del Rey abyecto — «que en todas las épocas de la Humanidad el número de los homosexuales es extraordinariamente grande, comprendiendo no sólo los públicamente reconocidos, ni siquiera los señalados como tales, por meros indicios; sino muchísimos más que logran ocultar heroica y cuidadosamente su anormalidad. Recuérdese, finalmente, que don Enrique vivió en los finales de la Edad Media, cuando alboreaba el Renacimiento; esto es, en uno de los trances de la Historia en que el amor nefando adquirió, no sólo extraordinaria difusión, sino un tal carácter de normalidad, de compatibilidad con el amor auténtico, que le ha hecho ser comparado justamente con los años de Sócrates y Platón. En la época en que, según la frase de Maquiavelo, un mismo hombre quitaba, cuando era adolescente, a las mujeres sus maridos, y después en la madurez, a los maridos sus mujeres».

funestos — son palabras de Palencia — propensos a vergonzosa ruina».

Todo — las taras hereditarias, las seducciones y sugestiones de su pervertido ayo, las amistades, las costumbres, etc. — se conjuró en daño de don Enrique y de su reino: «la enfermedad de un rey sirvió de fermento a la descomposición de toda una sociedad y originó el cuadro tenebroso de la España de los Trastamaras, que Menéndez y Pelayo consideró como uno de los más tristes y calamitosos períodos de nuestra historia» (1).

* * *

A los severos Reyes Católicos, doña Isabel I de Castilla y don Fernando V de Aragón, les correspondió la ardua tarea de corregir las pervertidas costumbres, obra nefanda del desgobierno de los sodimtas monarcas Juan II y Enrique IV.

Las muchas leyes dictadas para reprimir la sodomía no habían sido derogadas, pero eran letra muerta. Su ejecución se consideró insuficiente para remediar un vicio que, por ser muchos y muy notables los viciosos, no se miraba delito *contra natura,* ni aun crimen *contra costumbre,* como pretende el interesado Andrés Gide que se llame a esta vergüenza, sin advertir que hace una frase muy atrevida, pero insubstancial. En las sociedades no pervertidas, la sodomía es un delito que hace ultraje a las costumbres precisamente por ser un vicio de enfermos y de anormales, que contrarían en sus impulsos antifisiológicos y anómalos a las leyes naturales.

Por creerlo así los bien intencionados y juiciosa-

(1) G. MARAÑÓN, *ob cit.*

mente asesorados Reyes Católicos promulgaron en 22 de agosto de 1497 una Pragmática, firmada en Medina del Campo, en la que se encarecía la necesidad y urgencia de remediar el crimen de sodomía que se equiparaba en infamia con los de herejía y lesa majestad. Se ordenaba en la implacable Pragmática que «cualquier persona, de cualquier estado, condición, preeminencia o dignidad que sea, que cometiere el delito nefando *contra naturam*, seyendo en él convencido por aquella manera de prueba, que según derecho es bastante para probar el derecho de herejía o crimen de *laesae Magestatis*, que sean quemados vivos en llamas de fuego en el lugar, por Justicia a quien perteneciere el conocimiento y punición de tal delito; y que asimismo haya perdido por ese mismo hecho y derecho y sin otra declaración alguna todos sus bienes, así muebles como raíces, los quales desde agora confiscamos y habemos por confiscados y aplicados a nuestra cámara y fisco. Y por más evitar el dicho crimen, mandamos que si acaesciere que no se pudiere probar el dicho delito en acto perfecto y acabado, y se probaren y averiguaren actos muy propinquos y cercanos a la conclusión dél, en tal manera que no quedare por el tal delinquente de acabar este dañado yerro, sea habido por verdadero hechor del dicho delito, y que sea juzgado y sentenciado y padezca aquella misma pena, cómo y en aquella manera que padeciera el que fuere convencido en toda perfección del dicho delito, como de suso se contiene; y que se pueda proceder en el dicho crimen a petición de parte o de cualquier del pueblo, o por vía de pesquisa o de oficio de juez; y que en el dicho delito, y proceder contra el que lo consetiere, y en

la manera de la probanza, así para interlocutoria como para definitiva, y para proceder a tormento y en todo lo otro, mandamos se guarde la forma y orden que se guarda y de derecho se debe guardar en los dichos crímenes y delitos de herejía y *laesae Magestatis*; pero que de los testigos que fueren tomados en el proceso deste dicho crimen se pueda dar y dé copia y traslado de los nombres dellos, y de sus dichos y deposiciones al acusado, para que diga de su derecho».

Se encarecía al final de la Pragmática a las Justicias de todos los reinos y señoríos la ejecución puntual de la ley, so pena de los castigos que se impondrían a los que demostraran negligencia o culpa en la persecución del delito o en la aplicación de las severas sanciones.

El incremento que había tomado la sodomía justifica — dadas las costumbres y el concepto del Derecho de aquellos brutales tiempos (1) — la severidad de la ley en la que a las penalidades ya señaladas en los códigos vigentes se añade la confiscación de bienes, punición que nunca falta para los delitos graves en las ordenanzas de Isabel y de Fernando, cuyas extraordinarias empresas — no todas ellas gloriosas — exigían gastos enormes

(1) No estaban formalmente derogadas las disposiciones del llamado *Fuero Viejo de Castilla*, en cuyo *título* II se dictan severas penas contra *los que fuerzan las Mugeres*, crimen mucho menos grave — aunque lo es mucho — que pervertir o forzar a los varones. De la ferocidad de aquellas vetustas disposiciones nos dará idea la ley 2.ª, que copiamos a la letra: «Esta es façaña de Fuero de Castiella: Que de un ome de Castro de Urdiales querellábase una moça que la forçara e aquel auia quebrantado todas sus natura con la mano, e era apreciada como es de derecho. E judgaron en casa del Infante Don Alfonso, fijo del Rey Don Fernando, quel' cortasen la mano, e después quel' enforcaren.»

que era preciso atender sin reparar en los medios.

En este caso concreto, en que se quería extirpar un vicio infame que ofendía a la razón y a la fe, no pareció castigo inicuo la expropiación y confiscaciones de bienes en beneficio de la real cámara. Al pueblo le pareció acertada y justiciera una Pragmática que castigaba con tan ceñudo rigor un crimen de los señores cuyos tesoros — no siempre bien adquiridos — iban a servir, entre otras cosas, para guerrear contra los moros, usurpadores del suelo y enemigos de la fe. El fin justificaba los medios, y más en esta ocasión en que la confiscación era el castigo de un crimen trocado en hábito por la influencia nefasta de los fieles de Mahoma.

La severidad de la Pragmática evitó seguramente la procacidad de los sodomitas — cínicos y escandalosos cuando se ven amparados —, pero no logró el propósito de extirpar el mal radicalmente. Es buena prueba el que, un siglo después de promulgada la rigurosa disposición — en 1598 —, tuviera que publicar Felipe II otra Pragmática aclaratoria en la que se ordenaba que «el delito de sodomía se tuviera por probado en adelante por tres testigos singulares mayores de toda excepción, aunque cada uno de ellos deponga de acto particular y diferente, o por cuatro, aunque sean partícipes del delito, o padezcan otra cualquier tacha que no sea de necesidad capital, o por tres de éstos aunque padezcan tacha en la foma dicha y hayan sido asimismo participantes, concurriendo indicios o presunciones que hagan verosímiles sus dichos, se tenga por bastante probanza».

En la *Nueva Recopilación*, sancionada por el rey don Felipe II y publicada por Pragmática de

14 de marzo de 1567 (1), y en la *Novísima Recopilación*, promulgada por don Carlos IV, en 1804 (2), se reproducen a la letra las Pragmáticas ya citadas de los Reyes Católicos y del rey Felipe II.

Desde el año 1870 rige en España un caduco Código penal a todas luces inactual, a pesar de haber introducido adiciones y reformas de importancia. La necesidad de reemplazar el viejo Cuerpo legal ha sido reiteradamente declarada, y en la actualidad se planea un nuevo Código penal más en consonancia con los progresos de la ciencia penal y con la nueva Constitución votada por el Parlamento en 1931.

En el Código vigente no se define ni castiga como delito el homosexualismo en ninguna de sus diversas manifestaciones. Los pederastas y las tribadas no se consideran delincuentes. El *nefando delito* que tanto escandalizaba a los antiguos legisladores, no es ya ni falta, como su comisión no vaya acompañada de escándalo, caso en el cual no se castiga el crimen contra natura, sino el escándalo público. En la actualidad puede alardear, sin miedo a sufrir el menor contratiempo corporal ni pecuniario, el sodomita en otro tiempo castigado con infamante pena de muerte y confiscación de todos sus bienes.

Asegura Marañón, dando por buena una afirmación de Bloch, que España fué una de las primeras naciones que borraron esta salvajada de sus códigos. En la afirmación toma pretexto para es-

(1) *Se hizo una reimpresión en el año 1775.*

(2) Formó esta compilación don Juan de la Reguera y Valdelomar, quien se limitó a reproducir la *Nueva Recopilación*, añadiendo algunas disposiciones posteriores.

cribir con regocijo, que él estima patriótico, que «debemos enorgullecernos de ello, pues no sólo se trata de una insensatez en el terreno científico, sino, socialmente, de una táctica, a más de inhumana, notoriamente contraproducente, dada la peculiar psicología de los homosexuales. Ellos creerán siempre que es Platón, y no el juez, el que tiene razón. Y, prácticamente, es indudable el recrudecimiento de la homosexualidad después de los procesos contra los invertidos que han escandalizado por su rigor: el ejemplo más neto es el de la condena de Oscar Wilde, responsable de una buena parte de la boga actual del homosexualismo.»

La merecida autoridad que todos reconocemos a Marañón obliga a meditar seriamente, procurando ver lo que hay de cierto o de aventurado en estas afirmaciones, que responden por completo a sus teorías, muchas veces predicadas, sobre la bisexualidad, causa y disculpa del homosexualismo.

El hecho de ser España uno de los primeros países que han quitado de su Código el homosexualismo como forma de delito, antes produce sorpresa que admiración.

Es para nosotros inexplicable — siendo, como somos, sordos a las insinuaciones de la malicia — que un país que hasta ayer era legal y oficialmente católico, haya dejado súbitamente — de un código a otro — de considerar, ni aun falta, una inclinación perversa que siempre ha considerado la Iglesia como un delito que era preciso punir con las más severas penas. El mismo horror que procura inspirar hacia este vicio nefando la severa ley mosaica lo sintieron sin disputa, o cuando menos lo proclamaron los más sabios Padres de la

Iglesia, todos los sabios teólogos y los más ilustres Papas. Las viejas legislaciones interpretaban a su manera — seguramente brutal — este anhelo de los mejores cristianos de aniquilar a toda costa a los convictos de tan horrible pecado, dando una muerte infamante a los homosexuales.

El castigo era excesivo, propio de los tiempos bárbaros; pero excesivo es también dejar de pronto de poner freno a una pasión perniciosa de la que decía Blasckstone que era un horrible pecado, que era indecente hasta nombrar entre cristianos.

Quemar a los sodomitas era una brutalidad — no nos cansamos de repetirlo —; dejarlos en libertad de ejercer sus seducciones es, cuando menos, una imprudencia.

No se comprende la tolerancia — no es posible sea olvido — que con los homosexuales tiene el Código vigente, promulgado en una época en que aun no había en España hombres de ciencia trocados en valedores de unos perversos, que ahora se muestran procaces e injuriadores al verse tan sabiamente amparados. Nuestros codificadores del año 1870 no presintieron, seguramente, el incremento y el vuelo que iban a tomar, andando el tiempo, la psiquiatría y las ciencias biológicas encargadas de probar «que el hombre que busca a otro, o la mujer que se enamora de otra mujer, son seres tan fieles a su instinto como aquellos que buscan a los del sexo contrario» (1), y que es,

(1) Lo entrecomillado está copiado a la letra de la obra del Dr. Marañón, ya citada en este estudio, *La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales*. Algunas líneas después precisa todavía más Marañón su teoría impunista, declarando que «en modo alguno debe la sociedad castigar al homosexual, siempre que no sea escandaloso». Y aun en esto del escándalo, halla distingos y pone reservas. Los homosexuales se han hecho cí-

por consiguiente, inicuo y anticientífico frenar sus inclinaciones con amenazas y con castigos.

Hoy, que al fin hemos entrado, a zancadas de alocados — no a pasos acompasados y firmes —, en la senda de un progreso anarquizante, nada de lo que se intente para cambiar la moral, las costumbres y las leyes no causará mucho asombro. Pero ¿cómo no extrañarse de que sólo en lo que atañe a la homosexualidad supieran ser precursores y videntes unos penalistas que en lo demás se mostraron rutinarios, apocados e ignorantes?

Estos comprensivos son los mismos hombres que autorizan, con su pregonado miedo a los menores atrevimientos de la heterosexualidad, a que se castigue fieramente (sentencias de 17 de enero y de 7 de noviembre de 1900, citadas para que sirvan de norma, por don León Medina y don Manuel Marañón) «el delito de levantar las sayas a una niña menor de doce años, metiéndola la mano por

nicos — impúdicos ya lo eran — al sentirse amparados por la ley, y de lo que antes era un vicio de tapadillo, han hecho en las grandes poblaciones un oficio lucrativo. De cuando en cuando — no con la frecuencia que debieran — ordenan las autoridades una batida de pederastas — generalmente pasivos — exhibicionistas y escandalosos. También esta precaución de policía le parece excesiva a Marañón, a quien su exceso de comprensión y de celo le ha convertido en una especie de piadosísimo Francisco de Asís, de los eunocoides de las diversas categorías. Su amor a los *desgraciados* incomprendidos, le hace escribir esta tremenda protesta: «Desgraciadamente, en España — posiblemente ocurrirá otro tanto fuera de aquí —, las costumbres policíacas no suelen hacer honor a la elevación de miras de nuestra legislación. La Policía suele infligir, ya que no penas graves, mortificaciones depresivas y, sobre todo, contraproducentes, a los homosexuales cogidos en las *redadas* que de vez en cuando se organizan para su caza.» (*Ob. cit.*) Un paso más y acaba el santo y comprensivo doctor por solicitar el premio de la virtud para la hermana lesbiana y para el hermano pederasta.

debajo de ellas y andarle en los muslos al mismo tiempo que le tocaba la cara» (1).

Bien se adivina que no censuramos tanto el rigor de los castigos contra los heterosexuales licenciosos como la falta de equidad del Código penando a unos delincuentes y olvidando a otros, más dañosos para la sociedad y las costumbres.

Si no temiéramos que los que no pueden o no quieren entender interpreten nuestras palabras como alegato alocado e inmoral en favor de un feo vicio, repararíamos que es injusticia y error dejar sin mención ni pena a los abyectos y perniciosos homosexuales en el mismo Código penal en que se dedican no menos de tres artículos (del 358 al 360) a dictar duros castigos a los que infligen las severas prohibiciones sobre los juegos de envite, suerte o azar. Un pederasta puede, sin riesgo, satisfacer su vicio contra natura aprovechando los sucios servicios, puestos a precio, de un invertido profesional. Pero se verá enredado en la espesa red del Código si, mucho menos culpable, tiene un día el mal propósito de jugarse unas monedas a una sota o a un entres.

(1) Aun recuerdan estos autores, como sentencias que sientan jurisprudencia, algunas más, entre las que merecen citarse las dos siguientes, que, como la copiada en el texto, sirven para advertir a los jueces que estos delitos constituyen uno de abusos deshonestos de que se habla en el artículo 454 del Código, y que se penan, según las circunstancias, con prisión correccional en sus grados medio y máximo, es decir, de dos años, nueve meses y once días a seis años. Consistían los delitos que ocasionaron dos procesos y dos fallos: 1.º Aproximar los órganos genitales a los de una niña menor de doce años, sin causarla lesiones. Se cometen tantos delitos, cuantos actos se realicen en lugares diversos y diversas ocasiones. (Ss. 17 de junio de 1891 y 15 de marzo de 1898.) 2.º Sujetar por la fuerza las ropas de una joven, dejándola descubierta la mitad inferior de su cuerpo. (S. de 25 de febrero de 1901.)

¡Por Dios, que no se me arguya con los necios y manidos argumentos sandíamente repetidos por los moralistas de reata!

Ya tengo dicho que yo no defiendo la pasión del jugador, ni aun acogiéndome al muy cómodo recurso de decir que es un enfermo que tiene la manía de derrochar el dinero entreteniéndose, a su manera, así como hay miles de maníacos que padecen la manía irresistible de atesorar sin reparar en los medios.

No; el jugador es siempre un vicioso, y un delincuente, cuando no tiene el talento, los medios o la ocasión de tomar el tren para ir a dar satisfacción a su gusto a Monte-Carlo, a San Remo, a Monte Estoril o a otra cualquiera de las muchas poblaciones donde se recibe al jugador con la interesada complacencia que merece un forastero que llega complacido y voluntario a contribuir con lo que puede al bienestar y al progreso de la ciudad acogedora y temible.

Las más excelsas virtudes han tenido negadores; los vicios más execrables han encontrado con dolorosa frecuencia hombres cegados o inmorales hasta el fanatismo que no han vacilado en defender con osadía y en público lo que practicaban con impudor.

Daré sólo dos ejemplos: Diógenes de Sinope, el desvergonzado cínico, y el monstruoso Marqués de Sade.

Lo que se refiere de Diógenes sobrepasa de tal modo lo tolerado por las costumbres y por las leyes de ahora, que, temeroso de no ser creído por mi palabra sin autoridad, me amparo en la erudición reconocida y en la seriedad acreditada del

La comprensión excesiva y la tolerancia condenable han dado ocasión a que se exhiba y se explote en España una abyecta prostitución masculina. En las páginas que siguen damos, a modo de muestra, los retratos de conocidos invertidos profesionales, que lejos de disculpar y recatar su perversión lamentable, hacen de ella un oficio lucrativo, en establecimientos públicos y frecuentados, que toleran y aún amparan las mismas autoridades que celan con fiera saña los lugares en que esperan sorprender una partida de burro *o de* siete y media.

Todos estos invertidos usan sonoros nombres de guerra, casi siempre femeninos y gustan de vestirse y exhibirse con tocados mujeriles.



SIEMPREVIVA



SIEMPREVIVA



LA ASTURIANA



La Asturiana



Greta Garbo



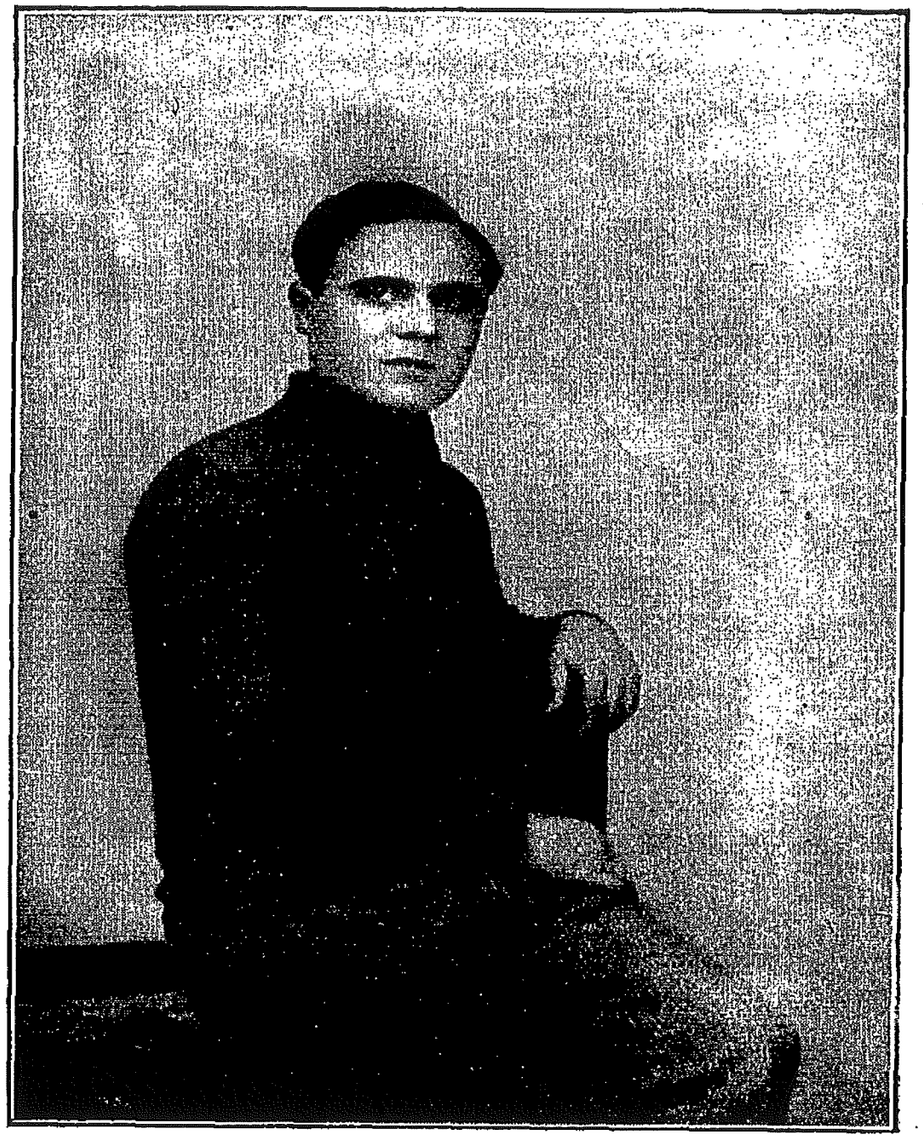
GRETA GARBO



LA MORENA

grave Bayle (1). «Diógenes — escribe — se hundía

(1) PIERRE BAYLE, *Dictionnaire historique et critique*. Tomo quinto, art. *Diogène*.



LA MORENA

brutalmente en el ejercicio de la impureza. Razonaba así: Comer no es pecado; luego, no peco comiendo en la vía pública. En consecuencia,



LA MORENA

comía donde sentía apetito. Pretendía que su principio era aplicable a todas las necesidades fisiológicas, sin excluir ni las más inmundas ni las

más obscenas. Ya sentado este principio, como él creía que era natural y lícito tener ayuntamiento carnal con cuantas mujeres apeteciera, infería, lógico, que podía hacerlo sin reparo y sin escrúpulo en plena calle... Enemigo Diógenes de toda superfluidad, y libre hasta la locura, cometía en público lo que los casuístas llaman, con delicado eufemismo, *pecado de molicie* (la sucia masturbación), y decía, con descoco, que lamentaba no poder aplacar de modo análogo el hambre con sólo frotándose la barriga con la mano. Y aun insistía en su impúdico y grosero razonamiento, diciendo que él encontraba en su propia mano y sin el menor dispendio el modo rápido de satisfacer un deseo que a otros hombres, menos razonables y expeditivos, les impulsaba a cometer mil locuras muy costosas...»

Los que no somos de la escuela de Diógenes, condenamos sin vacilar sus desvergüenzas, pero no podemos negar que él las encontraba gustosas y las defendía con franqueza. Y no sería razonable desdeñar el ejemplo que quiero dar con el filósofo cínico, con sólo hacer un mohín de repugnancia y de enojo, como si yo hubiera elegido adrede a un pobre hombre insensato y despreciable. No olvidemos esta afirmación de un autor célebre (1): «Los más grandes hombres de la antigüedad sintieron admiración por Diógenes. Alejandro Magno estima en tanto la filosofía del famoso cínico y la buena fe con que la ponía en obra, que no reparó en decir: «Si yo no fuera Alejandro, quisiera ser Diógenes». Séneca le pondera en muchos lugares de sus escritos, y en su libro sobre la tranquilidad de nuestra vida, después de denominarle *virum ingentis animi*, añade este bello elogio: el que no esté bien seguro de la felicidad de Diógenes, puede bien poner en duda el estado de los dioses inmortales y cuanto se cree de su beatitud. San Juan Crisóstomo le propone como ejemplo de muchas virtudes religiosas, en el segundo de los libros que compuso contra los que desprecian la vida monástica (1). San Jerónimo habla de él con gran respeto. Dice que es más poderoso que Alejandro, y hace el recuento de las virtudes de Diógenes para avergonzar a Poviniano.»

(1) La Mothe-le-Vayer.

.

Cerremos ahora los ojos para caer con el menor horror y daño posibles en el abismo en que está el Marqués de Sade, por lo que respecta a la moral, con relación a Diógenes (2).

De la perversidad del monstruoso Marqués podemos formar idea, sin pasar por el enojo de leer todas sus obras, con recordar solamente que el amoral Mirabeau (3), que fué durante un tiempo

(1) Juzgo bobada notar que no presentaba el santo como modelo a Diógenes por lo que en él había de reprensible (el *pecado de molicie*, por ejemplo), sino por sus preceptos morales, pues, como equitativo y justo, dice Bayle: «eran, como ya se ha visto, sus ideas abominables en ciertas cosas; pero no se puede negar que eran en otras excelentísimas. Predicaba contra el lujo, contra la avaricia, contra la ambición, contra el espíritu de venganza, con ardor y con elocuencia.»

(2) No es esta la vez primera, ni será tampoco la última, que recordamos en este libro al singular pervertido Marqués de Sade. La abyección de que dió pruebas en su larga y muy accidentada vida, nos le presenta como ejemplo excepcional de locos razonadores, que hay que ofrecer, como el mejor argumento, para replicar con hechos a los que abogan por los dañosos homosexuales.

(3) Chamfort, que fué contemporáneo de Mirabeau, ha cristalizado en una frase la repugnancia y el odio que le inspiraba la amoralidad del prodigioso y venal orador: «Por dinero es

su compañero de encierro en la prisión de Vincennes, consideraba como una horrible desgracia habitar bajo el mismo techo que el infame autor de la *Philosophie dans le boudoir* (1).

¿Cómo no rehuir la molesta compañía del miserable que ha hecho con delectación su propio y horripilante retrato en el infame Dolmancé, diabólico personaje de que se sirve para destilar con inefable impudor la ponzoña de su criminal filosofía? «Es el más célebre ateo, el hombre más inmoral... Sí, es la corrupción más completa y más perfecta, el individuo más abyecto que haya existido en el mundo... La irreligión, la impiedad, la inhumanidad, el libertinaje manan dulcemente de los labios de Dolmancé como en otros tiempos la unción mística de la boca del célebre arzobispo de Cambrai...»

Hasta aquí Dolmancé ha sido bosquejado por otro personaje secundario; pero en cuanto el protagonista entra en acción se apresura a completar el repugnante retrato con estas escandalosas palabras: «Los vocablos vicio y virtud no nos dan sino ideas puramente locales. No hay ninguna acción, por muy singular que queramos suponerla, que sea verdaderamente criminal; ninguna tampoco que pueda ser llamada virtuosa. Todo está en razón con nuestras costumbres y del clima del

Mirabeau capaz de cualquier cosa... hasta de una buena acción». Nuestro coetáneo don José Ortega y Gasset, ha tratado de explicar la inmoralidad de Mirabeau. Con amenidad y con desenfado ha desarrollado el señor Ortega y Gasset una vieja teoría cínica, según la cual es ilógico pedir que tengan la misma moralidad — es decir, la misma pauta de vida — un hombre genial y culto y una portera cerril.

(1) He aquí sus propias palabras: *...il est assez triste d'habiter la même maison qu'un tel monstre habite.*

país en que habitamos: lo que aquí es un crimen, es tal vez virtud algunas leguas más lejos, y las que pasan en otro hemisferio como virtudes, son algunas veces crímenes entre nosotros. No hay horror que no haya sido divinizado, virtud que no se haya condenado. De estas diferencias puramente geográficas nace el poco caso que debemos hacer de la estimación y del desprecio de los hombres, sentimientos ridículos y frívolos sobre los que debemos estar, llegando hasta desear su desprecio cuando lo inspire una acción que nos proporcione algún placer, por insignificante que sea.»

Insistiendo en estas torpes ideas, afirma luego que no hay ninguna acción verdaderamente mala.

Para que estas abominaciones adquieran su verdadera importancia, es necesario apresurarse a decir que el Marqués de Sade no se limitó a teorizar sobre la infamia.

Dos veces se le condenó a la pena de muerte como presunto asesino, y aunque las dos fué indultado, no se libró, ni aun con sus influencias y sus fugas, de pasar buena parte de su vida perseguido o encarcelado. Al fin acabó su deplorable existencia encerrado en el manicomio de Charenton. Murió a la edad de setenta y cinco años, de los que veintisiete los pasó en diferentes prisiones.

No hay en ninguna literatura — ni aun enfangándose en los infames libelos que forman los bajos fondos de la literatura clandestina y obscena — páginas más desvergonzadas que las que el Marqués de Sade dedicó con incansable y laboriosa delectación a ensalzar todos los crímenes. Sólo para el juego tuvo sus palabras de reproche.

Si el ser jugador pudiera tener disculpa — ya he dicho que no la tiene —, yo no veo otra mejor

que recordar con orgullo que el infame loador del robo y del homicidio, el defensor del estupro, del incesto y del parricidio, alardeara con énfasis de no haber jugado nunca.

Los escritores satíricos, desde Aristófanes a Voltaire, que han tenido un donaire de piedad, o una graciosa disculpa para los vicios más feos, en llegando al jugador se han mostrado implacables y severos. El jugador es para ellos más abyecto, más miserable, más temible que el lascivo y el adúltero, que el irreligioso, y hasta el ateo (1).

Casi todos los viciosos son impúdicos ostentadores de su pasión, porque, como declaraba Baudelaire,

Nos péchés son têtus, nos repentus sont lâches.

Sólo el jugador advierte la vileza de su pasión y la oculta. ¿Cómo se atrevería el cuitado a alardear de que se halla dominado por un vicio que ha sido vituperado por todos los moralistas (2),

(1) Citemos de memoria, y como ejemplo, algo de lo mucho que se ha dicho para condenar el juego: «El juego es un comercio de bribones», *Voltaire*. «El juego se ha inventado exclusivamente para los imbéciles y para los fulleros», *Boitard*. «Los jugadores son malos padres y amigos infieles; son más viles que los bandidos, que éstos, al cabo, hacen sus robos poniendo en peligro sus vidas», *Aristóteles*. «El juego nos hace perder tres cosas excelentes: el tiempo, el dinero y la conciencia», *Proverbio inglés*. «La afición al juego, fruto de la avaricia y del enojo, no arraiga sino en los corazones vacíos», *J. J. Rousseau*.

Demos remate a la larga cita con los conocidos versos de la señora Deshoulières:

Le désir de gagner qui nuit et jour occupe
Est un dangereux aiguillon:
Souvent, quoique l'esprit, quoique le cœur soi bon,
On comence par être dupe,
On finit par être fripon.

(2) Por ser español y por parecer muy enterado, queremos hacer especial mención de Fray Francisco de Alcocer, autor de un curioso libro en que se hacen muy sutiles distinciones entre los jugadores que pecan venialmente y los que caen en pecado mortal. Daremos el largo título para advertencia de los jugadores y deleite de los eruditos: *Tratado del juego, compuesto por Fray Francisco de Alcocer, de la Orden del bienaventurado san Francisco, de la provincia de Santiago de Observancia, en el cual se trata copiosamente cuando los jugadores pecan y son obligados a restituir, así de derecho divino como de derecho común, y del Reino, y de las Apuestas, Suertes, Torneos, Justas, Juegos de cañas y Truhanes, con otras cosas dignas de saber. — En Salamanca, MCLIX.*

escarnecido por los filósofos, condenado por los jueces, anatemizado por los pontífices y severamente castigado por los reyes y los príncipes... sin excluir a los que fueron temerarios jugadores?

Anatole France, que en su escepticismo tolerante y piadoso ha encontrado palabras de comprensión hasta para la locura sanguinaria de los terroristas furibundos, no se ha atrevido a escribir en excusa de los jugadores sino algunas frases en las que es fácil notar que hay más ironia que perdón. Las traduciré fielmente:

«Los jugadores juegan como los enamorados aman, como los ebrios beben, necesariamente, ciegamente, bajo el imperio de una fuerza irresistible. Hay seres destinados al juego, como los hay destinados al amor.

»No es una voluptuosidad mediocre esa de tentar la suerte. No es un placer sin embriaguez el de gustar, en un segundo, meses, años, toda una vida de temor y esperanza.

»¡Y bien! ¿Qué es el juego, sino el arte de provocar en un segundo cambios que el destino no produce comúnmente sino en muchas horas y aun en muchos años, el arte de reunir en un solo instante las emociones dispersas en la lenta existencia de otros seres, el secreto de vivir toda una

vida en algunos minutos?... El juego es un cuerpo a cuerpo con el destino. El combate de Jacob con el ángel, el pacto del doctor Fausto con el diablo. Se juega dinero — dinero —, es decir, la posibilidad inmediata infinita. Puede ser que la carta que va a volverse, que la bolilla que rueda, dé al jugador parques y jardines, campos y vastos bosques, castillos que elevan al cielo sus torrecillas puntiagudas. ¡Sí! Esta pequeña bolilla que rueda contiene en ella hectáreas de buena tierra y techumbres de pizarra, cuyas esculpidas chimeneas se reflejan en el Loire; ella encierra los tesoros del arte, las maravillas del gusto, joyas prodigiosas, los más hermosos cuerpos del mundo, hasta almas que no se imaginaban venales, todas las condecoraciones, toda la gracia y todo el poder de la tierra. ¿Qué digo? Encierra más que eso: encierra el ensueño. ¿Y queréis que no se juegue? Si el juego no hiciera más que dar esperanzas infinitas, si no mostrara más que la sonrisa de sus ojos verdes, se le amaría con menos furor. Pero tiene uñas de diamante, es terrible; da, cuando le place, la miseria y la vergüenza; por eso se le adora.

»El atractivo del peligro está en el fondo de todas las grandes pasiones. No hay voluptuosidad sin vértigo. El placer mezclado al miedo, embriaga. ¿Y qué hay más terrible que el juego? El da y quita; sus razones no son razones. Es mudo, ciego y sordo. Puede todo. Es un dios.

»Es un dios. Tiene sus devotos y sus santos que lo aman por él mismo, no por lo que promete, y que lo adoran cuando los golpea. Si los despoja cruelmente, imputan la falta a ellos mismos, no a él.

»He jugado mal — dicen.

»Se acusan y no blasfeman (1).»

Compárese la tibieza con que el creador del escéptico Bergeret explica, más que defiende, la locura de los jugadores, con las palabras de condenación rotunda que han lanzado sobre ellos los literatos inofensivos y los legisladores temibles. Nuestro Código penal — ya se ha visto — es terminante y severo.

Este rigor no es extremado teniendo en cuenta la rara unanimidad con que han declarado los juristas que era el jugador un fiero monstruo puesto al margen de la ley y al que era lícito acosar y perseguir sin descanso y sin piedad.

La Jurisprudencia es terminante e inflexible al declarar que no puede ser admitido el juego como medio de adquirir la propiedad. Y aun llega a más en su condena de esta pasión demoníaca (2), al negarles el derecho de jugar a los que tienen propiedad adquirida por los que llamamos medios lícitos, entre los que se cuentan el comercio poco honesto, la usura diestra, la prostitución sabiamente administrada y hasta las herencias recibidas de

(1) Este último aserto está en evidente contradicción con lo que afirma el P. Alcocer en su ya citada obra: «En ningún trato ni comercio humano es tan ordinariamente blasfemado el nombre admirable de Dios y de sus santos como en los juegos». El P. Alcocer está en lo cierto, y no es necesario haber jugado para admitir la posibilidad — no la disculpa — de que los jugadores en pérdida desfoguen su mal humor barbotando obscenas palabrotas y horripilantes blasfemias cuando *viene la contraria*.

(2) Platón afirma muy seriamente que fué inventado el juego por un demonio, llamado Zeud. San Cipriano atribuye a este mal vicio el mismo origen diabólico, pero recaba la triste gloria de haberlo traído al mundo para el ingenioso demonio Zabulón. Le Sage, que también parece bien enterado, dice terminantemente que los juegos de azar fueron inventados por el diablo Asmodeo. No hay certeza sobre el padre — cosa frecuente cuando se indaga la verdadera paternidad —; pero no ofrece duda que fué un demonio.

comerciantes ladrones, de matatías avaros y de prostitutas ahorradoras.

Muy cultamente, alternando el latín con el romance, recuerdan los más famosos juristas que el *jus abutendi*, característico del dominio, no es en modo alguno aplicable al jugador, para el que tiene aplicación especial la sensata limitación de este derecho, que sólo ha de ejercitarse *quatensus iuris ratio patitur*.

Toda esta jeringonza pedante e híbrida quiere decir en lengua inteligible y llana que del caudal, grande o pequeño, que logremos adquirir, por buenos o malos modos, podemos disponer a nuestro antojo, como no sea para arriesgarlo en el juego.

Precisemos la aclaración con ejemplos.

Yo tengo un billetejo de cien pesetas. Si no se prueba que lo he adquirido por medios delictuosos, se me reconoce el derecho indiscutible de gastarlo como mejor me parezca.

Si estoy dañado por el pecado de gula, puedo emplear íntegras las cien pesetas en satisfacer mi vicio, dándome el placer bestial de atiborrarme, en público o en privado, con una cara comida, abundante, regalada e indigesta.

Si soy devoto de Baco, puedo coger con mi billete de veinte duros una o varias borracheras. Si no cometo desmanes, si no escandalizo en la vía pública, nadie se juzgará con derecho a pedirme cuentas del mal empleo que he dado a mis cien pesetas.

Si soy libertino y mujeriego, puedo, con impunidad y en uso de mi derecho, satisfacer largamente mi inclinación lujuriosa. Con mi billete de cien pesetas puedo alquilar los favores más obscenos de cien mujeres abyectas... ¡Para vergüenza

de todos, hay infelices y depravadas rameras que cobran una peseta!

¿A qué seguir la larga enumeración de las muchas cosas malas y lícitas que puedo hacer, en virtud del amparador *jus abutendi*, con mis veinte duros?

Tan amplio es aquel derecho, que puedo, si se me antoja, hacer generosa donación de mi billete, y hasta destruirlo, por ostentación o por capricho, dándole fuego o haciéndolo pedacitos.

Para mi derecho de propietario no hay más que una limitación terminante: el juego.

La ley es tirana, pero lógica. Los leguleyos que hacen las leyes han dado vida y acción en el Código a las máximas rotundas y a los aforismos sentenciosos de sus maestros: los leguleyos teorizantes que han declarado que «con el juego se fomentan todos los vicios, se aumentan los crímenes, se arruinan y deshacen las familias, se multiplican los suicidios y toda la sociedad padece y se degrada».

El horripilante cuadro es digno de la pluma de un San Juan, amenazador, truculento y trágico. Hay que acudir a las inspiradas páginas del Apocalipsis para poder encontrar un monstruo semejante al juego por sus malas intenciones y por sus perversas obras. Sólo el bermejo dragón de las siete cabezas y la decena de cuernos, el blasfemo destructor de la tercera parte de las estrellas del cielo, el perseguidor de la mujer recién parida y de su inocente hijo, el vencedor de los santos, puede causar un horror análogo al que nos produce a todos la fea bestia del juego... *serpens antiquus, qui vocatur diabulus et Satanas, qui seducit universum orbem...*

De cuantos hombres he conocido, sólo uno tiene el atrevimiento de confesar que es jugador.

Más de una vez he sufrido su desbordada oratoria, con la que trata, abusando de los sofismas absurdos y las paradojas insensatas, explicár a su manera la razón de su mal vicio.

Nunca ha logrado convencerme, pero jamás he podido yo tampoco desconcertarle, ni sujetarle a razón, ni aun vertiéndole a capazos las infinitas sentencias que forman el bien repleto arsenal de las personas honestas que condenamos la fea pasión del juego.

El pobre loco — que sólo un loco puede defender lo indefendible — sostiene, y hasta pretende probar, que no es el juego el más malo de los vicios, como es costumbre decir.

Razona así:

— Reconozco que es el juego un feo vicio, y como tal condenable. El día — tal vez lejano — en que decidan los hombres ser sinceramente virtuosos, habrá que ser muy severo con los jugadores. Hasta que ese día llegue, es injusticia ensañarse con el jugador, diciendo, con falsedad, que es el más dañoso y temible de los viciosos.

Comienza por negar mi paradójico amigo que son realmente honrados o virtuosos muchos hombres que de buena gana jugarían si no temieran poner en riesgo el dinero, que buscan y guardan con un afán excesivo.

— Estos avaros — añade — no pueden en realidad decir que odien el vicio del juego. Temen perder su dinero, cosa razonable, sin duda; pero se equivocan al tomar como loable virtud su manifiesta avaricia. Ténganse juiciosamente por virtuosas las gentes honestas que aborrecen con sin-

ceridad el juego, condenando en él hasta la posibilidad de obtener una ganancia que no es producto de un esfuerzo lícito ni de ocupación honrada. El que no juega sólo por miedo a perder es de condición tan mala como el pervertido jugador... y es, además, más avaro.

El largo razonamiento que hace mi amigo fogoso y manoteador, con mímica y calor de convencido, le agota la saliva y el aliento. Hace un descanso, que yo aprovecho para decir sentencioso las palabras de Pascal:

— «Decir jugador es decir mal hombre».

La réplica es razonable:

— Ya he reconocido que es el juego una pasión condenable; el jugador es un vicioso bien merecedor de vituperio. Es un mal hombre, convenido, como son malos el borracho contumaz y el lujurioso. No defiendo al jugador, pero protesto de que se le acuse, se le injurie y se le persiga con una saña inmotivada y feroz.

Mientras habla el jugador, procurando el imposible de atenuar los desastrosos efectos de su horripilante vicio, yo voy recordando el impresionante cuadro que nos pintó el jurisconsulto Escriche para alejarnos de la tentación de que juguemos al *Monte* (1). El ejemplo que él nos pone

(1) Es obra de caridad dar, aunque sea en extracto, el relato impresionante que hace Escriche de una partida del aplebeyado y españolísimo juego de *Banca* o *Monte*: «Acercaos — dice — una vez en vuestra vida a una casa de juego y veréis allí muchos hombres amontonados y silenciosos, esperando con ansia de terror que salga un rey, el rey más arbitrario y déspota de cuantos han existido jamás sobre la Tierra; un rey loco, ciego y sordomudo, que reparte el bien y el mal sin justicia ni razón; rey, sin embargo, tan deseado como el Mesías; rey a quien ellos, los mismos que le esperan, enemigos tal vez de todos los reyes, han hecho a sabiendas dueño absoluto de sus

sólo al *Monte* floreado puede tener eficaz aplicación. Hago la oportuna cita.

Mi amigo conoce el *Diccionario Jurídico* del señor Escriche, y recuerda con placer el buen rato que pasó leyendo el afectado relato, del que no es fácil decir si quiere realmente vituperar a los jugadores o si sólo trata de censurar a su manera la dañosa plaga del burocratismo oficial. Por fortuna no es exacto, como con gran ligereza afirma Escriche, que en cada funcionario del Estado debamos ver un jugador momentáneamente arruinado por un rey de copas caprichoso y loco; un empobrecido jugador del *Monte*, sin arrestos para hacerse criminal y sin decisión para quitarse la vida. La mejor defensa que puede hacerse del impresionante moralista señor Escriche es hacerle la jus-

fortunas y de sus vidas; rey de inmenso poder por nadie contrastado, y a quien nadie ha hecho traición y usurpándole el trono: rey, por fin, pintado en un cartón: el rey de copas.» Sin duda el señor Escriche jugaba la suerte que se llama *camonina*, en la que para ganar es preciso que salga una carta de valor y palo determinado. En este caso, en que se esperaba el rey de copas, tenía que estar hecha la postura al rey de oros. Pero sigamos la cita: «Fijos en él (el rey loco, ciego y sordomudo) los desencajados ojos de la confusa multitud, descubre al cabo su cabeza el rey abigarrado, con el despecho de los unos y la sonrisa diabólica de los otros; aparece el tan esperado como temido rey de copas, y con sólo aparecer, sin discusiones de Cortes ni auxilio de ministros responsables, transfiere de golpe a éstos el oro de aquéllos para quitárselo mañana, y despoja a aquéllos del fruto de los ahorros y economía de sus antepasados para no devolvérselo jamás, porque así es su voluntad y buen placer... Llévanse a efecto los bárbaros decretos del inexorable rey de copas: cien fortunas desaparecen y cien casas se hunden y cien familias lloran su desgracia, y tal vez, los jugadores, que ya no pueden dar pan a sus hijos ni vestido a su esposa, se lanzan en la carrera del crimen o acallan sus remordimientos con el suicidio, o se revisten con la máscara de patriotas y asaltan los destinos públicos para reparar sus descalabros.»

ticia de pensar que nunca fué jugador y que hablaba a badajazos de cosa que no entendía.

Reconociendo la torpeza con que había recordado la huera y afectada jeremíada del señor Escriche, volví a echar mano del arsenal inagotable de las sentencias famosas.

— «El jugador acaba siempre en fullero».

— Con el mismo atrevimiento y con la misma injusticia podría decirse que todos los lujuriosos acaban en lenones o en rufianes y que el final obligado de los borrachos es abrir una taberna para adulterar el vino.

No; el jugador verdadero ama el juego — este es el yerro fundamental de su vicio — por lo que tiene de imprevisto y de emoción. El chirlatero truhán y el *croupier* fullero no son verdaderos jugadores, sino ruines explotadores de los viciosos que van a buscar en el juego una punzante emoción. El caballero que juega — sería necedad querer negar que hay caballeros que juegan sin perder la dignidad — ve desdeñoso en el garitero que le explota un codicioso villano y servil. «Saber jugar es de hombres y saber perder es de caballeros», reza un viejo adagio, al que adaptan su conducta los caballeros que juegan, y que, si la suerte les es adversa, primero se matarían que caer en la bellaquería del fullerismo. Renunciando a hacer distingos que serían razonables, puede decirse que *todos los fulleros son jugadores*, pero es absurdo falsear esta premisa para asegurar mintiendo que *todos los jugadores son fulleros*.

El fullero, como el industrial fraudulento y el comerciante de mala fe, existe indudablemente, pero hay modos de atajar sus raterías y de castigar sus malas mañas. Muchos explotadores del juego

son honestos con ventaja, *juegan limpio* por negocio, son virtuosos por conveniencia.

— Pero los *honrados* y los pillos hacen sus formidables ganancias arruinando a los locos jugadores. Las familias...

— No siga usted — replicó mi amigo, atajando mi sentencia. Ya sé lo que va a decir. Se repite con frecuencia. El jugador es el castigo, la plaga de la familia. Es innegable; ningún vicioso contumaz podrá jamás presentarse como el modelo del austero *pater-familias*. Cuanto el vicioso padre malgaste se lo quita de mal modo a la esposa y a la prole. El deber que voluntariamente ha contraído al formar una familia le obliga incesantemente a procurar el bienestar de los suyos, aumentando el patrimonio. Con provechosa filosofía de hormiga debe el padre de familia emplear constantemente sus dotes y sus esfuerzos en hacer que vivan bien la mujer que él ha elegido y los hijos que ha engendrado. Hay que darles de presente alimentación y abrigo, y, a ser posible, hay que asegurarles la herencia. Todo lo que un padre de familia derrocha fuera de casa se lo quita a la familia. Pero ni aun juzgado en este aspecto de economía doméstica el jugador merece peor sentencia y más pena que otros viciosos. No salgamos del lujurioso y del ebrio contumaces: los dos son gastadores y los dos roban por tanto patrimonio a la familia. ¿Menos que el jugador? Según y como... El borracho no empobrece a su familia tanto por lo que pueda gastar (hay borracheras muy económicas) como por lo que deja de ganar y producir. El lujurioso incansable buscador de meretrices y aventureras, hará mermas más o menos grandes en el patrimonio familiar según sea el grado de

su necedad y de su lujuria y la habilidad y la codicia de las mujeres que trate. Hay muchas sotas infinitamente más arruinadoras y dañinas que el terrible rey de copas que tanto asustaba a Escriche.

Todavía puede alegarse en favor de los que juegan que su mal vicio es el único en que hay alguna posibilidad — siquiera sea remota — de ganar una fortuna. Un español, llamado García, para citar sólo un caso, ganó en poco tiempo en el casino de Hamburgo más de dos millones de pesetas. Cierto que perdió después en Monte-Carlo gran parte de lo ganado; pero nadie le quitó ya el haberse visto rico y el haberse dado el gusto de favorecer largamente a sus hermanos, que siempre vivieron bien con el producto del juego porque no eran jugadores... No insisto en este argumento porque no me ha enloquecido la pasión del juego hasta el punto de defenderlo como virtud y aconsejarlo como actividad honesta y productiva. Sólo quería probar que extremando los argumentos en pro del juego como es costumbre exagerar las censuras, se podría bien probar que de los tres vicios que cotejamos es el único que no merma siempre y forzosamente el caudal de la familia. Yo sé de un hombre casado y jugador que iba a las timbas cuando estaba el juego consentido, con el propósito bueno — aunque fuere equivocado — de ganar mucho dinero para su mujer, que era una insensata manirrota, y para sus hijos infatuados y gastadores. Era a su manera buen marido y un padrazo, y producía tristeza ver el distinto tratamiento que se le daba en su casa según fuesen buenas o malas su suerte o su destreza en el juego.

Jamás salía de casa con intención de jugar sin

tener que soportar una ramplona y rutinaria filípica de la necia esposa, que le anunciaba profética que aquel día perdería.

El marido no respondía jamás, reconociendo que su mujer tenía tal vez razón, pero que él necesitaba buscar dinero con que saciar sus caprichos.

Cuando el esposo regresaba se repetía invariablemente esta escena. Si llegaba perdidoso, le recordaba su esposa, sesuda y atrabiliaria, con cuánta clarividencia le había vaticinado el confesado fracaso. Si veía entrar al marido con aire de triunfador, le ponía buena cara y le pedía el dinero. ¡Y el infeliz se lo daba tan contento!

Pero dejemos este ruin aspecto del provecho o el prejuicio crematístico.

Demos por bien demostrado que el jugador pierde siempre y que causa grave daño al patrimonio de la familia. Con todo esto, no será el peor de los viciosos y el más malo de los padres. Podrá arruinar a la famliia, pero jamás echará sobre su conciencia el infeliz jugador el irremediable crimen que cometen con frecuencia el lujurioso incontinente y el embrutecido alcohólico, de engendrar hijos idiotas o sifilíticos.

Campaneé otra sentencia miedoso y grave:

— «El juego resta energías y brazos a actividades honestas».

— Tampoco es cierto, si se afirma en absoluto. Es raro el tipo de jugador que no hace más que jugar. Ese hombre, vicioso hasta la locura, que juega constantemente, es un monstruo inventado por los moralistas para asustar a las gentes; es un personaje teatral y trágico, como los imaginados por Shakespeare para personificar con fuertes y falsos trazos los vicios más condenables. Otelo,

Macbeth, Silok, Yago, no son personas mortales de carne y hueso, sino geniales síntesis, admirables quintaesencias de la pasión de los celos, de la ambición y de la maldad astuta.

El jugador que sólo vive para jugar es un ser literario e irreal que sólo por excepción puede existir. La pasión del juego es perfectamente compatible con otras actividades más honestas, o cuando menos más lícitas. En este aspecto puede decirse del jugador — definiéndole con certeza y sin lisonja — casi lo mismo que de los poetas dijo uno — yo no sé quién — que es seguro que hacía versos: «El jugador puede hacer lo que hacen los demás hombres... y, además, juega».

* * *

La psicosis de mi amigo — una perversión mental delirante, razonadora y verbosa — nos ha alejado aparentemente del tema fundamental de este estudio. Yo he creído, sin embargo, que era pertinente y útil seguir con atención estudiosa la larga divagación — sofística y palabrera — de un pobre enfermo, que por conocer todos los peligros a que se expone voceando su manía, que la ley pena, busca, cobarde e hipócrita, efugios habilidosos para disculpar su punible perversión, pero sin osar ni un solo instante defender y recomendar su feo y morboso vicio como virtud que debe ser practicada.

La prudencia del enfermo jugador es una elocuente réplica a las afirmaciones osadas e indemostrables del ilustre Marañón — no le hemos olvidado —, a quien su genio y su autoridad llevan con mucha frecuencia a darnos como apotegmas

BIBLIOTECA NACIONAL COMUN 1975 MADRID

científicos inconsistentes hipótesis que obligan hasta a dudar si habla siempre en sus buscados escritos con la seriedad que corresponde a la prominente jerarquía que ocupa, muy justamente, entre los sabios de España.

No es, a nuestro juicio, serio afirmar rotundamente — todo es rotundo y trascendental en los que comunican automáticamente a sus palabras la autoridad bien ganada de su prestigio reconocido —, no es juicioso, repetimos, afirmar que es «notoriamente contraproducente» poner trabas en la ley a las *impúdicas* solicitaciones y a los desplantes salaces de los homosexuales. Para apoyar esta absurda paradoja tiene Marañón que contrahacer los hechos y falsear la verdad asegurando que la condena de Oscar Wilde fomentó directamente la *boga actual* — hay que subrayar estas palabras — del homosexualismo.

¿Cómo y por qué podía contribuir a la procacidad de los uranistas — y más especialmente en Inglaterra — el adquirir la certeza de que su perversa inclinación había aniquilado en un momento la personalidad y la gloria de uno de los hombres más favorecidos y mimados por la alocada fortuna, que da y quita sus favores y sus daños sin equidad y sin juicio?

La condena de Oscar Wilde no curó, seguramente, ni a un solo uranista inglés afectado por una psicosis sexual, ingénita y heredada. Pero puede asegurarse, sin temor a hacer una hipótesis irracional ni arriesgada, que estos mismos uranistas incurables se mostrarían más cautos y menos desvergonzados que lo había sido Wilde al darse cuenta de que la ley era inflexible y dura hasta con el mismo hombre que se creía gozar, para

realizar sus crímenes, de una injusta impunidad, con la que él debía de contar, cuando tan lejos llevó la ostentación de sus vicios (1).

Rebasa los límites razonables que se concede a la paradoja, sostener en un trabajo científico que fomentó el homosexualismo una condena que fué para el condenado una catástrofe en la que perdió la popularidad, los inquietos sueños de gloria, la familia, los amigos, la tranquilidad y hasta la vida (2). Lo que ocurrió — lo que humana y lógicamente había de ocurrir — fué lo contrario de lo que afirma Marañón, abusando del derecho — amplio,

(1) Oscar Wilde solía decir — con el énfasis de comediante con que él decía todos sus estudiados atrevimientos de *poseur* cínico — que, como Flaubert, apetecía más que todas las otras famas la de *desmoralizador*. Y Andrés Gide, que fué su amigo — ¿cómo no? —, refiere que encontró un día a Wilde en Argel, «precedido, escoltado, seguido de una enorme banda de pelandúscas, que se disputaban las monedas que él les tiraba al azar». Encantado de haber sido sorprendido por Gide en tan artística ocupación, le saludó afectuoso para decirle en seguida: «Creo haber desmoralizado suficientemente esta ciudad».

(2) De este trágico cortejo de desgracias que siguió a la condena de Oscar Wilde, dan clara idea los párrafos que transcribimos de los *Recuerdos* de Gide, publicados como introito a la edición española del libro de compunción — *De Profundis* — que escribió el arrepentido exhibicionista, durante los últimos meses de su prisión:

«Hace un año (en 1900) supe en Biskra, por los diarios, el deplorable fin de Oscar Wilde. ¡Ay! la distancia no me permitió agregarme al exiguo cortejo que acompañó sus restos hasta el cementerio de Bagneux; en vano me desconsolaba con la idea de que mi ausencia aparentara disminuir aún el número tan escaso de amigos que le permanecieron fieles... Cuando el escandaloso proceso, que apasionó a la opinión inglesa, amenazó hacer trizas su vida, algunos literatos y artistas probaron una especie de salvamento en nombre de la literatura y el arte. Se creyó que haciendo el elogio del escritor se perdonaría al hombre. Pero, ¡ay! se asentó una equivocación; pues hay que reconocerlo: Wilde no es un gran escritor. La boya de plomo que se le echó no hizo más que acabarlo de perder; lejos de sostenerle, sus obras parecieron hundirse con él. En vano al-

pero no sin límites — que es costumbre conceder a los abogados defensores, aun de las peores causas. El escándalo que ocasionó el proceso, y el *hard labour* en la atormentadora cárcel de Reeding, curaron — al menos en apariencia — las inclinaciones homosexuales del procaz y ruidoso pederasta.

La transformación de Wilde nos la refiere él mismo en el impresionante libro *De Profundis*, publicado, después de la muerte del escritor, por su fiel amigo — uno de los contados que le quedaron al entristecido licenciado de presidio — Roberto Ross. Pero como la sinceridad de Oscar Wilde la hizo él mismo sospechosa, preferimos a las líricas jeremiadas del esteta hábil, las observaciones de su camarada Gide, psicólogo perspicaz y juez comprensivo — demasiado comprensivo — y abusivamente tolerante con las perversiones sexuales que trastrocaron de mal modo la carrera triunfadora del afeminado preciosista.

Espiguemos nuevamente en los *Recuerdos* de Gide:

«Así que salió de la cárcel, Oscar Wilde, se vino a Francia. En Berneval, modesta aldea de los alrededores de Dieppe, se estableció un llamado Sebastián Melmoth: era él. De sus amigos franceses, quise ser el primero en volverlo a ver, como también había sido el último. Apenas supe su dirección, corrí... Con dificultad me saludó. Delante de los otros, al menos, no quiere aparecer conmovi-

gunas manos se le tendieron. La ola del mundo se volvió a cerrar; todo concluyó.» En los recuerdos de Gide se precisa en una nota que Wilde murió en un miserable hotelito de París. Compusieron el cortejo fúnebre siete personas; no todas llegaron hasta el cementerio. De las coronas que iban en el ataud sólo una tenía dedicatoria: la del propietario del hotel, y decía: *A mi huésped.*



OSCAR WILDE

do... Conversamos. Le vuelvo a hablar de nuestro último encuentro en Argelia. Le pregunto si recuerda que entonces yo le anunciaba la posibilidad de la catástrofe.

— ¿Acaso — dije — sabía usted, poco más o me-

nos, lo que en Inglaterra le esperaba? ¿Sabía el peligro en que allí se precipitó?

(Creo que lo mejor que ahora puedo hacer es transcribir las hojas en que copié aquel mismo día cuanto pude recordar de sus palabras.)

— ¡Oh! ¡Naturalmente! Yo sabía que ocurriría una catástrofe, la que he padecido u otra cualquiera; lo esperaba. No era posible que aquello pudiera durar. Bien comprende que debía concluir y ha concluído. La prisión me ha transformado enteramente. Con ella contaba para eso.

Bosy (Lord Alfredo Douglas, el cómplice de Oscar Wilde) es terrible; no puede comprender esto; no se le alcanza que yo no siga la misma vida. Culpa a los demás de haberme cambiado... Pero estoy resuelto a no volver jamás a la misma vida... Antes de la prisión triunfé resueltamente en la vida... Ahora todo ha concluído.»

Cierto que hubo un momento en que Oscar Wilde no pudo soportar más la soledad de Berneval, y volvió a París, posiblemente con el propósito de reanudar su antigua vida; pero fué inútil. No logró ser, como se lo había propuesto, un humilde imitador de San Francisco de Asís — papel que contraponía al de Alcibíades, el discípulo de Sócrates, que le reservaba a Douglas — pero ya no hubo manera de ser el cínico y ostentador esteta de los pasados días de triunfo. Murió abandonado, pobre, humillado, temido como un dañoso apestado.

Los admiradores de Oscar Wilde han querido novelar un poco el triste fin de su vida, asegurando que no murió en la miseria, porque nunca le faltó el socorro del leal amigo Reginaldo Turner. Para un hombre como Wilde esta imperiosa necesidad de vivir de la munificencia de un amigo debió de ser lo



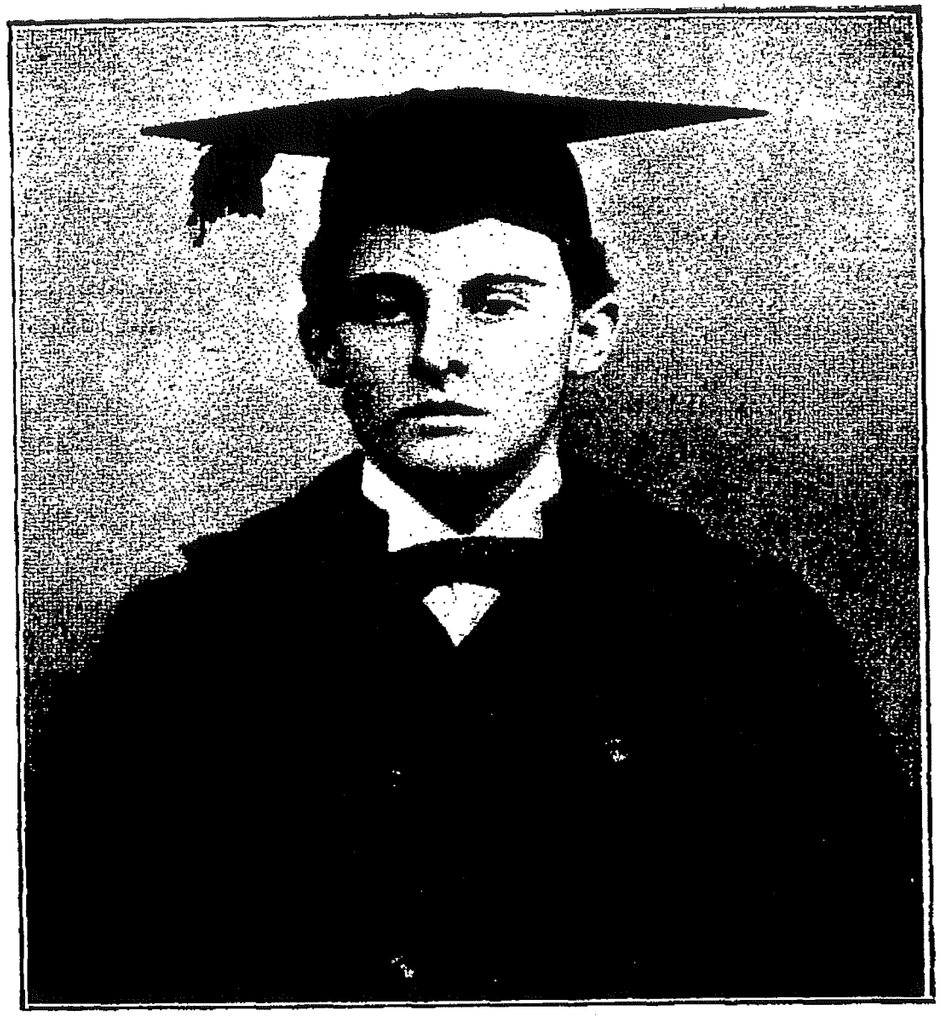
LORD ALFREDO DOUGLAS
en la época del proceso de Oscar Wilde

más triste y doloroso de su tragedia de *presidiario temido*, como él mismo se llamaba con angustiosa ironía.

Hemos dicho que el temor a ser burlado por la falta de sinceridad de Wilde nos aconsejaba no considerar sus propias palabras como una prueba de sincera compunción. Mas no es posible que haya falacia y vacua palabrería en estas gimientes líneas que escribe en su *De Profundis* : «...Mi madre muere. Nadie ha sabido jamás cuán profundamente la amaba y la veneraba. Su muerte fué terrible para mí. Sin embargo, yo, que fuí un tiempo príncipe del lenguaje, no tengo palabras para expresar mi angustia y mi vergüenza. Esta y mi padre me habían legado un nombre ilustrado por ellos con honor y con nobleza, no sólo en los dominios de la literatura, del arte, de la arqueología y de la ciencia, sino en la historia de mi país y en su evolución como nación. Yo he cubierto de oprobio eterno este nombre; lo he trocado en un ruin epíteto para la plebe; lo he arrastrado por el fango; lo he abandonado a las bestias para que hicieran de él una cosa brutal y sucia; a los enemigos, para que lo conviertan en un sinónimo de locura.»

Pocas páginas después, hallamos estas palabras, que fuera infame pensar que pueden no ser sinceras :

«Menester es que os diga que yo mismo me he arruinado y que nadie, grande o pequeño, puede arruinarse como no sea con sus propias manos.. Lanzo sin piedad contra mí esta acusación implacable : por terrible que sea lo que el mundo me ha hecho, lo que yo me hice a mí mismo fué más terrible todavía... Harto de verme en las cumbres, descendí deliberadamente a las profundidades en



DOUGLAS, estudiante en Oxford

busca de sensaciones nuevas. Lo que para mí, en las esferas del pensamiento, era la paradoja ; lo que fué la perversidad en la esfera de la pasión. A la postre el deseo convirtióse en una enfermedad o en una locura o en ambas cosas a la vez. Llegué a despreocuparme de las vidas ajenas, tomé el pla-

cer donde lo encontré, y seguí. Olvidé que la más ínfima acción cotidiana forma o deforma el carácter; que, en consecuencia, lo que se hace en el secreto de la alcoba un día u otro deberemos gritarlo en público. Yo traté de ser dueño de mí mismo, pero perdí el gobierno de mi alma, y lo ignoré. Permití que el placer me dominara, y me estrellé en esta horrible desgracia. Ahora no me queda más que una sola cosa: la humildad absoluta (1).»

Estas palabras, en las que se reconoce la justicia de la merecida expiación de un delito que ultraja a la sociedad, porque es contrario a las leyes naturales, tienen un acento humano más convincente que la frialdad seudocientífica de la afirmación de Marañón de que las persecuciones y los castigos de los homosexuales contribuyen a fomentar la perversión sexual «dada la peculiar psicología de los homosexuales». Por fortuna, el aserto no tiene fuerza científica, ni es un atisbo de buen psicólogo. Si Marañón acertara en esto, habría que suprimir todo el Código penal, con razonable temor a que las amenazas y los castigos, en vez de frenos, fueran estímulo de acciones delictuosas. La psicología de todos los delincuentes, que ahora reclama la Medicina como míseros enfermos que ella debiera curar (no pasa de definirlos poniéndoles nombres raros a sus diversas manías), es en esencia de índole análoga a la de los homosexuales. Todos son locos (así lo dicen los médicos de vanguardia), contra los que es preciso tomar medidas de precaución — no de venganza ni odio — en tanto no

(1) OSCAR WILDE, *De Profundis*. Traducción de A. A. Vaseur, Madrid, 1919.

llega el día de que acierten los estudiosos psiquiatras a salvaguardar la sociedad con procedimientos menos crueles y, sobre todo, más eficaces que los que ahora usan los jueces. Es lamentable, es tristísimo, que todavía aun siga teniendo el pueblo — expeditivo y brutal — más razón que los médicos muy doctos, cuando asegura lacónico que por la pena suelen hacerse cuerdos los locos. (Espero que se me hará la justicia de no inferirme el agravio de sospechar que yo doy a este rotundo y anticientífico adagio un sentido literal.)

Decir que a los invertidos les animan las persecuciones y los castigos a dar satisfacción a sus perversos instintos es un absurdo que sólo puede asentarse en la equivocada idea de suponer que son todos los homosexuales seres tan completamente perturbados que no logran darse cuenta de que su inclinación sexual es morbosa, como lo declaran noblemente hasta los médicos compasivos amparadores de estos enfermos.

Creer que los uranistas están satisfechos y orgullosos de su lamentable enfermedad es un juicio tan equivocado y tan simplísimo como el que tienen los que piensan poco y mal del concepto que han formado de su despreciable condición social las prostitutas, en las que no está anulado del todo el sentimiento de la propia dignidad. Estas desdichadas saben mejor que nadie las vergüenzas, las amarguras y las tristezas de la que rutinariamente suele llamarse la *vida alegre*.

A pesar de mi insignificancia profesional y de la prudencia temerosa con que marcho por la vida, procurando no hacer ruido, suelo recibir confidencias no pedidas y demandas de consejos de gentes tan angustiadas que no vacilan en desfogar su con-

ciencia preocupada y su corazón entristecido ante un hombre que, a falta de méritos más positivos, tiene la sinceridad poco corriente de pregonar su incapacidad y su ignorancia. Muchos de estos confidentes que, para intentarlo todo, solicitan mis auxilios — como el enfermo que, aburrido de los estudiosos médicos, acude a los curanderos embaucadores —, son desesperados homosexuales que piden con ansiedad un remedio para su perversa inclinación, que ellos anhelan curar con el afán que el leproso quiere librarse de una dolencia que le hace odioso y temible.

Pero cuanto yo pudiera contar, a este respecto, de mi experiencia personal, no tiene ningún valor. Mi falta de autoridad empequeñece la significación y la importancia demostrativa de la documentación que podría presentar.

Más eficaz es, por tanto, recurrir a los notables especializados en estos estudios de psicopatología sexual, entre los que será inevitable recordar en primer término a von Krafft-Ebing, autor del notable libro *Psychopathia Sexualis*. La fama de que gozaba en su tiempo el estudioso psiquiatra basta a explicar la facilidad con que recogió el riquísimo caudal de datos y de experiencias que le sirvieron para fundamentar con ejemplos, muy variados, sus teorías innovadoras sobre las causas y el desarrollo de la inversión sexual. De la importancia que tienen muchas de estas lamentables confidencias de homosexuales avergonzados de su condición perversa, dan clara idea las palabras que Havelock Ellis dedica al científico valor — horro de falsos pudores — con que publicó Krafft-Ebing una cantidad enorme de autobiografías de anormales sexuales que pretendían «beneficiar a sus *compañeros de*

infortunio». Y todavía añade Ellis — reconocido por Marañón como una autoridad indiscutible en los problemas de la inversión sexual — una apostilla, que merece ser copiada: «Este fin (el que las lamentaciones de los homosexuales confidentes sirvieran de terrorífico ejemplo a los propensos a la inversión) se realizó en gran medida, llevando la paz a muchas almas desoladas.»

No ignoro — y voy a probarlo luego — que muchos homosexuales están resignados y hasta contentos con su inclinación perversa, que es, cuando menos, una anomalía, como reconoce el mismo Moll, quien fué el primero que, con razones científicas, ha pretendido probar el derecho de los homosexuales a satisfacer a su manera los apetitos de su pervertida líbido (1).

Ellis declara con lealtad que sus conclusiones, con respecto a este punto, son enteramente contrarias a las de Westphal, quien supone que todo invertido se considera a sí mismo como un enfermo. Pero se da prisa a añadir: «Mis investigaciones muestran una proporción de invertidos satisfechos de su suerte, probablemente mayor de la encontrada anteriormente. Pero esta circunstancia es parcialmente debida al modo de obtener la información y también a que los casos que yo menciono representan la aristocracia de la inversión, incluyendo muchos individuos que después de *severa lucha han encontrado consuelo* en el ejemplo de los griegos, o en otras direcciones, y han conseguido un *modus vivendi* con el mundo moral, tal como ellos lo conciben.»

(1) Dr. ALBERTO MOLL, *Die konträre sexualempfindung*, Berlín, 1891.

Es indiscutible que, para Ellis, estos homosexuales se han resignado, pero no están satisfechos; al darse cuenta de que no podían hallar remedio eficaz a su perversión, han ideado la manera de disculparla, buscando excusas y ejemplos en los hombres muy notables, con los que creen — con atrevimiento de insensatos — que se igualan porque, aunque faltos de las excelencias que los hicieron famosos, tienen sus lamentables defectos.

Son infelices lisiados — ciegos o tuertos, cojos o mancos — que tienen la risible fatuidad de creerse Homero, Camoens, Lord Byron o Cervantes por su ceguera completa o parcial, por su cojera o su manquedad, mas faltándoles el genio para legarnos *La Ilíada, Los Lusíadas,* el *Childe Harold* o el *Quijote.*

Para estos locos, afectados — por desgracia, no por suerte — de morbosa megalomanía, en su forma más grotesca, equivalen a tesoros los libros en que un escritor maligno o un invertido presuntuoso, reproduce una vez más la relación de los homosexuales, declarados o dudosos, que han hecho y nos han dejado obras notables. En el manifiesto empeño de alargar la lista, se suele incluir en ella hasta tiranos odiosos y hombrecillos despreciables, en los que la sucia perversión fué el menor de sus defectos.

En los espíritus enfermizos, ya preparados a caer por sugestión, producen seguramente un efecto determinante y dañoso libros como el *Corydon* de Gide (1), destinado a razonar y propagar la pederastia en uno de sus aspectos. Porque es preciso

(1) ANDRÉ GIDE, *Corydon* (Quatre dialogues socratiques). París.

notar que hasta en las abominaciones de la torpe sodomía se pretende establecer distingos y preeminencias (1).

No intentaré el análisis tardío del cínico *Corydon* (2) Se ha traducido a diferentes idiomas y es en todos los países como un preciado libro de horas de todos los pederastas.

Como dato, que es juicioso hacer notar a los que niegan el poder dañoso del mal ejemplo, y el peligro de la impunidad y la tolerancia, es curioso recordarles la trayectoria ascendente del éxito denigrante del perverso *Corydon.*

Declara Gide en el prefacio de la primera edición que dudó mucho antes de determinarse a escribir su razonador breviario del pederasta. Después de escrito, lo tuvo durante más de diez años escondido en un cajón, sin determinarse a darlo a luz. Su perversión estaba bien arraigada, pero los tiempos no consentían todavía la desvergüenza de vocearla. Los del año 1911 pareciéronle a Gide días propicios para defender con pedantescos sofismas y garambainas retóricas una vergüenza que un juez pederasta — Ulrichs — y muchos médicos excesivamente comprensivos — Westphal, Moll, y

(1) Muestra Gide un particular empeño en que no se mezcle ni confunda el *amor griego,* la pederastia entre machos, con la perversión que lleva a buscar con preferencia a los efebos afeminados, al hombre-mujer, que con frecuencia figura en los escritos de Marcel Proust. Declara Gide que estos *sexueller Zwischenstufen,* que el médico alemán Hirschfeld da como constituyentes de un *tercer sexo,* intermedio entre el hombre y la mujer, no le interesan, y hasta parece enojarle que tengan la fatuidad de osar llamarse y creerse verdaderos pederastas.

Dijo el cazo a la caldera: quítate allá, tiznera.

(2) *Corydon* ha sido ya discutido y censurado. Entre otras réplicas, merece aquí una mención el *Anti-Corydon* del doctor Francisco Nazier.

más que ellos Carpenter — habían ya presentado, con aparato científico, como una inclinación natural sujeta a las mismas leyes que la apetencia normal de los deleites eróticos.

Los valiosos precedentes determinaron a Gide a dar un paso con miedo en la senda del escándalo. Publicó doce ejemplares, número a todas luces insuficiente para satisfacer la demanda de sus íntimos amigos. En 1920 hace una nueva tirada *confidencial*; pero los fieles han aumentado — gracias a la catequesis — y hay que satisfacer las exigencias de veintiuno. En 1922 se decide el medroso Gide a hacer una edición, no clandestina, de la que imprime 5,550 ejemplares, que se vendieron rápidamente. Ignoramos las ediciones que habrá hecho después, estimulado por el buen éxito, al que ha contribuído en gran parte la corrupción de costumbres y el vergonzoso descoco de los homosexuales, a los que la benignidad de las leyes ha dado un peligroso salvoconducto para operar sin reservas (1).

Como pieza literaria, el *Corydon* vale poco. Gide se ha servido de un gastado ardid, cobarde y poco ingenioso, para no ser él sino un imaginario *Corydon* quien defienda el uranismo. Gide se limita a ir dando ocasión a los argumentos favorables, refutando al verboso Corydon con objeciones banales

(1) Yo me sirvo para el análisis del desvergonzado *Corydon* de un ejemplar en cuya portada se lee, como pregón escandaloso del éxito: *Vingt-troisième mille.*

En España se han hecho tres ediciones; y ahora está en prensa la cuarta. Si la afición a leer va a seguir tan malos cauces, llegará día en que habrá que lamentar, como una irremediable desgracia, cuanto se hace para remediar el censurado analfabetismo de los españoles. Más los estimo ceporros que pederastas.

e inconsistentes. No tiene esta apocada defensa del homosexualismo el atrevimiento descarado, altisonante y retórico con que Verlaine alardeó, en cantarinas estrofas, de haber amado a Arturo Rimbaud — al que él llamaba *mon gran péché radieux* — , de lo que se mostró siempre orgulloso, con fatuidad de poeta y descaro de borracho.

Como alegato en pro de la pederastia no puede ser admitido en buen derecho *Corydon*, por ser su autor juez recusable, inhabilitado para contender ni fallar en esta causa en la que tiene un interés directo. (Título III, cap. I, art. 54, apart. 9.° de nuestra vigente ley de Enjuiciamiento criminal.)

Como exposición científica, su valor es nulo. Todas las observaciones, las conclusiones y los sofismas de *Corydon* se encuentran mejor expuestos y mejor autorizados en los escritos de Moll, Krafft-Ebing, Westphal, Carpenter, Feré, etc., etc., y más que en todos en los *Estudios de Psicología Sexual* de Havelock Ellis, arsenal inagotable de cuanto se había escrito, hasta fines del siglo XIX, en pro y en contra del homosexualismo.

No tiene el escandaloso *Corydon* otro valor positivo que el de documento probatorio de cómo puede hacerse osada la perversión cuando se siente amparada. A Gide se debe indudablemente en gran parte *la boga actual del homosexualismo*, que Marañón atribuye, sin razones y sin lógica, al inflexible rigor con que los jueces de Inglaterra condenaron al desdichado Oscar Wilde.

El mal ejemplo de Gide — escandaloso sin riesgo y propagandista logrero de la pederastia — ha sido luego imitado.

Como en lo que toca al homosexualismo, le ha correspondido a España — que en otras cosas ren-

quea — caminar con paso firme y ligero, poniéndose a la cabeza de los pueblos de vanguardia, podemos enorgullecernos de que en nuestra lengua, hablada en veinte naciones, se ha publicado la defensa más rotunda, más descarada... y más necia del homosexualismo. Su autor, uranista más resuelto que Andrés Gide, afirma haber empleado no menos de treinta años en atrojar datos y pruebas, cosechados en los libros, para demostrar, con hechos, que la civilización y el progreso, la ciencia y las bellas artes, los debe la humanidad a los homosexuales. Para Nin Frías — osado autor del valiente libro (1) — no habría salido el hombre del período troglodita si en los comienzos del mundo hubiere habido falta o escasez de mañosos pederastas impulsadores de la naciente civilización.

El intolerable — su tolerancia es culposa — libro, que hemos leído con indignación y asco, es una larga divagación, de más de trescientas páginas de gran formato, dedicadas con tenacidad de maníaco palabrero e incoherente, a probar con testimonios (muchos de ellos recusables) estas osadas afirmaciones:

«En este mundo repleto de misterios, al parecer insolubles, el temperamento uránico constituye uno de los más grandes arcanos, por sus consecuencias éticas y sociales.

¿Es acaso el uránico un producto de la propia mente del hombre, o un tipo perfectamente caracterizado? Todos nuestros estudios — que son cuantiosos — nos mueven a afirmar rotundamente lo segundo.

(1) ALBERTO NIN FRÍAS, *Homosexualismo creador*, Madrid.

El estudioso, cuando desentraña el recóndito sentir de muy elevados ingenios en las letras, en las artes, en la política y en el cultivo de la ciencia, se encuentra con una realidad perfectamente comprobada desde los tiempos más remotos. Pero, por tratarse de un fenómeno de sensibilidad que no es de orden común ni gregario, la sociedad le resta importancia y, más aún, busca ahogarlo en la más severa de las represiones.

Muy diferente es el dictamen de quien, sin ánimo prevenido, estudia este problema y descubre que entre estos seres proscriptos se encuentra lo mejor de la especie humana.

Producto de una extraña selección, no bien estudiada aún por los biólogos, el temperamento uránico se revela al sabio tan divino y definible como el hombre o la mujer, considerados tipos normales.

La anormalidad del uránico no está en él, sino en quienes no participan de su modalidad *sui generis*. Su caso está en minoría. La Historia nos enseña cómo se comporta la sociedad con las minorías. La intolerancia, el fanatismo, la incomprensión de sus derechos se ceban en ellas, pero no logran destruirlas porque a ello se opone el plan cósmico.»

El alocado Nin Frías usa y abusa del sandio tópico, muchas veces reprendido, de sugestionar de mal modo a los homosexuales, para instigarles al delirio que les lleve a alardear de tener la torcida inclinación sexual que es la única vergüenza (no la gloria, ni la causa de la fama) de algunos hombres notables. Con lógica detestable quiere Nin Frías — siguiendo malos ejemplos — sacar de casos particulares una deducción inadmisible. Supone insensatamente que porque algunos hombres de genio

fueron pervertidos sexuales, todos los pervertidos son genios (1).

Partiendo del falso aserto, trata Nin Frías de ir sacando a la vergüenza todos los nombres de personajes famosos y de hombreticos mediocres que han hecho ruido en la Historia — algunos por sus infames locuras : Nerón, Adriano, Heliogábalo, etc., etcétera — y que se asegura fueron afeminados pacientes o uranistas agresivos.

El espigueo de nombres lo hace Nin Frías con particular delectación en el campo literario. Para él es, por lo visto, un axioma y no una agresiva hipérbole la afirmación que hace Dante en el canto XV del *Infierno,* según la cual todos los literatos famosos han cometido el feísimo pecado :

E litterati, et di gran fama
D'un medesimo peccato al mondo lerci.

En sus entusiasmos de uranista lanzado al proselitismo llega Nin Frías a los peligrosos límites de la injuria, que rebasa con frecuencia para precipitarse en los abismos de la irreligión y de la blasfemia. Haciendo ofensa a la verdad y a la lógica dice que porque el «cristianismo estigmatizó al uránico como un vicioso, brindándole el estado de paria en este mundo y condenándole al infierno en el otro, el uranismo se refugió en los conventos, único sitio donde podía transformarse su energía

(1) Mi *alter ego* — amigo fraterno y hermano de pensamiento, lazo más íntimo que el de la consanguinidad — el doctor Justo María Escalante, ha aniquilado este absurdo silogismo con esta razón rotunda: «El mismo perverso autor de este insoportable libro (*El homosexualismo creador*) es buena prueba de que no basta ser adorador fervoroso de Belial para ser un Salomón, un Sócrates, un Platón, ni un Oscar Wilde». (JUSTO MARÍA ESCALANTE, *Satanismo erótico.*)

afectiva y pensante en obras útiles». No comentamos la atrevida afirmación de que son los frailes uranistas porque el cristianismo condena el uranismo, porque nos urge copiar otros asertos más atrevidos, aunque no más congruentes de este libro perverso y razonador : «Cuanto se manifiesta en el hombre o en la mujer ajeno a su albedrío, como un imperativo, no puede considerarse amoral, inmoral, monstruoso o diabólico, sino sencillamente natural. El uránico está hecho tan a imagen de Dios como los demás seres de su especie. Su desviación, si cabe tal designación para su estado psíquico normal en sí mismo, no lo es sino con respecto al sentir de la mayoría. Las disposiciones de esta naturaleza son anteriores a la constitución de las leyes sociales y, por consiguiente, están sobre ellas.»

¿Se dan cuenta los médicos amparadores del homosexualismo de la imprudencia que han cometido al ventilar en plena calle — por la que transitan y se paran a escuchar a todos los charlatanes los ignaros y los necios — temas profundos que aun no están en estado ni sazón de ser tratados fuera de las academias doctas? Al amparo de las autoridades científicas que han hecho escándalo y medro con sus hipótesis, imprudentemente divulgadas, se alzan las voces afeminadas de los homosexuales osados, que empezaron por pedir un poco de compasión para sus lamentables psicosis, y hoy ya se atreven a mirar con compasivo desdén a los normales, que ellos creen dignos de lástima porque forman, a su juicio, una minúscula minoría improductiva e inútil.

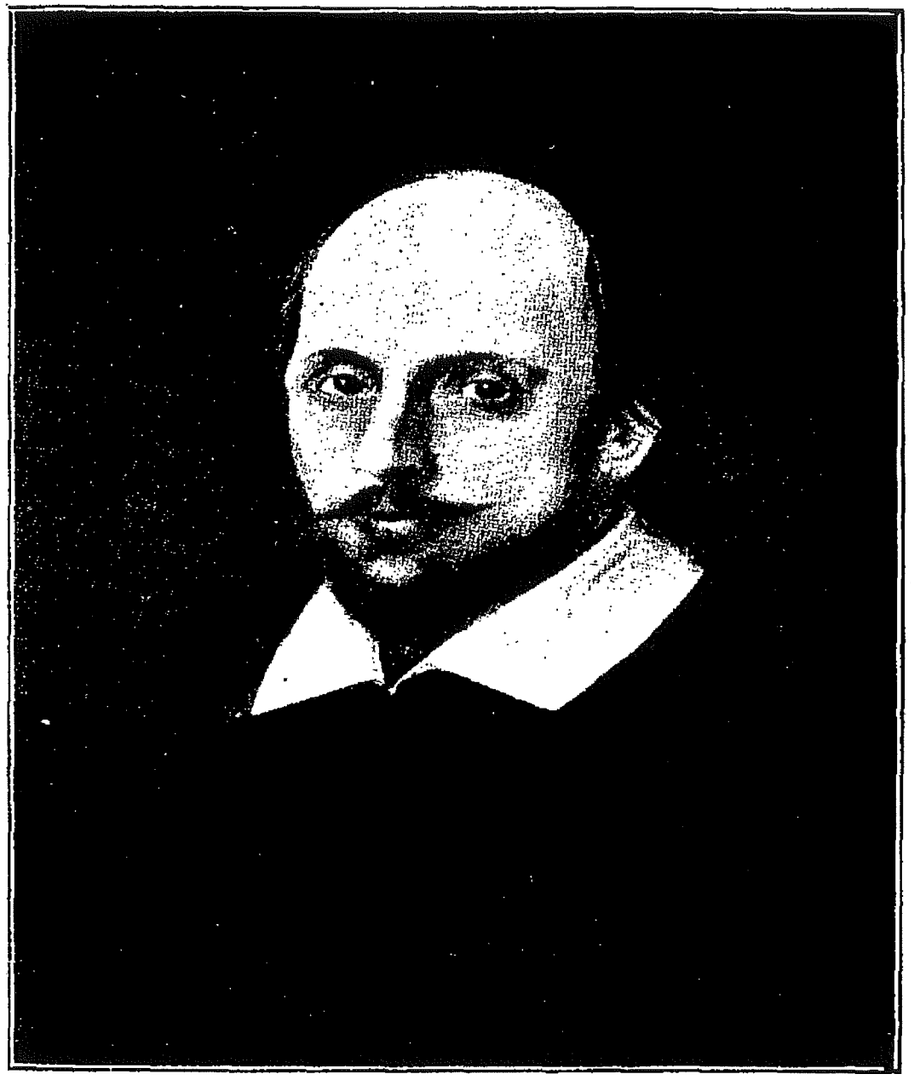
Para Nin Frías, el uranista es excepcionalmente talentudo, provechosamente productor e incompa-

rablemente valiente. La declaración es terminante: «Entre estos seres proscriptos se encuentra lo mejor de la especie humana.»

Por lo que toca al valor, hace Nin Frías una afirmación particular, que copiamos a la letra y entre comillas para rehuir toda responsabilidad, si alguna clase social, osadamente aludida, se diese por agraviada: «Tan valiente se muestra el uránico convencido, que sobreabunda su psicología entre la clase militar, marina y clerical, carreras todas ellas poco conformes con la vida regalada.»

Movería a risa, si no provocara náuseas, ver la insidia femenina y el impudor de maníaco pervertido con que Nin Frías comadrea con los maldicientes, se entromete en los hogares, escudriña en las historias, interpreta aviesamente novelas y poesías y hasta injuria, si es preciso, buscando afanoso un nombre que añadir a su padrón de ignominia. En su búsqueda implacable, este buscador de seudo-hombres — contrafigura grotesca del gran Diógenes, buscador de hombres perfectos — usa en vez de la linterna engendradora de luz, la torpe guía de un viejo adagio que da como consuelo a los tontos el mal de muchos.

En los rebuscos tenaces de este trapero, recogedor complacido de detritus y miserias, se advierte un empeño — no sé si torpe o maligno — de tomar cualquier indicio como prueba cierta de desviación morbosa del instinto sexual. En el empeño tenaz de que todos sean unos, le basta, a este terrible catador de pervertidos, una acción poco explicada, una omisión sospechosa, una frase poco clara, y aun una sola palabra de un escritor prestigioso para que él, implacable, le ponga a la pública vergüenza en la infamante picota.



SHAKESPEARE, al que los defensores del homosexualismo presentan como un admirable ejemplo de pederastas geniales.

No se conforma, como ya era la costumbre, con los excelsos ya frecuentemente vilipendiados: Sócrates y sobre todo Platón, entre los antiguos

griegos; Julio César, Augusto, Tito, Trajano y Nerva, entre los viejos emperadores romanos; Leonardo de Vinci, Miguel Angel, Winkelmann, Walt Whitman, Verlaine y Wide, entre los artistas célebres. Estos nombres y estos ejemplos no le bastan a Nin Frías para mantener su descabellada tesis del *homosexualismo creador* con patente y exclusiva, y ha tenido que dar crédito a todas las maledicencias y valor de documento probatorio a todas las suspicacias. Su vergonzoso propósito de ir descubriendo eminentes, que él nos declara uranistas, para disculpar su perversión, parece estar inspirado en este escéptico adagio — agravación del que todos conocemos — que suele usar un mi amigo, burlón y cínico: «piensa mal... y te quedarás corto.»

La grotesca megalomanía que impulsa al pervertido Nin Frías a emparejarse con pederastas famosos — pero no por pederastas — le lleva frecuentemente a la osadía, que es en él insoportable, de dar por inapelablemente resueltos problemas que hacen meditar a los juiciosos, enigmas preñados de sombras y de misterios. El no vacila en incluir en su lista a Shakespeare, Byron y Goethe, contrastando su censurable conducta con la del prudente Ellis, de quien son estas palabras discretas: «Es posible que el intenso sentimiento de amistad manifestado por Shakespeare y Byron y, en la época actual, el cariño entrañable que Tennyson profesó a su joven amigo Arturo Hallan, respondan a un elemento de emoción sexual desligado de todo impulso; en estos casos, la homosexualidad es simulada por la ardiente e hiperestésica emoción del poeta. La misma interpretación puede invocarse en el caso de Goethe, de quien se dice que escribió

ciertas elegías que, por razón de su carácter homosexual, permanecen aún inéditas (1).»

Nin Frías, que es un maníaco, no puede hacer distingos ni ser discreto. Toda amistad entre personas del mismo sexo le parece sospechosa, y si los amigos son eminentes en algo, ya no repara en aplicarles su criterio delirante, y los declara sin miedo uranistas o tríbadas.

No merece el libro del pernicioso Nin Frías — — hurón de homosexuales — el excesivo comento que le estamos dedicando. Todo es en él equivocado y perverso: la tesis que se defiende, el lenguaje plagado de argentinismos, el estilo enrevesado y hasta la ortografía arbitraria. Pero su modernicidad y su inusitado atrevimiento sirven de prueba de hasta qué punto han hecho ya la tolerancia y la impunidad osados a los homosexuales, que hasta hace poco operaban con vergüenza y en la sombra.

Es lamentable haber perdido, en la experiencia del mundo, la fe ingenua que nos inocularon de niños con el catecismo y la palmeta; la pérdida del candor nos priva hasta del consuelo de confiar en que la abyección presente ha de recibir como castigo o como remedio el purificador fuego celeste con que el terrible Jehová bíblico hizo justicia a Sodoma.

Entre las muchas obras propagadoras del homosexualismo escritas por mujeres modernistas — así se llaman estas primitivas con los instintos irrefrenados — es de justicia citar como una de las más discretas, la de la propagandista tímida María La-

(1) H. ELLIS, *Inversión sexual,* Introducción.

parcerie (1). La autora habla poco por su cuenta: los alegatos en pro del homosexualismo los hacen siempre Beatriz, resueltamente lesbiana, y su marido, consciente y razonadoramente sodomita. La repugnante e incomprensible pareja — ¿para qué se casaron un abyecto afeminado y una hembra hombruna que no pierde la ocasión de declarar su indomable odio al sexo feo? —, esta pareja, decimos, la forman dos anormales de los que la autora hace dos abogados verbosos, encargados de ir vertiendo a todo lo largo de la novela las desvergüenzas y los sofismas, que repiten con enojosa tenacidad todos los defensores inveterados del homosexualismo: los *ellos-ellas* le niegan a la mujer el atractivo de la belleza y recuerdan como motivo de repulsión sus miserias fisiológicas; las *ellas-ellos*, repiten con pocas variaciones estas palabras, que pone en boca de Safo el doctor Francisco Nazier: «¿Podría yo, que soy toda belleza, gracia, arte y delicadeza, abandonarme al hombre, sér grosero, rudo y vulgar? (2).» Ni Laparcerie ni Gide nos dicen nada original, profundo ni convincente en

(1) *Isabel y Beatriz* (*novela del tercer sexo*), traducida a nuestra lengua por la señorita Laura Álvarez Tovar. No tenemos de la traductora noticias que nos permitan asegurar si ha hecho la traducción — correcta y fiel — por oficio o por devoción a la autora y a su obra. Si es lícito juzgar por indicios — en ocasiones tienen el valor de prueba —, podemos dar por segura la modernicidad de la señorita Laura Álvarez Tovar, estimando como franca confidencia la dedicatoria que hace de su traducción: «A mi inolvidable Luisa, como homenaje, como evocación, como gratitud, como deseo..., *Laura*».

(2) Estas razones de la parlanchina Safo de *El Anti-Corydon* es lo menos irrazonable y lo más honesto, que le hace decir Nazier a la rediviva poetisa, quien llega al atrevimiento de procurar sostener esta osada afirmación: «el safismo es útil y saludable al individuo, a la familia y al Estado».

sus respectivos alegatos; pero sus libros se venden, sin producir gran escándalo y sin correr ningún riesgo... De este modo va aumentando de manera descarada, el culto impudente y público al repugnante Belial.



II

EL FALSO HERMAFRODITISMO

Es el hermafrodita un individuo que presenta a un mismo tiempo los signos característicos de los dos sexos: glándulas sexuales internas masculinas y femeninas, y órganos externos (pene y vulva) completamente desarrollados.

Estos casos de hermafroditismo perfecto son muy raros en la especie humana. Posiblemente habrá bastantes más de los cinco que da como bien observados Nengebauer, pero los no conocidos no serán tantos que puedan desmentir la afirmación de que es el hermafroditismo verdadero una rareza en la especie humana.

Más frecuentes son los casos de hermafroditismo falso o espurio, que presentan las glándulas internas sexuales de un solo sexo, con órganos externos masculinos y femeninos de aparente perfección. El masculino (*androginoide*) tiene testículos y vulva rudimentaria; el femenino (*ginandroide*) tiene ovarios y pene inadecuado para practicar un coito fecundo.

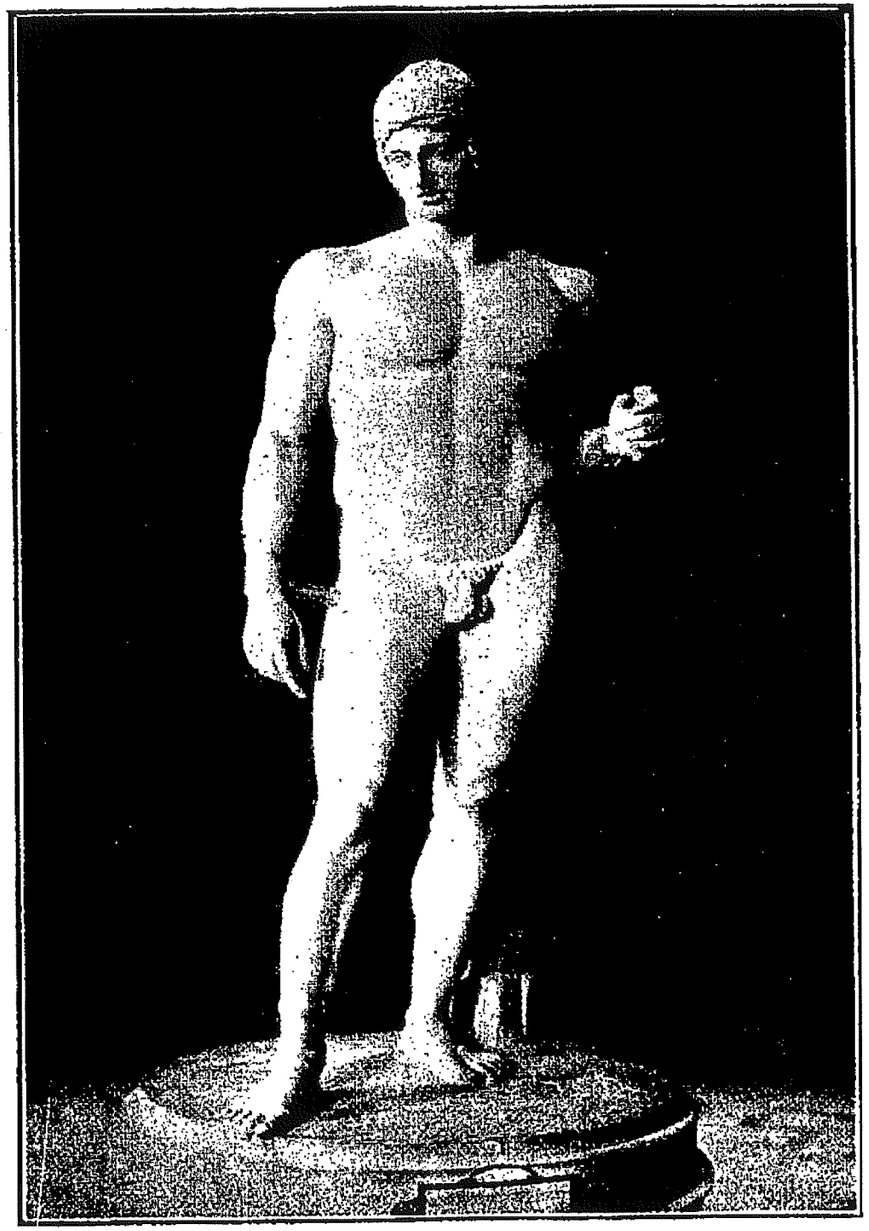
Las observaciones más recientes autorizan para sostener la afirmación de que en el falso hermafroditismo predomina el aspecto feminoide, tanto en los caracteres sexuales secundarios como en los órganos genitales externos. Pocas veces faltan las mamas, y es lo corriente que tengan también los

hermafroditas finas las manos, muy poco vello y la voz afeminada.

El predominio de los caracteres femeninos en los seudo-hermafroditas, explica por qué las más de estas monstruosidades se han considerado como femeninas, con rasgos de masculinidad. Casi todos han sido inscritos como mujeres en el Registro civil, y como mujeres han vivido y hasta han contraído matrimonio.

Según el Derecho romano, debía reputarse el hermafrodita perteneciente al sexo predominante, regla que se aplicaba para determinar si podía ser testigo en testamento y si podía constituir heredero a un póstumo. El mismo criterio aparece en nuestra ley de Partidas, con aplicación a la capacidad para ser testigo en juicio y en testamento. Nuestro Código civil vigente no hace mención de los hermafroditas, pero es indudable que ha de seguirse el mismo criterio, correspondiendo la determinación al sexo predominante, que se habrá tenido en cuenta para hacer la inscripción del individuo en el Registro civil.

Como caso notable de seudohermafroditismo con caracteres heterogéneos, merece ser citado el del famoso Carlos Eon de Beaumond, llamado indistintamente el caballero o la *caballera* de Eon. Fué bautizado y registrado como varón, y como tal hizo sus estudios en el colegio de Mazarino de París. A los veinticuatro años de edad publicó varios escritos sobre cuestiones económicas y sobre política, lo que le valió la protección del príncipe de Conti, quien decidió enviar a Eon a Rusia para que trabajara en favor de las pretensiones del príncipe a la corona de Polonia. Resuelto a sacar partido de su aspecto femenino, se pre-



AQUILES

Prototipo de varón con los caracteres anatómicos muy acusados.

sentó Eon a la emperatriz Isabel de Rusia disfrazado de mujer, y no le fué difícil ser admitido como dama de confianza y lectora de la soberana rusa. Cuando lo juzgó oportuno vistió de nuevo de hombre y se hizo nombrar secretario de la embajada francesa en Rusia, e hizo creer, sin mucha dificultad, a la emperatriz que era hermano de la dama que hasta entonces había merecido su confianza. En recompensa de sus servicios como diplomático, recibió Eon una pensión de 2,400 libras y el nombramiento de capitán de dragones.

Regresó a Francia, en el año 1760, para consagrarse por entero a la carrera de las armas, en la que ganó renombre y grados por el valor demostrado en varios combates. Intrigas cortesanas obligaron a Eon a expatriarse. Buscó refugio en Inglaterra, donde vivió varios años haciéndose tratar y respetar como mujer. De regreso en Francia, se presentó a la reina María Antonieta en Versalles, vistiendo el uniforme militar, pero la soberana le exigió que la visitase de nuevo con indumento y galas de mujer. Se avino Eon al capricho, y en lo sucesivo se presentó en todas partes con atavíos femeninos y firmó su correspondencia y sus trabajos literarios *la caballera de Eon*. En una carta que escribió a la señora de Staël, durante la Revolución, afirmó ser *ciudadana de la nueva República francesa y ciudadana de la vieja república de las letras*.

En el año 1778, viendo que era inevitable la guerra entre Francia y la Gran Bretaña, pidió Eon que se le autorizara para luchar como oficial de dragones. Por toda respuesta se le encerró en un castillo, del que salió a los dos meses. En el año 1784 volvió a Inglaterra, donde vivió como hombre, dando lecciones de esgrima. Cuando murió, en

1810, la autopsia puso de manifiesto que era seudo-hermafrodita, con evidente preponderancia de los caracteres masculinos. El rostro fino y lampiño,



Caso de seudo-hermafroditismo.

las manos alargadas y menudas, la voz y los pies eran muy bellos y femeninos.

* * *

Las variedades de hermafroditismo hasta ahora observadas, han permitido hacer la siguiente clasificación:

1.° Hermafroditismo, con predominio del sexo masculino;

2.° Hermafroditismo con predominio del sexo femenino;

3.° Hermafroditismo neutro, en el que los caracteres de ambos sexos son igualmente rudimentarios.

Ya se ha dicho que no existe en la especie humana el hermafroditismo perfecto, puesto que no hay individuos que presenten a un mismo tiempo órganos genitales masculinos y femeninos, capaces de engendrar como varones y concebir como hembras.

En cuanto al modo de sentir y de satisfacer los apetitos sexuales, parece lo más frecuente que hay en los seudohermafroditas falta de inclinaciones marcadas. En opinión del doctor Marañón, «la libido del hermafrodita parece poco enérgica, tal vez porque las hormonas de uno y otro sexo, casi equivalentes, se neutralizan. Tal vez, también, porque, desarrollados esos seres bajo la obsesión de su monstruosidad, la libido, tan sensible a las influencias psicológicas, se retrae y acaba por anularse.»

Estos casos de indiferencia — y en ocasiones de cambio de inclinación sexual — son muy frecuentes en los individuos clasificados como seudohermafroditas, porque las manifestaciones de su monstruosidad son incompletas o tardías.

Un caso típico es el de la religiosa Magdalena Muñoz, que dos años después de haber hecho sus votos solemnes en el convento de la Coronación, de Ubeda, sintió un día un gran dolor en las ingles, que ella atribuyó, de buena fe, a haberse quebrado al arreglar, con esfuerzo, unos sacos de trigo en el granero. Examinada cuidadosamente, se vino en

conocimiento de que la verdadera causa del alarmante dolor había sido el mostrarse de pronto su naturaleza de hombre, que hasta entonces había estado oculta. Fray Agustín de Torres, que hizo



Cabeza de mujer en que están acentuados los caracteres viriloides.

un informe sobre el caso extraordinario, dice que, requerida la monja a mostrar su región genital, resultó ser «tan hombre como el que más». Poco después, Fray Agustín, acompañado del Padre Prior de Baera, la reconoció de nuevo, y he aquí sus

propias palabras: «La vimos con los ojos y la palpamos con las manos, encontrando que era hombre perfecto en la naturaleza de hombre y no tenía de mujer sino un agujerillo como un piñón más arriba del lugar donde dicen que las mujeres tienen su sexo. Coligimos que aquel agujero era la raíz de la misma vía del hombre por naturaleza, para despedir la orina a falta de miembro principal, que hasta entonces había estado oculto en lo interior a falta de virtud expulsiva.»

Nunca había tenido reglas, y para que las otras monjas no la tuvieran por marimacho, ostentaba la camisa manchada con sangre, que se hacía disciplinándose. Este empeño en fingir la menstruación para no ser víctima de las burlas de sus compañeras estaba justificado, porque ya se había hecho sospechoso el sexo de Magdalena por su carencia de mamas, por la desenvoltura varonil de los ademanes y por el vello que empezaba a negrear en su rostro.

* * *

Hemos estudiado con alguna detención el hermafroditismo, para que se comprenda mejor la tendencia moderna a considerar la homosexualidad como un estado intersexual: como anomalía involuntaria del instinto, no como un crimen que merezca ser penado con castigos severísimos. «Bastó — escribe Marañón — que el hombre mirase el problema del amor entre gentes del mismo sexo a través de un pensamiento científico, para que distinguiese con toda claridad que el hombre que busca a otro, o la mujer que busca a otra mujer, son seres tan fieles a su instinto como aquellos que buscan a los del sexo contrario. La diferencia es-



Diversos tipos de mujeres con caracteres de feminidad muy acusada.

triba en que, en el primer caso, el instinto está torcido. El invertido es, pues, tan responsable de su anormalidad como pudiera serlo el diabético de su glucosuria. En otro lugar he dicho que cada cual, en este mundo, no ama lo que quiere, sino lo que puede. El papel de la sociedad, por lo tanto,

propias palabras: «La vimos con los ojos y la palpamos con las manos, encontrando que era hombre perfecto en la naturaleza de hombre y no tenía de mujer sino un agujerillo como un piñón más arriba del lugar donde dicen que las mujeres tienen su sexo. Coligimos que aquel agujero era la raíz de la misma vía del hombre por naturaleza, para despedir la orina a falta de miembro principal, que hasta entonces había estado oculto en lo interior a falta de virtud expulsiva.»

Nunca había tenido reglas, y para que las otras monjas no la tuvieran por marimacho, ostentaba la camisa manchada con sangre, que se hacía disciplinándose. Este empeño en fingir la menstruación para no ser víctima de las burlas de sus compañeras estaba justificado, porque ya se había hecho sospechoso el sexo de Magdalena por su carencia de mamas, por la desenvoltura varonil de los ademanes y por el vello que empezaba a negrear en su rostro.

* * *

Hemos estudiado con alguna detención el hermafroditismo, para que se comprenda mejor la tendencia moderna a considerar la homosexualidad como un estado intersexual: como anomalía involuntaria del instinto, no como un crimen que merezca ser penado con castigos severísimos. «Bastó — escribe Marañón — que el hombre mirase el problema del amor entre gentes del mismo sexo a través de un pensamiento científico, para que distinguiese con toda claridad que el hombre que busca a otro, o la mujer que busca a otra mujer, son seres tan fieles a su instinto como aquellos que buscan a los del sexo contrario. La diferencia es-



Diversos tipos de mujeres con caracteres de feminidad muy acusada.

triba en que, en el primer caso, el instinto está torcido. El invertido es, pues, tan responsable de su anormalidad como pudiera serlo el diabético de su glucosuria. En otro lugar he dicho que cada cual, en este mundo, no ama lo que quiere, sino lo que puede. El papel de la sociedad, por lo tanto,

frente al problema de la homosexualidad, es estudiar los orígenes profundos de la inversión del instinto para tratar de rectificarlos. En modo alguno castigar al homosexual, siempre que no sea escandaloso.»

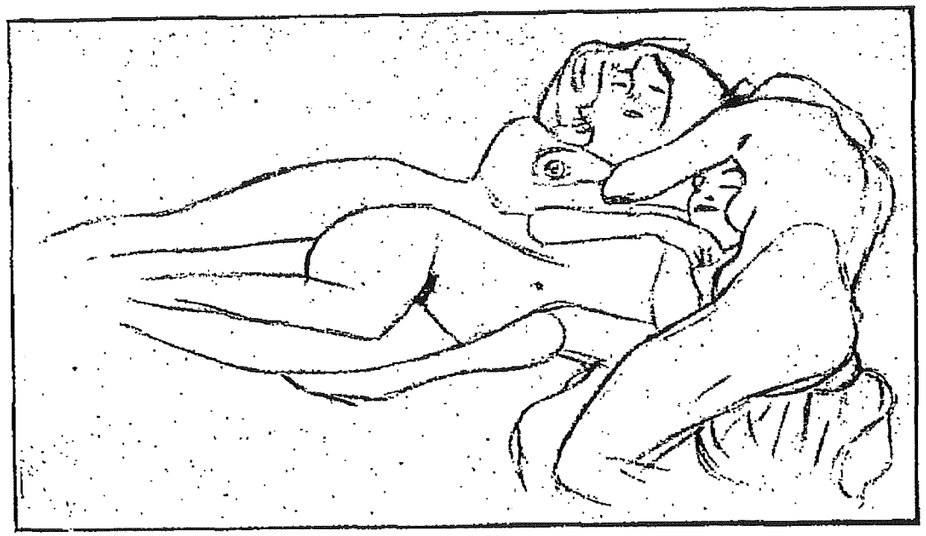
Hemos copiado, sin quitar ni añadir nada, el científico alegato, porque creemos también que hay que cambiar las vetustas teorías morales y jurídicas que consideran la homosexualidad como nefasto pecado y grave delito merecedor de la muerte; pero no se ha de olvidar que no todos los homosexuales son enfermos; hay también muchos viciosos que hacen alarde de su sucia perversión con un cinismo que no se advierte jamás en el atormentado diabético citado por Marañón, suficientemente cuerdo para no intentar transmitir su glucosuria, que él soporta resignado, sin dejar nunca de medicarse para ponerle remedio.

La homosexualidad es una degeneración, y el ejemplo es contagioso, hasta tal punto que en los países donde se tolera sin escándalo aumenta de día en día el número de uranistas. Hirschfeld afirma que en Alemania la proporción es de un 5 por 100 en relación con la población total. Y no callemos — porque ello prueba hasta qué punto se hacen cínicos los pederastas — que, al comentar estas cifras, afirma Bloch que deben servir de prueba de que el homosexualismo no es una degeneración, puesto que es más frecuente en las vigorosas razas germanas y sajonas que entre los decadentes pueblos latinos.

A este paso no tardaremos en presentar como ejemplos dignos de ser imitados a los pederastas y a las lesbianas, y se pedirán castigos, o cuando menos remedios y regímenes curativos, para los

individuos normales no contagiados por lo que habrá que llamar la peste moderna de la postguerra.

Los médicos defensores del homosexualismo han hecho — sin pretenderlo, seguramente — desvergonzados a los invertidos sexuales; la tolerancia de los códigos modernos ha hecho posible la repugnante lacería de la prostitución masculina.



III

ANTIGÜEDAD DEL HOMOSEXUALISMO

No sería muy difícil reunir pruebas abundantes que evidenciaran la extensión de la inversión sexual en las primeras edades históricas.

La tendencia homosexual masculina se ha advertido principalmente entre guerreros y pueblos belicosos. Se desenvuelve durante la guerra por la forzosa separación de la mujer que la guerra implica. Fué un vicio muy señalado entre los cartagineses y normandos y entre los belicosos dorios, escitas, tártaros y celtas. La fraternidad de las armas, según Foley, complicada con pederastia, se consideraba antiguamente más sagrada que la fraternidad uterina.

El caso más importante y más conocido es el de Grecia en el período de su mayor vigor militar, ético e intelectual. En aquellos tiempos la tendencia homosexual se consideró como beneficiosa, y por esta razón se toleró, cuando menos, si es que no se favoreció y cuidó como una virtud.

Con más certeza se sabe que las prácticas homosexuales existen y han existido desde hace siglos en muchos países, aun sin responder a ningún fin social.

Hasta qué punto están asociadas estas prácticas con la inversión congénita es una cuestión muy discutida y dudosa. En toda el Asia, especialmente

en las regiones donde viven las mujeres recluídas, las bellas de nuestros *music-halls* y cafés cantantes son reemplazadas por adolescentes que cantan y bailan procurando excitar lascivos deseos, que luego aplacan con ayuntamientos anormales. En China existen casas especiales dedicadas a la prostitución masculina. Cuando un hombre acaudalado y vicioso da una fiesta, contrata mujeres que alegren la comida con cantos y música, y jovencitos que entretienen a los convidados con amena y animada conversación. Después del banquete, los muchachos regresan a sus casas, acompañados generalmente de convidados lúbricos y pederastas, que pagan a muy buen precio los favores que reciben.

Oigamos al doctor Lucenay, quien, por hablar de lo que ha visto en sus viajes, debe ser considerado como voto de excepcional calidad:

«No hay un pueblo — escribe — más depravado ni más vicioso que el chino. Las aberraciones más bestiales, los más absurdos deleites y las perversiones sexuales más inconcebibles pudiera decirse que tuvieron su origen en China, y en China vivirán eternamente como elemento imprescindible de la idiosincrasia de esta gente. Puede asegurarse también que los estigmas degenerativos, que tan a las claras se advierten en estos asiáticos, provienen de la funesta influencia del opio y del uso inmoderado de bebidas alcohólicas. Añádase a esto el precarismo del país, recrudecido por las epidemias y luchas intestinas, y tendremos ante nuestra vista el cuadro más espantoso de miseria física y moral que pueda imaginarse...

»Yo creo que el ritmo de la vida de aquellas ciudades está regido por una sensualidad desenfrenada que va desde los barrios de los negocios



Diferenciación sexual (ejemplo 1.º).

hasta los suburbios, donde el vicio y el crimen tienen su trono. Un chino negocia de día en Queen Victoria Street, la calle más importante de Hong-Kong, y un occidental se hunde en la noche en los abismos negros de las casas que hay en la calle que lleva al *Valle Feliz*. Como en Fu-Chow, existe en esta colonia británica un barrio de *shampanes* que albergan a gentes de todas las cataduras, no siendo raro ver europeos de todas las nacionalidades y americanos de todas las banderas que, bajo su disfraz de honestos ciudadanos chinos, ocultan una piel curtida por la sombra o el sol de muchos presidios... Deambulando por el laberinto flotante de los *shampanes*, existe el peligro de morir de una puñalada o de un certero mazazo asestado en la nuca. En cambio, circulando por los barrios de tierra firme, los riesgos suelen ser bastante más agradables. Inopinadamente, al pasar frente a una puerta, podéis sentiros fuertemente asidos por un brazo que tirará hacia adentro, mientras suenan en vuestros oídos las más dulces palabras pronunciadas en todos los idiomas, pero generalmente en inglés.

»¿Lleváis dinero? Bien; francamente, no os asustará la cuantía de lo que os exijan. ¿No lo lleváis? Es lo mismo; con que deis la dirección del hotel o el nombre del buque en que viajáis, hay bastante. Pero no hay que pensar, ni remotamente, que es posible sustraerse al pago de la deuda. Se me olvidaba consignar que la policía sirve para algo en esta pintoresca colonia de S. M. Británica.»

El cuadro está bien abocetado. El doctor Lucenay no abusa del colorido, pero acierta, con gran arte, a intrigar a sus lectores, a los que va a sor-



Diferenciación sexual (ejemplo 2.º).

prender con revelaciones sensacionales e inesperadas. Por el procedimiento indicado — el del tirón violento, atenuada la brutalidad con palabras amorosas — entra en un burdel indígena. La decoración ya la supondrá el lector: tapices, porcelanas, pipas de opio, biombos, teteras...

«Nada más sentarme — ahora volvamos a transcribir literalmente — llega hasta mí una mujer javanesa, quien en correcto inglés me pregunta por mis distracciones preferidas. La pregunta, así a boca de jarro, me deja sin respuesta. Le digo que no conozco las costumbres de la casa y dejo a su elección el programa. Me sirve unas tacitas de te magnífico, y unos minutos después se presentan cuatro señoritas, que se sientan frente a mí y empiezan a tocar valiéndose de unos armoniosos instrumentos de cuerda... Las cuatro chinitas eran bastante lindas, y supuse que mediante un alarde imaginativo medianamente intenso me sería posible atenuar en mi ánimo ciertas repelencias epidérmicas hacia estos bocados amarillos. Bien vestidas, perfectamente enjoyadas y, sobre todo, muy limpias, me propuse a iniciar un *pour parler* con la más apetecible.

»— *You mistake, sir* — me contestó en mal inglés la muchacha.

»— ¿Que estoy equivocado?... — repliqué.

»No tardé en comprobarlo. Me hicieron pasar a otra habitación, en la que presencié una de las escenas más tristes y repugnantes, que con los más indelebles caracteres se grabaron para siempre en mis recuerdos.

»Cuatro individuos, jóvenes, chinos, desnudos de medio cuerpo para abajo, no bien me vieron entrar comenzaron a gesticular en actitudes femeninas



Diferenciación sexual (ejemplo 3.º).

BIBLIOTECA NACIONAL COMIN 1975 MADRID

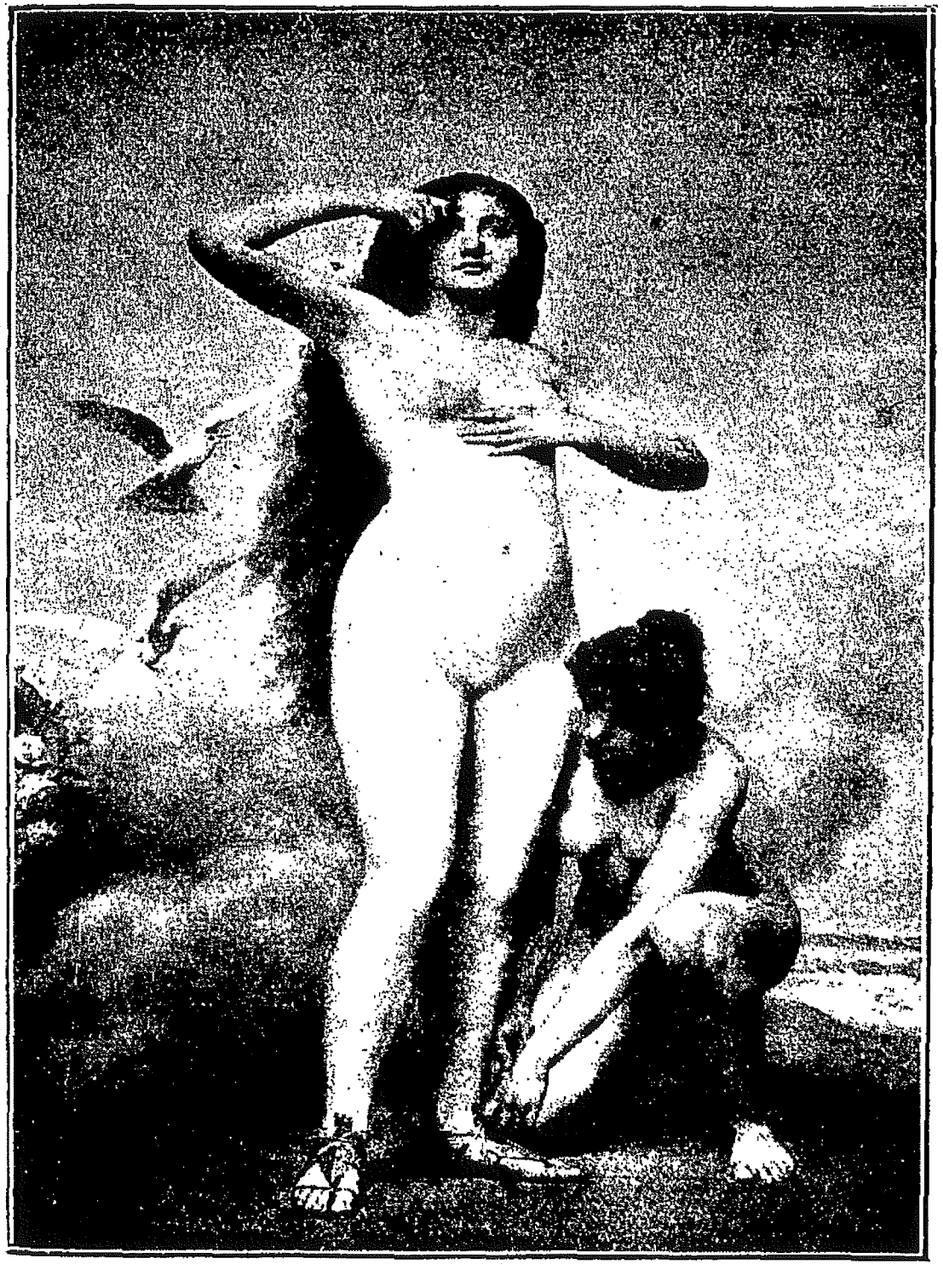
perfectamente estudiadas e insinuaciones de una obscenidad brutal.

»Uno de ellos, tal vez el de más edad, parecía avergonzado de los gestos de sus compañeros, para los que tenía miradas de indulgente comprensión. Sus genitales, limpios de vegetación pilosa, presentaban señales muy visibles de hermafroditismo. Pudiera asegurarse que aquella caricatura de hombre no era más que un asexuado. Los otros tres, no. Mostraban los órganos de la procreación completos y del mismo volumen que los de un hombre normal, aunque también depilados, valiéndose quizá de un producto vegetal cuyo nombre ignoro, pero que he visto en los tocadores de ciertas mujeres del Extremo Oriente.

»Estos individuos ejecutan las prácticas más raras de la aberración sexual. Desde la pederastia hasta el onanismo bucal y lingual en común, pasando por los contactos más repugnantes, harán de todo sólo por complacer a los turistas que desfilan a diario por estos antros de vicio derrochando dólares a manos llenas.

»¿Son uranistas verdaderos estos desdichados? No puedo asegurarlo. Creo que la inversión congénita y la perversión viciosa establecen los límites pariguales.»

Hagamos aquí un inciso interrumpiendo la transcripción, para hacer una vez más una observación que aun repetiremos muchas veces en el curso de este estudio: la tolerancia con los uranistas natos fomenta la depravación consciente o involuntaria de los individuos débiles con inclinación al libertinaje, y de los holgazanes encanallados, que hallan en la prostitución masculina un fácil y sucio modo de vivir sin trabajar. Los uranistas cínicos



Diferenciación sexual (ejemplo 4.º).

fomentan con sus solicitaciones y con sus dádivas la inversión abyecta.

Continuamos la cita, cuyo interés justifica la extensión:

«Existen otras casas donde no hay más que individuos a quienes se practicó la castración total en los primeros días de su vida. Naturalmente, tales seres no pasan de ser actores pasivos en la diaria interpretación de sus papeles de objetos de placer para la inmensa legión de degenerados activos que constituyen la clientela asidua de estos lupanares.

»Dichos eunucos son completamente inofensivos. Luego, el ambiente en que han sido adiestrados produjo en ellos idéntico efecto que los de una psicosis de perversión equivalente a la anulación completa del sentimiento ético.

»Sinceramente, aunque yo opine así, a juzgar por lo que he visto, reconozco que no es lo general y que mis apreciaciones pueden ser excepcionales.

»Admitiendo en estos individuos la evidencia de su debilidad moral y mental, desprovistos en absoluto de dichos frenos, pueden ser inofensivos, como digo, mientras a esas dos taras no se sume un estado psicopático que daría al traste con toda la aparente bondad de los desdichados, convirtiéndoles en seres peligrosísimos.

»Conste que me refiero a los pederastas activos y pasivos, pues, según testimonios que me merecen entero crédito, aunque entre estas gentes existan las mismas pasiones, inquietudes y celos que en las de la sexualidad normal, es rarísimo que la Justicia tenga que intervenir con motivo de delitos de sangre...

»He aquí un ligero bosquejo de lo que sexólogos y psiquiatras pueden observar en los suburbios de Hong-Kong para explicarse perfectamente las valientes teorías del psicoanalista Freud, que



Diferenciación sexual (ejemplo 6.º).

por aquellas latitudes no tienen, por cierto, un marcado carácter de originalidad o de genial novedad por lo menos...»

Otros viajeros nos dicen que en China la pederastia no se considera depravación vergonzosa. Los

muchachos que hacen de la pederastia pasiva una profesión, son vendidos por sus padres (algunas veces robados) a la edad de cuatro o cinco años. Se les educa y somete a un tratamiento físico especial, en el que está incluído el masaje de la región glútea, para favorecer su desarrollo, la dilatación del ano y la depilación. Al mismo tiempo se les enseña música, canto, dibujo y arte métrico.

En el antiguo Japón era la homosexualidad frecuente entre los elementos más belicosos de la nación, por considerarla más propia de un guerrero que la relación con mujeres. En aquella época había *geishas* varones y hembras.

La verdadera inversión sexual puede seguirse en Europa desde el principio de la Era Cristiana, especialmente entre hombres de significada posición social. Muchos emperadores romanos fueron acusados, con más o menos fundamento, de entregarse a prácticas homosexuales. En Julio César — el marido de todas las mujeres y la mujer de todos los maridos de Roma — los momentos de excesiva actividad sexual coincidían, al parecer, con períodos de exaltación de su actividad.

Fué acusado por primera vez de sodomista pasivo a su regreso de Bitinia, donde pasó una larga temporada con el rey Nicomedes. Después se repitió la acusación muchas veces.

César se sentía orgulloso de su belleza física y, como muchos invertidos modernos, se depilaba cuidadosamente el cuerpo para conservar la suavidad de la piel.

Heliogabalo fué un verdadero invertido sexual de tipo femenino; vestía galas de mujer y fué muy apasionado de sus amantes, a los que favoreció con títulos y donativos.



Diferenciación sexual (ejemplo 5.º).

Más de cien estatuas han perpetuado la singular belleza de Antinoo, el amante del emperador Adriano. Murió, por accidente, Antinoo ahogado en el Nilo, y el emperador, después de llorar su

pérdida con escandaloso y público desconsuelo, ordenó a los más famosos artistas que reprodujeran las facciones del desventurado amante, al que erigió diferentes templos en las ciudades más importantes del imperio.

Ellis, Mantegazza, Krafft-Ebing y cuantos se han ocupado seriamente del homosexualismo, han llamado la atención sobre el hecho de que muchos hombres famosos han sido invertidos sexuales. Hoy parece indiscutible que lo fueran Alejandro Magno, Sócrates, Sófocles, Puidoro, Fidias, Epaminondas. Virgilio, Condé, Leonardo de Vinci...

Cortamos intencionadamente la lista por el temor de que invoquen estos nombres como disculpa, o como justificación orgullosa de su anormal erotismo, los que no podrían alegar otra semejanza con estos hombres famosos que su morbosa sexualidad.

Ignoro yo hasta qué punto molestará a los lectores con apetitos e inclinaciones normales la observación que hace Ellis de que a medida que se desciende en la escala social, el fenómeno de la homosexualidad es menos frecuente, hasta que llegamos a la clase obrera y a los campesinos zafios, donde encontramos raramente un uranista.

La observación, de ser cierta y demostrable, daría un lamentable valor a la frase, más cínica que ingeniosa, atribuída a un literato español con fama de gran ingenio y de incorregible pederasta. Le preguntaba un amigo — íntimo debía de ser — cómo, teniendo tanto talento, podía ser invertido. Y, sentencioso y lacónico, respondió el interrogado: «Precisamente por eso: porque tengo talento.»

La afirmación está de acuerdo con lo que hace Dante en el *Infierno* (c. XV) de *La Divina Co-*

media, al dar como bien probado que todos los escritores famosos han incurrido en el *medesimo peccato*.

El cinismo de este literato pederasta y los alambicados razonamientos de los médicos — germanos o malamente germanizados — ardorosos defensores del homosexualismo, no están muy lejos del verboso y sofístico alegato que en su escandalosa *Philosophie dans le boudoir* hace el infame Marqués de Sade, de la sodomía que practicó sin mucho recato en su tortuosa vida de criminal y perverso.

Encuentra el impúdico Marqués absurdo que se le conceda al semen tanta importancia como supone preocuparse del lugar en que se vierte. Más inadmisible considera todavía que se haga una distinción, que él llama injusta, de los órganos humanos, considerando a unos puros e impúdicos a los otros. La deducción es absurda, pero sencilla: *si todos los órganos son iguales, queda al capricho del hombre verter en uno o en otro el semen, que nada vale.* «Demos, pues, como seguro — traduzco literalmente — que tan natural es gozar de una manera o de otra; que es absolutamente indiferente gozar con una muchacha o con un muchacho, y que estando averiguado que todas nuestras inclinaciones son naturales, hemos de dar por seguro que la Naturaleza, que es sabia y consecuente, no ha de inclinarnos jamás hacia nada que pueda ofenderla. La sodomía es el resultado del organismo, y nosotros no contribuímos para nada a la formación de este organismo. Es la obra de la Naturaleza, y todo lo que ella inspira debe ser respetado por los hombres.»

Como se ve, no es ni siquiera moderna y original

la idea de declarar natural la inversión erótica.

Resulta tímido y anticuado Marañón cuando aboga por la irresponsabilidad (que trae lógicamente consigo la libertad no escandalosa) de los invertidos, porque, a su juicio, son tan irresponsables como los cancerosos y los diabéticos.

Si el insensato Marqués de Sade pudiera probar su aserto, habría que censurar cuanto se hiciera para frenar los repugnantes instintos de los invertidos, que, porque lo son, obran contra la Naturaleza, como los idiotas y los locos; a Marañón se le puede replicar que nada se hace contra el desdichado diabético, que sufre, con más o menos paciencia, su molesta enfermedad sin poner nunca un dañoso empeño en que se hagan diabéticos todos los hombres que a él le parecen simpáticos y fácilmente *diabetizables*... ¡Perdón por el honesto eufemismo!

Es, en cambio, moral y justo que se recluya y se aisle al peligroso invertido, a quien obliga su agresiva enfermedad — no la llamaremos vicio — a buscar cómplices, ya enfermos del mismo mal o *ingenuas víctimas* que se dejen pervertir por lascivia o por codicia.

Los pederastas y las lesbianas — en general todos los lujuriosos muy pervertidos — muestran una comprensible inclinación a acrecentar el placer en torpes ayuntamientos de iniciación de inocentes.

Hasta en las gentes normales se advierte este perverso deseo de ser maestro de obscenidades y desfacedor privilegiado de doncelleces apetitosas.

Admitido que son los uranistas pobres enfermos, no los tratemos con incomprensión ni con crueldad; pero tomemos razonables precauciones, como hacemos con los locos, con los leprosos y con los

tísicos, para evitar que hagan daño, y poner coto a los riesgos del contagio.

Yerra el médico moderno cuando, en su afán de probar peligrosa y extremada comprensión, se enfrenta con el precavido penalista, discutiéndole el derecho de punir a los que éste juzga delincuentes y aquél tiene como enfermos. El cleptómano es, sin disputa, un enfermo, pero en los códigos de todos los países civilizados se mantienen los castigos contra los que tienen la dañosa enfermedad que los impulsa a robar; hay una lujuria morbosa, de ímpetus irrefrenables, pero con inclinaciones y apetitos completamente normales. Estos lascivos enfermos buscan la satisfacción de sus desbordados deseos con individuos del sexo opuesto. A ningún médico se le ha ocurrido pedir que se supriman del Código los variados y muy severos castigos con que se penan los desafueros de estos insensatos peligrosos.

Todo el capítulo IX del Código penal vigente va precisando una a una las formas de los delitos contra la honestidad, y a cada forma le corresponde una pena que suele encontrarse justa.

La violación de una mujer se castiga con la pena de reclusión temporal, y es tan celoso el legislador en lo que toca a la castidad de la mujer, que considera violación el yacer con una muchacha menor de doce años cumplidos, aunque no concurran en el hecho las circunstancias de usar fuerza o intimidación, o estar la mujer privada de razón o de sentido.

El estupro de una doncella mayor de doce años y menor de veintitrés da ocasión a establecer en el Código una larga gradación de penas, que, aunque severas, han sido agravadas todavía por sen-

tencias del Supremo, que da por cierta la doncellez siempre que no esté bien probado lo contrario.

El rapto de una doncella menor de veintitrés años se castiga con la pena de prisión correccional, hasta en el caso de que afirme la mujer que se avino a ser raptada.

La severidad del Código contra el *abuso normal* — ya me comprende el lector — contrasta con la supresión total de los artículos que en otros tiempos punían la perversión uranista.

Venciendo viejos prejuicios que consideraban un gran crimen la inversión, se han suprimido en varios países las duras penas con que se castigaba la homosexualidad.

La ley inglesa mantiene su férrea severidad. El contacto carnal *per anum* con hombre, mujer o animal es un delito castigado con una pena máxima de cadena perpetua y una mínima de dos años. La tentativa se castiga con trabajos forzados, que pueden durar hasta diez años. He aquí el texto: «Todo varón que en público o privadamente cometa o favorezca la comisión de cualquier acto de inmoralidad indecente entre dos hombres, será culpado de un acto de mala conducta, y, una vez convicto del delito mencionado, queda sujeto al castigo de prisión, con o sin trabajos forzados, durante un período que fijará discrecionalmente el Tribunal.»

La severidad de los códigos ingleses contrasta con el criterio de irresponsabilidad que se advierte en otras legislaciones.

En España hemos pasado de la crueldad a la indiferencia. En nuestro Código no se hace mención de la homosexualidad. Nuestros penalistas no consideran esta perversión como delito, ni siquiera

como falta. Si hay escándalo, se castiga el escándalo, pero no la perversión. En este caso se equiparan los abusos deshonestos normales y los anormales, y si se advierte alguna diferencia es, sin disputa, en el rigor con que se procede contra el que comete un acto deshonesto abusando de un menor del sexo opuesto. El pederasta corre muy pocos peligros con nuestras leyes penales; la safista, perversa y pervertidora, puede entregarse sin miedo a sus vergonzosas prácticas.

Contrasta la tolerancia actual con la severidad, indiscutiblemente excesiva, de los códigos antiguos.

En el Fuero Juzgo se ordena que los pederastas sean castrados y entregados al obispo, para que los ponga en cárceles separadas donde hagan penitencia. Si eran casados, se repartían sus bienes entre los hijos legítimos y se autorizaba a las mujeres de los castrados para contraer nuevas nupcias.

El Fuero Real, más severo, disponía que la castración se hiciera en público, y que tres días después sean colgados de las piernas los sodomitas, hasta que expiren.

Las Partidas prescriben la pena capital, declarando que el forzado y el menor de catorce años no han de tener pena alguna.

La Recopilación impone la pena de muerte en la hoguera y la confiscación de todos los bienes, aunque el delito no se haya consumado, con tal que haya habido actos muy próximos a su consumación.

Tan extremada severidad sería hoy intolerable; pero sí estaba inspirado en un buen principio de justicia el Código, ya derogado, de 1928, que establecía un razonable castigo para los abusos deshonestos en daño de una persona del mismo sexo.

Al que habitualmente o con escándalo cometiere actos contrarios al pudor con personas del mismo sexo, se le castigaba con multa de 1,000 a 10,000 pesetas e inhabilitación especial para cargos públicos durante un período que variaba, según las circunstancias, de seis a doce años.

La tolerancia — digamos la protección — de las leyes en los países muy modernizados y comprensivos está dando ya sus frutos. En algunas ciudades alemanas — en Berlín especialmente — hacen ya los homosexuales una ostentación que sorprende y avergüenza al forastero, mal preparado para encontrarse de pronto en una sucia Sodoma, donde nadie se recata para descubrir su torpe gusto con impudor, que sería repulsivo y escandaloso hasta tratándose de una lujuria con inclinación normal.

Parejas de pederastas y *matrimonios* safistas se exhiben con desvergüenza — comprensible en los vesánicos — y aun se diría que, deseosos de que se advierta su perversa condición, extreman pródigos las caricias y los mimos con que mutuamente se demuestran un amor que allí ya no parece anormal.

La tolerancia ha dado facilidad y ocasión a una prostitución descarada, que ya se ejerce, sin ningún temor y con seguro provecho, en lugares concurridos (restaurantes, cafés, teatros, salas de baile, cines, etc.) y hasta en las calles más céntricas.

Para los hombres normales llegará a ser un tormento el peligro, involuntario, a que se exponen constantemente de ser solicitados con enfadosa insistencia por los profesionales explotadores del homosexualismo. Desvergonzados, tercos y cínicos, se insinúan y se ofrecen con ademanes afeminados, gestos incitadores y con miradas lascivas. Los más

osados llegan hasta procurar los tocamientos obscenos en los tranvías y en los paseos de los teatros muy concurridos. Y, aun sin salir del hotel en que se hospede, ha de sufrir el forastero recién llegado el insoportable agravio de verse solicitado, con más o menos constancia y desfachatez, por personal masculino de la casa, que busca y halla frecuentemente, en sus torpes complacencias, un modo, ya tolerado, de acrecentar sus ingresos. Hay servidores perversos para complacer todos los gustos salaces: hombres fornidos que actúan como pederastas *inteligentes* y activos, y chiquillos mandaderos que brindan sus complacencias pasivas.

No reparan periódicos importantes en publicar, en sus secciones de anuncios, francas ofertas o solicitaciones descaradas de anormales emparejamientos. En las novelas, en los teatros y en las películas se tratan sin eufemismos ni escrúpulo temas de amores perversos, y ya no causa sorpresa oir divagar en el libro y en la escena para probar la existencia indemostrable y la excelencia imposible del llamado *tercer sexo*.

Cae en mis manos, cuando escribo este capítulo, una revista francesa (1) en la que Mercelo Montarron publica un largo artículo, curioso y documentado, enderezado a probar que, sin llegar todavía al desenfreno y al impudor de Berlín y otras poblaciones alemanas, puede observarse en París que, a partir del final de la gran guerra, aumenta de día en día la pederastia.

«Mientras el contagio se limitó a ciertas clases — dice, muy tolerante, Montarron —, el peligro no

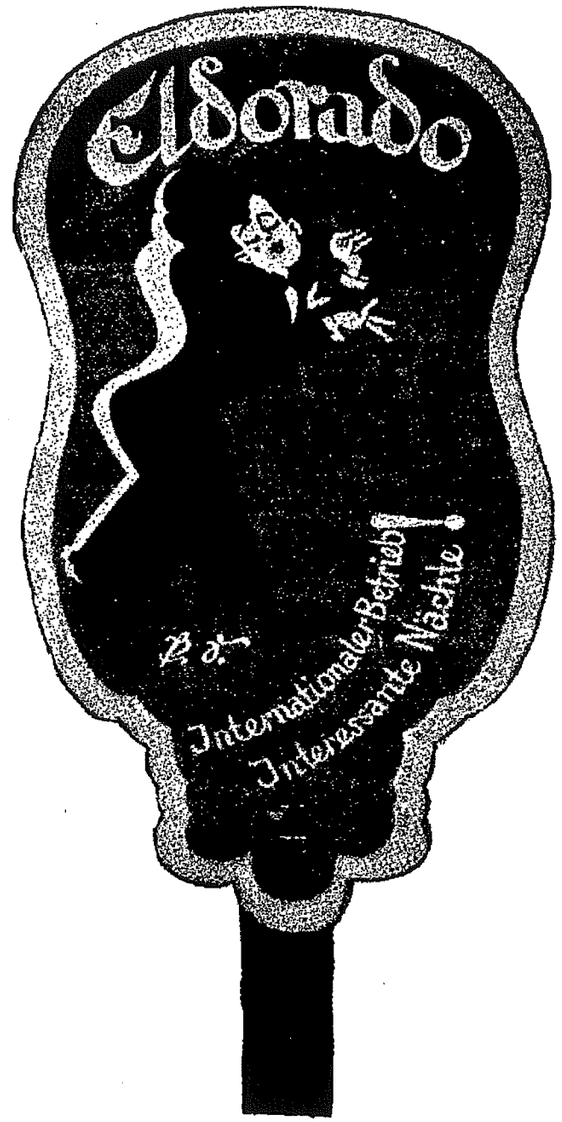
(1) *Détective*, número correspondiente al 15 de octubre del año 1931.

era grande; pero gana, gangrena en la actualidad todas las clases, sin excluir a las más humildes y menos modernizadas. Muchos jóvenes, holgazanes o forzosamente desocupados, encuentran en la prostitución masculina ingresos pecuniarios a los que aficionan poco a poco. Los novicios son reclutados con anuncios engañosos.» Cita, como ejemplo, un individuo que hasta hace poco hacía adeptos con el reclamo falaz de una obra filantrópica. Se intitulaba *Presidente de El Auxilio de la Infancia*. Los que caían en el alevoso lazo, acudían a una casa en que se había establecido un estudio fotográfico. Ya adivinará el lector qué auxilio era el que se ofrecía a los muchachos. El presidente se les presentaba como fotógrafo de obras de arte. Y, en efecto, para mejor realizar sus torpes propósitos, les ofrecía a los que eran de su gusto una pequeña retribución si se avenían a *posar* ante el objetivo muy aligerados de ropa. Primero los retrataba uno a uno; después en grupos. Seducidos por aquel trabajo tan fácil, volvían con frecuencia los muchachos a ver a su protector, providencial *amateur* de fotografías artísticas. En la segunda visita ya se les hablaba francamente, y se les ofrecía dinero por complacencias que nada tenían ya que ver con la fotografía ni con el arte.

Cita después el documentado Montarron el caso de un peluquero del barrio de Ternes, que se decía especializado en el corte de cabellos de niños.

Cuando acudía a la casa un jovenzuelo, solía el peluquero servirle de balde, encareciendo mucho al agradecido parroquiano que nada dijera de este favor inesperado a sus padres.

Se iba contento el muchacho con el dinero, prometiendo, sin dificultad, volver muy pronto a re-



Anuncio del famoso cabaret *Eldorado* de Berlín, frecuentado especialmente por los homosexuales.

cibir otros favores que el peluquero ofrecía. Cuando el incauto efebo volvía, brindábale el peluquero un lavado gratuito de cabeza. El *schampoing* corría

abundante sobre la frente del chico y descendía en compacta ola espumosa hasta cubrirle los ojos. El pederasta, brutal, abusaba torpemente de la ceguera momentánea que hábilmente producía.

«El peluquero — escribe Montarron — ha sido al fin delatado. Convicto y confeso, ha sido condenado a dos años de prisión y cinco mil francos de multa. Pero estos corruptores de muchachos provocan verdaderas vocaciones e inician a niños inocentes e indefensos en un vicio del que ya difícilmente se corregirán. Algunos serán rescatados por la vida normal y honrada, pero no pocos engrosarán el contingente de la prostitución masculina, la nueva prostitución que vive al margen de la otra, con costumbres más abyectas y con más terribles riesgos. Y es lo más impresionante y lo más triste que la policía y la sociedad disponen de pocas armas para conjurar este nuevo mal... El daño existe y se agrava, y es lo terrible que aun no hemos acertado a precisar el remedio, que es urgente; han de darlo el médico, el maestro o los jueces. Este problema no he de resolverlo yo. Me limitaré, por tanto, a pintar con exactitud, y sin recargar las tintas, este repugnante cuadro de nuestras costumbres de la postguerra. A nosotros nos interesa el estudio de la homosexualidad considerando cómo este amor anormal trastorna cerebros jóvenes, vence voluntades débiles, lanzándolas a la perversión y al crimen.»

Recuerda luego el articulista varios asesinatos sensacionales originados por celos y rivalidades entre homosexuales. Agudamente pone este justo comentario: «Estos amores especiales no revisten fatalmente una forma pasional y cruenta; no siempre conducen a la tragedia. Pero el secreto que

exige una intimidad perversa, la nerviosidad femenina que casi siempre se advierte en los invertidos, la publicidad malsana de que se rodea a alguno de sus adeptos notorios, no dejan de tener algún peligro para la imaginación y el equilibrio de los entregados a las prácticas de la sodomía.

»Es indispensable, si se quiere hallar alguna luz en las tinieblas de esta fea perversión, hacer una distinción entre los pederastas congénitos y los impulsados por el vicio; entre los profesionales y los explotados. No hay una gran diferencia entre la prostitución de las mujeres y la de los hombres. Ambas tienen sus lugares de reunión, sus ritos, sus secretos. Poco a poco se ha ido creando en París, como en todas las grandes ciudades del mundo, una especie de francmasonería de invertidos. Los adeptos se han comunicado con rapidez las palabras de reconocimiento y las consignas. Los lugares, los ritos, las palabras cambian frecuentemente para despistar a la policía.

Hay en París gran número de establecimientos (cafés y cabarets) montados traviesamente para sorprender con un escándalo teatral a los extranjeros y a los provincianos ingenuos. Los verdaderos adeptos no frecuentan jamás estos establecimientos para turistas; prefieren la sombra complicada y amparadora de algunos cines de barriada, donde, gracias a una misteriosa palabra de orden, saben encontrarse en sitio seguro. Y todavía existen los *puros* — si es posible emplear esta palabra al hablar de los fervientes de estos amores impuros —, hombres extremadamente tímidos que no se atreven a ir en busca de sus cómplices a sitios muy concurridos, bien alumbrados y bulliciosos.»

Del minucioso relato se desprende que la pros-

titución masculina en París tiene — entrando de lleno en el terreno de la delincuencia — todos los riesgos de la prostitución femenina. No faltan ni el rufián codicioso y holgazán, que vive y triunfa con lo que gana su *amigo*, ni el ratero astuto preparador del robo por el llamado procedimiento del *gato*, ni el apache atracador que hiere, golpea o mata cuando lo juzga preciso. El *chantage* es el procedimiento de robo más frecuente y menos expuesto. El temor al escándalo hace cobardes y dadivosos a los pederastas sorprendidos.

Es indudable que estos robos y estos crímenes pueden ser juzgados y adecuadamente castigados por los jueces... Pero la pederastia únicamente se castiga cuando va acompañada de escándalo público. La policía sólo actúa en los casos en que el pederasta es sorprendido *in fraganti*. Esto es difícil, porque como hay muchos uranistas entre las clases ricas e influyentes, los registros policíacos han de hacerse con mucha circunspección. Un buen servicio de esta naturaleza pudiera costar el destino o procurar enojos más graves al agente que lo realizara.

El mal crece día a día y a ojos vistas. Gentes bien intencionadas han presentado en la Cámara francesa proyectos de ley, tendientes a remediar la vergüenza. La Cámara los ha rechazado siempre sin discutir, por el temor a abrir un largo y escandaloso debate sobre un asunto tan delicado y escabroso.

Entre tanto siguen los hoteleros favoreciendo esta prostitución, tolerada por las leyes de un modo tácito, y los pederastas ingénitos e incurables pueden, sin exponerse a un gran riesgo, extender su sucio vicio — su enfermedad, si lo prefieren los

médicos comprensivos — corrompiendo a jovenzuelos mal vigilados, muy expuestos a caer en un abismo que no conocen, porque se tientan a un mismo tiempo su codicia y su propensión a la holganza y a los placeres viciosos. Su ignorancia y su pobreza les privan de las armas que eran precisas para intentar la defensa. La ley, llamada a ser la tutora de estos muchachos, se hace la desentendida y guarda su ceño adusto para caer implacable contra los lujuriosos — también enfermos, pero menos anormales — que atenten de cualquier modo a la honestidad muy protegida de las mujeres, hasta en los casos frecuentes de justificar el atentado la edad propicia y la conducta de la mujer que el Código quiere defender y vindicar a toda costa.

Aunque la Medicina legal hace justa distinción entre el homosexualismo irremediable y congénito y la perversión viciosa, nuestro Código prescinde de diferencias. En un arranque de extremada comprensión ha suprimido todas las penas, para dejar libre el campo a todos los pederastas.

No diré yo que la impunidad haya aumentado el número de uranistas natos, pero se puede afirmar que los ha hecho más procaces y que les da más alientos para dedicarse sin temor a buscar ingenuos o viciosillos que pervertir.

Los pederastas y las lesbianas — degenerados mentales — obran con el impudor de los verdaderos locos, y ahora, al verse defendidos por literatos de fama, disculpados por médicos de renombre y amparados por los códigos, van llevando su cinismo al extremo intolerable de declarar anormales y ridículos a los que rigen sus funciones sexuales por las leyes naturales, pensando juiciosa-

mente que el ser humano no es sólo un animal gozador; que no hemos recibido los hombres y las mujeres los órganos sexuales (órganos generadores) con el exclusivo fin de procurarnos deleite, sino con el preciso objetivo de reproducir y perpetuar la especie humana. El goce (el espasmo venéreo, la voluptuosidad) es un medio, un aliciente, no un fin. Los pederastas y las safistas hacen injuria a esta ley buscando el goce en prácticas reprobadas, ideadas torpemente para buscar un placer torpe y brutal. Es imprudente — pudiera ser criminal, como vamos a probarlo — fomentar estos morbosos instintos.

* * *

En estas páginas hemos de nombrar frecuentemente al tristemente famoso Marqués de Sade, hombre que debe su escandalosa celebridad a su larga vida de aventurero perverso y a la osadía palabrera con que hizo alarde en sus infames escritos de haber hecho un inefable placer del desenfreno y del crimen (1).

A los 28 años de edad, en 1768, fué encarcelado por vez primera el Marqués de Sade para

(1) Ha dado el Marqués de Sade muchos detalles autobiográficos de su infancia y de su juventud en *Aline y Valcour*, libro perverso que, con cinismo ambicioso, él califica de *novela filosófica*. En la *Historia de Julieta o las prosperidades del vicio* se ha retratado el Marqués de Sade en el desvergonzado ministro Saint-Foud, quien hace de la perversión y el vicio el fundamento y la fuerza de su funesta política. «Los que gobiernan — declara el brutal político — deben tener a todos los ciudadanos en un extremado grado de corrupción. Entretenidos y debilitados por el libertinaje, no advertirán que viven explotados y oprimidos. La verdadera política de un Estado consiste, pues, en centuplicar las ocasiones capaces de corromper a los súbditos.»

responder del crimen de haber dado muerte a navajazos a la viuda Rosa Keller, a la que previamente ató a un árbol completamente desnuda.

Cometió el crimen para procurarse un placer voluptuoso, que hizo aún mayor echando en las heridas sangrantes lacre derretido ardiendo.

Realizó el asesinato en la casa de recreo que el peligroso Marqués tenía en Arcueil.

Como la familia del criminal era rica y poderosa — una de las más antiguas y acaudaladas de Provenza —, se echó tierra al asunto y quedó en libertad para cometer otros delitos el dañoso enfermo. Era franca su psicosis y peligrosa su libertad.

El jefe de policía que había tenido que intervenir en el primer proceso escribía en un informe, al que no se dió valor: «No se tardará en hablar de otros horrores del señor Marqués de Sade. Hace lo imposible para determinar a la señorita Rivière, de la Opera, a vivir con él, y la ha ofrecido veinticinco luises por mes, con la condición de que los días que no tenga que actuar en el teatro irá a pasarlos con él a su hotelito de Arcueil. La señorita ha rehusado.»

En la casita de Arcueil, la *Aumônérie*, se verificaban frecuentes orgías escandalosas, de las que hablaban en voz baja y con temor los habitantes del pacífico y morigerado pueblecito.

En el año 1772, fué de nuevo encarcelado el Marqués de Sade, acusado de un segundo asesinato, cometido por las mismas causas y en circunstancias análogas que el de la viuda Keller.

El Parlamento de Aix condenó al Marqués a muerte, por contumacia. Pero los mismos jueces

que dieron, por cubrir el expediente, el terrible fallo, facilitaron la fuga del condenado.

Huye Sade a Italia, en la compañía de una hermana de su mujer, con la que mantenía ilícitas relaciones desde el mismo día de su matrimonio. Volvió de incógnito a Francia, donde fué descubierto y apresado. Su mujer, que le amaba a pesar de sus infidelidades y de su vida azarosa, le facilitó la fuga.

Indultado de sus crímenes, regresó a Francia, donde se le procesó otra vez por sus escándalos. Escapó de nuevo, gracias a su mujer. Pero fué detenido algunos meses después.

En abril de 1779 fué encerrado en la fortaleza de Vincennes, donde sedujo a la señorita de Rousset, amiga de su esposa. Se le trasladó, para tenerle más seguro, a la Bastilla.

Allí, falto de ocasiones para practicar sus infamias, se dedicó a hacer prosélitos de sus vicios, escribiendo sus famosos libros, considerados como las más execrables obras que la perversidad humana había ideado hasta entonces (1).

De las treinta y tantas obras que escribió el Marqués de Sade, se considera la más famosa la

(1) El Marqués de Sade, que era un preso indómito y peligroso, arrojaba con frecuencia desde su encierro a la calle, escritos en los que se afirmaba que se torturaba cruelmente a los reclusos de la Bastilla. Es muy verosímil que estos escritos impresionaran al pueblo, induciéndole a destruir la vieja fortaleza, que en realidad estaba casi vacía cuando fué asaltada por los revolucionarios el 14 de julio de 1789. Si fué Sade el inductor del libertador asalto, no se aprovechó de él, porque pocos días antes (el 4 de julio) había sido trasladado al manicomio de Charenton, a petición de Launay, quien no quería tener bajo su custodia a un prisionero tan peligroso y tan protegido. Un decreto de la Asamblea Constituyente devolvió al Marqués de Sade la libertad en 1790.

intitulada *La Philosophie dans le boudoir* (La Filosofía en la alcoba), no porque exceda en lascivia y en cinismo a los otros libros de este grosero pornógrafo, sino porque resume, de un modo sereno, brutal y frío, cuanto el perverso Marqués se atrevía a propagar para atacar en sus fundamentos a la religión y a la moral. Toda la filosofía de la alcoba arranca de este apotegma que sienta Sade como axioma: «Nuestros placeres no han de tener otros límites que los que les pongan nuestras energías y nuestros gustos.» Y a modo de corolario, añade luego brutal e infame: «No se ha de hacer excepción de lugares, de tiempo ni de personas; todas las horas, todos los sitios, todos los seres, deben servir para satisfacer nuestras voluptuosidades. La continencia es una virtud imposible, de la que la Naturaleza, violada en sus derechos, nos castiga luego con mil desgracias. Mientras no se modifiquen las leyes que ahora nos rigen, empleemos un poco de hipocresía, finjamos respetar las opiniones ajenas, pero librémonos en silencio de la castidad cruel que hemos de fingir en público. Que las jóvenes se procuren una buena amiga capaz de hacerlas gustar en secreto los placeres; que, a falta de ella, traten de conquistar a todos los Argos que la rodean y vigilan. Procure seducirlos ofreciéndoles todo el dinero que se saque de su venta, que han de hacer estos Argos por sí mismos, o con el auxilio de mujeres dedicadas a este oficio, que se llaman alcahuetas. Procure cegar a todos cuantos la celan y guardan — hermanos, primos, padres, amigos — entregándose a ellos, si es preciso, para disimular su conducta. Haga, cuando sea necesario, el sacrificio de sus gustos y sus afectos; una intriga que le habrá des-

agradado, y en la que sólo se habrá entregado por complacencia, la proporcionará después una entrevista gustosa con persona de su agrado. Lo que importa es ser *lanzada*. Lo indispensable es que jamás vuelva la mujer ya iniciada a invocar los prejuicios de su infancia: desprecie resuelta las amenazas, las exhortaciones, los deberes, las virtudes, la religión, los consejos; desdeñe y desprecie siempre todo cuanto tienda a encadenarla de nuevo, todo cuanto se intente para sacarla del seno de la impudicia. Son extravagantes nuestros padres cuando nos predican moral vaticinándonos las desgracias que encontraremos en el camino del libertinaje; en todos los rosales hay espinas, pero para el que sabe ser hábil solamente hay bellas flores en los jardines del vicio. Sólo en las áridas tierras de la virtud es imposible encontrar gayas flores ni alegría...»

Basta de copiar infamias. Mi pluma, que no es pacata, se resiste a seguir este criminal locuaz, que pasa luego a presentar como placeres lícitos y deleitosos el incesto, la sodomía, la bestialidad y el asesinato (1).

La brutal divagación de Sade causa mayor desasosiego y horror cuando se piensa que no fué un torpe simulador de delitos; uno de esos hombres

(1) Uno de los apotegmas de la *filosofía* de este insensato declara que «por ser la destrucción una de las primeras leyes de la Naturaleza, nunca puede ser mirada la destrucción como un crimen». Las deducciones que saca el loco y divagador Marqués de este aforismo son tan infames que sería imperdonable traducirlas, ni aun con el honesto propósito de condenarlas y reprenderlas. Las amenazas y los encierros no podían corregir las malas inclinaciones de este malvado que declara con orgullo que «sólo al hombre genial le está reservado el honor de romper todos los frenos de la ignorancia y la estupidez».

estúpidamente fatuos que ponen un incomprensible empeño en parecer más malos de lo que realmente son. Todo lo que el marqués de Sade recomienda, lo practicó previamente. Fué pederasta, incestuoso, violador y asesino. Llevó a tales extremos su crueldad y su perversión, que ha tenido la desventurada gloria de dar su nombre al *sadismo*, la más horrible y brutal de las locuras eróticas (1).

Si el marqués de Sade fué un enfermo, merecía compasión, como aseguran los médicos *impunistas* que abogan por estos locos; pero hubiera sido prudente tomar a tiempo las medidas necesarias para impedir los muchos daños que hizo un insensato tan peligroso, dejándole en libertad para cometer sus crímenes y para escribir sus libros de catequesis sadista.

Los comprensivos no debieran olvidar nunca este ejemplo del marqués salaz e infame, al que sus admiradores — los tiene, aunque parezca increíble — osan llamar *sabio* y *divino*.

En sus momentos de lucidez, se daba cuenta el marqués de Sade de su miserable condición, pues, según el testimonio de uno de sus compañeros de

(1) El placer de producir el dolor ajeno, lo ha razonado el Marqués de Sade con la brutal franqueza que es en él característica: «No hay comparación posible entre las sensaciones de los otros y las nuestras; la más fuerte dosis de dolor ajeno es nula para nosotros, y el más ligero cosquilleo de placer, sentido por nuestros nervios, nos impresiona. Debiéramos, por consiguiente, procurarnos a toda costa este grato cosquilleo, prescindiendo en absoluto de las desgracias ajenas, por grandes que fueran; pero ocurre, por el contrario, que la particular conformación de nuestro organismo, nuestra construcción extraña, hace que nos sean agradables los dolores del prójimo, y como esto ocurre con frecuencia, es indudable que debemos, sin disputa, preferir este dolor de los otros que nos deleita, a la ausencia de este dolor que representaría una privación para nosotros.»

prisión, solía decir, clarividente y escandaloso: «¿Por qué soy tan despreciable y por qué el crimen tiene para mí tantos atractivos? Puesto que me inmortaliza, he de procurar que no desaparezca del mundo (1).»

El marqués de Sade, que murió a avanzada edad, empleó toda su vida en practicar todos los vicios y en propagar sus perversas teorías (2). Los protectores que le salvaron la vida — que debió

(1) Se encuentra esta confidencia, hecha por el Marqués de Sade a su compañero de prisión en Santa Pelagia, Angel Pitou, en la obra *Analyse de mes malheurs et de mes persécutions depuis vingt-sis ans*, por L. A. PITOU, *auteur du voyage à Cayenne et de l'urne des Stuarts et des Boubons*. París, 1816.

El retrato que Pitou traza de su compañero es vigoroso y exacto: «En los diez y ocho meses que pasé en Santa Pelagia, en 1802 y 1803, esperando mi liberación, estuve en la misma galería que el famoso Marqués de Sade... Estaba este miserable tan infatuado con la lepra de sus crímenes inconcebibles que la autoridad le juzgaba indigno del suplicio, por juzgarle más despreciable que una bestia. La Justicia le miraba como un insensato, y no había querido mancillar sus archivos con el nombre de este ser, ni que el verdugo le diera, suprimiéndole, la celebridad de que se mostraba anheloso... La ambición de la celebridad literaria fué el principio de la depravación de este hombre, que no había nacido malo. No pudiendo remontar su vuelo a la altura de los escritores morales de primer orden, resolvió abrir el abismo de la iniquidad y precipitarse en él, para reaparecer luego provisto con las alas del genio del mal, e inmortalizarse negando todas las virtudes y divinizando públicamente todos los vicios.»

(2) Giraud ha dicho del grafómano impúdico (*Historia general de las prisiones en el reinado de Bonaparte...*), que «su odiosa fecundidad le imponía la necesidad de producir hasta en las prisiones donde se procuraba aniquilar su genio infernal. Los inspectores de policía tenían la misión de visitar frecuentemente los lugares que habitaba el Marqués y recoger cuantos escritos hallaban, los que su autor ocultaba algunas veces de manera que era el hallazgo muy difícil. El señor V...t, encargado muchas veces de estos registros, ha dicho a varias personas que se le habían recogido producciones más abominables que las que conoce el público.»

perder antes de cumplir los treinta años, para purgar su primer crimen — son, en cierto modo, responsables de las infamias y de los asesinatos de tan dañoso insensato. Se le debió tratar como al lobo, al que se acosa y se mata, con juiciosa precaución — sin hacerle responsable de sus instintos astutos y sanguinarios —, para salvar y proteger al rebaño en que la fiera glotona busca sus víctimas. Obran los razonables pastores, sin advertirlo siquiera, como inspirados por este sesudo adagio oriental: «Quien es misericordioso con los lobos, es cruel e injusto con los corderos.»

¿Qué es sino un lobo temible, buscador consciente de ingenuos que pervertir, este pederasta criminal que hace un alarde inefable de sus propósitos torpemente catequistas? El mismo título de su obra capital es un alarde escandaloso de insoportable cinismo (1). El propósito lo confiesa el desvergonzado autor por boca de la corrompida Madame de Saint-Auge: educar en el libertinaje a una jovencita (Eugenia), a la que la repugnante celestina ha conocido en un convento.

Este afán de hacer prosélitos es tan frecuente en todos los pervertidos, que justifica el rigor con que mantienen y aplican las represiones y los castigos los penalistas de diferentes países, poco sensibles a los alegatos de los médicos que llegan hasta la injuria en su deseo de amparar a *sus* temibles enfermos.

* * *

(1) *La Philosophie dans le boudoir* ou *Les instituteurs libertins, dialogues destinés à l'éducation des jeunes demoiselles.*

Les 120 journées de Sodome ou l'école du libertinage, otra obra famosa del marqués de Sade, acaba de probar el torpe empeño de este perverso de ser propagandista de vicios y corruptor de inocentes.

Los que defienden, con más o menos franqueza, las aberraciones sexuales, parten del discutible supuesto de que la voluptuosidad es un derecho que a nadie puede negarse, ni aun en el caso de que se busque satisfacer el deseo por medios inadecuados y por vías no normales. ¿Qué hay de verdad, qué de sofístico en esta afirmación tan rotunda? Oigamos las opiniones que pacientemente ha extractado Smolenski en su obra *El placer necesario*:

«La voluptuosidad, no sólo está autorizada, sino que es obligatoria. Su deseo lo sienten y a su satisfacción aspiran hasta los seres más ínfimos y primitivos para asegurar la perpetuación de la especie.»

Hemos de estudiar si la voluptuosidad en la especie humana debe ser considerada como un principio de vida y si los esposos no deben buscarla y satisfacerla sino con un fin procreador.»

«Es incontestable que está autorizada por la Naturaleza, puesto que es la misma Naturaleza quien la impone.»

El doctor Aletrino, de la Universidad de Amsterdam, ha sostenido que el comercio sexual tenía por fin, no la fecundación, sino el placer. El placer sexual, en su opinión, es una combinación de dos sentimientos: uno puramente físico, que consiste en evacuar un líquido superfluo inútilmente almacenado en los órganos adecuados; otro en el de gozar una alegría, un deleite, en compañía de una persona determinada (1).

(1) Llevando este razonamiento meramente fisiológico y materialista a sus últimas consecuencias, lógicas en apariencia, tendríamos que admitir que la necesidad de descargar los *órganos adecuados* del líquido superfluo nos dispensa de la obligación de compartir el deleite con otra persona. La masturbación unipersonal y solitaria, sería, por consiguiente, tan lícita como los acoplamientos, si prescindiendo del propósito de procrear sólo buscamos un aligeramiento glandular con el máximo deleite que podamos conseguir.

Moll ha expresado el mismo principio en su teoría del *Dtumescemztrieb*, es decir, del deseo de descargarse de un peso excesivo. Esta teoría queda completada por la de *Contrectationstrieb*, que es el deseo de acoplarse.

Sin detenernos más de lo conveniente en estas teorías científicas, muy discutibles, no tenemos más que observar en nosotros mismos los sentimientos y los deseos que la Naturaleza nos inspira. Los vemos manifestarse igualmente a nuestro alrededor, en todos los seres. Cuestión muy importante es estudiar lo que la Iglesia — dictadora y consejera en cuestiones de moral — nos dice sobre problema tan intrincado y transcendental.

Es cierto que las teorías religiosas, en su pureza absoluta y obedeciendo a un ideal elevado, no dejarán nunca de afirmar que el contacto de los sexos no tiene como fin principal y menos único, la voluptuosidad, sino la reproducción de la raza.

El doctor Zacchias, médico católico, ha declarado que es menester abstenerse de buscar el placer sexual. «La Naturaleza — afirma — no ha instituído el coito para procurar voluptuosidad a los animales, sino para incitarlos a reproducirse.»

La afirmación es excesivamente rotunda para que pueda ser admitida sin vacilación y sin distingos. Hay una evidente confusión de causa y efecto, de anhelo y satisfacción. Y es difícil precisar los límites y la importancia de dos fenómenos correspondientes a una función única que sólo será completa — en sentido fisiológico — cuando con-

curran en ella el impulso fuerte y la satisfacción plena y normal. La apetencia de los alimentos, el apetito que nos advierte la necesidad de comer, no nos repone las fuerzas, pero para que la nutrición sea normal y perfecta, debe provocar el apetito el placer que sentimos ingiriendo substancias reparadoras.

La voluptuosidad es el pretexto, el estímulo del coito; faltando aquélla, quedaría la cópula reducida a contacto molesto y sucio y sólo en casos excepcionales copularían los seres, con el exclusivo fin de hacer un hijo.

El filósofo Andrés Lorulot ha podido atreverse a escribir, sin miedo a ser desmentido:

«Cuando el hombre se acerca a una mujer para poseerla, sabe muy bien que la puede fecundar, pero la impulsa a ella el amor, o, si se quiere, el deseo de acariciarla y de conocer en sus brazos el sumo deleite que les es posible gozar a los humanos.»

Hay que establecer una barrera entre estos dos hechos diferentes y con frecuencia contradictorios, la costumbre y la moral.

A los ojos de la Iglesia, toda relación sexual que no tenga como fin buscado la procreación, constituye un pecado. Pero la Iglesia no ha pensado nunca en prohibir la voluptuosidad. Estima que ésta es perfectamente legítima a condición de que la gocen los que Dios ha unido en el matrimonio religioso.

La obra de la Iglesia no ha consistido solamente en dar algunas reglas generales de moral y de conducta. Se ha consagrado también a prever todos los casos, incluso los más difíciles y escabrosos.



LA NINFA Y EL SÁTIRO

En esta escena de seducción se advierte la violencia y la voluptuosidad de los ayuntamientos normales, para realizar el ideal de la vida de los sexos: la perpetuación de la especie.

Los Padres de la Iglesia han examinado los problemas sexuales. Su castidad les ha permitido ir, sin temor al pecado, hasta el fondo de estos complejos problemas y buscar una solución que no perturbe las almas.

De una manera general, el resultado de sus observaciones ha sido, no prohibir las prácticas que permiten alcanzar la máxima voluptuosidad, con la única condición que se persiga, como fin de la cópula, la fecundación.

Ha sido necesario también que la Iglesia se preocupe de disciplinar la decencia en las expansiones amorosas. Ciertas caricias muy extremosas, no pueden ser permitidas, ni aun como preliminares, salvo en el caso de que se juzguen indispensables para lograr un concúbito normal.

Todo es para la Iglesia un problema de intención. El propósito libertino está vedado; la intención utilitaria está admitida, aunque haya una cierta delicia en aprovechar esta autorización.

La Iglesia Católica, al recomendar la castidad, ha querido simplemente evitar el vicio, el libertinaje y los nacimientos ilegítimos.

Nunca se ha recomendado la abstinencia sexual a los casados. Muy por el contrario, los padres de la Iglesia están de acuerdo al considerar que el hombre que rehusa a su esposa la dicha conyugal y la mujer que se niega a copular con su esposo sin una causa legítima, cometen grave pecado.

Las costumbres actuales se acomodan mal a unos preceptos de moral tan elevada, que exige la completa castidad fuera del matrimonio. Los célibes logran muy pocas veces luchar con éxito contra la Naturaleza, y es muy frecuente ver transgredir los mandatos de la Iglesia a los mismos religiosos

comprometidos por votos solemnes o con formales promesas a vivir siempre en angustioso combate con sus impulsos eróticos.

* * *

Las prácticas homosexuales son muy frecuentes — tal vez sean disculpables, por lo que diremos luego — en las cárceles y en los presidios.

Merece ser reproducida la parte más sustancial de la carta que el doctor Wey, médico del reformatorio Elmira, de Nueva York, escribió a Havelock Ellis: «...uno de los elementos más perturbadores de los muchos que tenemos que combatir aquí, es la sexualidad. No tengo datos respecto al número de prisioneros que pueden considerarse como perversos sexuales. En momentos de pesimismo, me inclino a creer que lo son todos; pero, probablemente, un 80 por 100 es un porcentaje razonable.»

Lo impresionante en esta afirmación, muy valiosa, porque la autorizan la buena fe y la experiencia, es el haber comprobado en todas las casas de reclusión, que los más de estos perversos eran antes de verse privados de libertad, hombres de sexualidad normal. El aislamiento cruel y la castidad forzada los han hecho homosexuales. Se somete a los reclusos — sin distinción de temperamentos, ni de edades — a una castidad severa mucho más rígida que la que la misma Iglesia exige a los sacerdotes. A éstos se les prohibe el matrimonio, pero no se les exige el voto de castidad; a los que cumplen una condena se les exige la continencia, sin quitarles — ¿cómo hacerlo? — los tiránicos impulsos de la libido, más exaltada en los soliloquios irritados de la no querida soledad.

Hemos hablado del temperamento y de la edad, como dos cosas que debieran estimarse, para no imponer un mismo régimen y una misma privación a individuos diferentes con necesidades fisiológicas distintas. La observación hará sonreir a los espíritus simples bien avenidos con prácticas rutinarias, arcaicas y a todas luces injustas, que son brutales hijuelas de los antiguos Derechos, en los que la penalidad era la satisfacción cobarde y cruel de un anhelo de venganza. Una misma continencia impuesta a un frígido y un lascivo tiene consecuencias diferentes: para el primero es una pena fácilmente soportable; para el lascivo representa un recargo insoportable, y no indicado en el rutinario fallo, de innecesaria penalidad.

Esto se hace más patente cuando, examinando las estadísticas oficiales, se advierte que las cifras altas que marcan la delincuencia total se forman generalmente con individuos que no han llegado a la cúspide donde comienza el descenso de la vida. Los más de los delincuentes son hombres en plenitud de vigor, adolescentes o adultos, de los que muchos han delinquido precisamente por impulsos lujuriosos o por móviles propios de hombres sexuales. El amor, en sus diferentes formas, no todas nobles, pero todas imperiosas, es un constante inspirador de delitos.

Al hombre joven y fuerte que hirió o que mató por celos; al lujurioso que quebrantó una de las muchas leyes que salvaguardan la honestidad, se les impone un recargo de castigo al someterlos por fuerza a un régimen de abstinencia tan riguroso, como el que soporta sin mucho enojo el cincuentón enfermizo, que jamás sintiera aguijoneos brutales de su adormecida libido.

Cuando en España se ha tratado seriamente de buscar algún remedio a esta injusticia, las *gentes buenas* — las que nunca han delinquido — se mostraron extrañadas de que alguien pudiera pensar, estando en su sano juicio, de hallar un modo decente de que los presos satisfacieran sin escándalo de nadie sus funciones sexuales. De estos honrados, más o menos integrales (1), unos se escandalizaron, otros, los más, tomaron la cosa a broma, y entre aspavientos pacatos y entre los chistes salaces quedó malamente ahogada una idea humanitaria que debió ser admitida y estudiada sin estúpidos prejuicios y con más cordialidad.

No se trataba, como suponían los graciosos, de convertir los presidios y las cárceles en risueños paraísos donde tuvieran los presos todos los goces, sin excluirles siquiera los deleites prolongados y viciosos de la carne, que según el texto bíblico se les vedó a nuestros primeros padres. (Todos sabemos las terribles consecuencias de la vana prohibición: la tentación hizo pecar a todo riesgo a Adán y Eva, y Jehová, irritado por un fracaso que su omnisciencia no preveyó, castigó al género humano a purgar en este mundo un feo crimen que no había cometido.)

No, no se trataba de hacer de los establecimientos penales otros tantos paraísos, ni confortables harenes, ni descarados burdeles; pero se buscaba el modo de abrir un cauce normal, decente y digno, al infrenable torrente de la lujuria, que

(1) Siempre que oigo a los fieros puritanos alardear más de lo debido y lo prudente de sus virtudes, recuerdo la advertidora frase del perspicaz Beaumarchais: «Muchos hombres tienen la honradez indispensable para no estar en presidio.»

hoy se desborda en cárceles y presidios tomando todas las formas de la sucia perversión.

La desenfrenada Maryse Choisy ha escrito en su descarnado libro *El amor en las prisiones* páginas de impresionante realismo. Sus observaciones hechas en las cárceles francesas, se podrían aplicar, con pocas variaciones, a las prisiones de todo el mundo:

«En la vida ordinaria, todos los que tienen un secreto sexual buscan y encuentran instintivamente su complemento, su cómplice. En la prisión es más preciso, más matemático este encuentro de vicios hermanos. Han de mirarse como dichosos los que se adivinan y se entienden desde luego, dándose prisa a casar sus debilidades y sus miserias... Estos seres venturosos son la excepción.

»La homosexualidad es una idea, un placer de rico, de filósofo griego, de emperador romano, de poeta parisiense. El pueblo es normal. He conversado hace poco con un licenciado de presidio que tenía sobre su conciencia varios robos y un asesinato y en su ficha de penado cuatro condenas y un destierro de quince años. Empezó diciendo:

»— Puede usted nombrarme en su libro. Llega un momento en que nada puede ya comprometernos ni deshonrarnos.

»Le pregunté:

»— ¿Ha amado usted también a algún hombre?

»Vaciló un momento antes de responder. Por fin dijo:

»— Sí; pero puedo alegar circunstancias atenuantes... Llevaba seis años de castidad... ¡Seis años, señora!... Aseguro a usted que ya no tenía fuerzas para resistir... Una noche me entendí con un compañero, pero le suplico que no lo publique.

Puede usted entretener a sus lectores hablándoles de mis robos, de mi asesinato. Estos actos son claros, confesables, nobles. No me arrepiento de haberlos hecho. Siempre he detestado a la sociedad, y volvería de muy buena gana a repetir cuanto he hecho si no estuviera hoy convencido de que es infinitamente más provechoso y más práctico ser honrado; que el ladrón es un imbécil y que la sociedad es más fuerte que los individuos que se empeñan en combatirla uno a uno y sin elementos suficientes. Pero no diga usted una palabra de estos ayuntamientos de hombres. *Es la única cosa de cuanto he hecho, cuyo mal recuerdo me avergüenza.*»

¿Advierten los que quieren mantener a toda costa y sin asustarse de las consecuencias, las viejas y duras disciplinas carcelarias, todas las luchas, las infinitas angustias y los dolores inútiles que precedieron a la caída que aún avergüenza a este presidiario cínico que no vacila en llamar nobles los crímenes más nefandos? Defiende el robo con filosofía de poeta comunista astuto (1); cree, con engañada *metafísica* de primitivo, que matar a un

(1) Los razonamientos para ser ladrón sin violencia, para sortear sin riesgo los artículos del Código penal que guardan la propiedad — sin excluir la mal adquirida —, ya los había hecho en verso un poeta cínico:

De cuanto en el mundo veas
te corresponde una parte,
y harás bien si la deseas;
per tómala con arte,
pues como al mundo has llegado
cuando todo está acotado,
si descubren tu intención,
te harán prender por ladrón
los que tu parte han robado.

semejante es acción de hombre viril — *hombre entero*, dicen las gentes de su ralea —; pero se avergüenza de haber sido pederasta, forzado en un mal momento de indominable locura, a satisfacer de cualquier modo un imperioso deseo.

Maryse Choisy hace un comentario irónico y prosigue su relato:

«No sé por qué al escuchar a aquel hombre, recordé de pronto a uno de mis amigos, poeta católico, muy estimado en el Foburgo de Saint-Germain, que se avergonzaría de haber cometido una falta ligera y no repara en vocear con descoco su inclinación a los muchachitos guapos.

»¡La moral es una planta de ambiente y de clima!

»La homosexualidad de las prisiones debe ser considerada como una falsa homosexualidad, como un remedio forzoso y desesperado... ¡Tienen tantas ganas de fumar los jovencitos que constituyen el elemento pasivo, y que soportan la castidad más fácilmente que los hombres maduros y vigorosos!

»El padecimiento que se impone a los encarcelados no guarda la debida relación. Unas veces es muy grande, otras pequeño. La Administración penitenciaria impone las mismas obligaciones y las mismas abstinencias a todos los presos, sin tener jamás en cuenta la edad, el temperamento y las fuerzas físicas (1). No hay nada tan desigual

(1) No reparamos en repetir el reparo que ya hemos hecho por nuestra cuenta al vigente régimen penitenciario. Delitos muy diferentes llevan a individuos muy distintos a soportar largo tiempo una vida triste y enojosa, plagada de privaciones, no siempre justas, y muchas veces inútiles. Lo que para unos es

como la igualdad. Una labor que encontrará liviana y fácilmente hacedera un mocetón vigoroso, representará un martirio intolerable para un muchachito débil como una mujer. El muchachito no podrá hacer el trabajo, y el carcelero achacará el fracaso a la poca voluntad, sin comprender que es el resultado disculpable de las pocas fuerzas.

Y es lo más grave que esta falta de justicia no es achacable al carcelero, que no comprende. No podría, aunque quisiera, ser justo y bueno. Los prisioneros le harían la vida imposible. Son como niños grandes traviesos. ¡Es lamentable que todo el mundo tenga razón!

»Pero cuando el muchachito débil como una mujer, haya sufrido varios castigos (ayunos a pan y agua, encierro, etc.) por no haber terminado su trabajo, será una víctima bien preparada para hacer cuanto le mande el mocetón vigoroso. El mocetón no dejará de mandar.

»El delincuente profesional procura hacer llevadero el castigo que sufre. Sabe vivir. Tiene ener-

llevadero, es para otros insoportable. Maryse Choisy hace notar la trascendencia que tiene en algunos casos la prohibición de fumar. Al que sea fumador, le representa cruelísimo castigo privarle durante un tiempo — un año generalmente en las cárceles de España — de la satisfacción de esta costumbre, trocada en necesidad, por el largo hábito, que el Estado explota bien, probando así que no es vicio condenable. Se me dirá que no van los delincuentes a las cárceles a darse una vida holgazana y gustosa: replicaré que no pueden los guardadores de presos recargar a su capricho la penalidad que dan los jueces, intérpretes justicieros de las severidades del Código. La falta de libertad ya es castigo suficiente, y nadie tiene el derecho de aumentar el sufrimiento con privaciones que equivalen a una pena extraordinaria, que con frecuencia sólo alcanza a los presos menos abyectos. El onanista y el pederasta soportan muy fácilmente la aparente castidad que se exige en las prisiones.

gía y salud. Tiene dinero. Sus negocios continúan mientras él está *a la sombra*. Sus mujeres le llevan suficientes cigarrillos para comprar a todos los mozalbetes pálidos y delicados. Con estas dos armas — la fuerza física y el tabaco — no le será difícil contraer todos los *matrimonios* que quiera.

»Sólo lleva seis meses en la prisión. Ya ha elegido su víctima, su hombre. Le ha escrito una cartita expresiva en un papel que había servido para envolver queso, azúcar o arenques. La carta de declaración la ha escrito con permanganato, con una sustancia química o con su sangre. La ha entregado al elegido durante la misa, que aprovechan los reclusos para darse todas las citas de amor. Le ha ofrecido cigarrillos. Le ha ofrecido, sobre todo, ayudarle a vivir bien.

»El jovencito solicitado se niega. Pura forma. El solicitante sabe bien que aceptará, porque es muy débil para hacer su tarea, porque quiere fumar, porque se aburre...

»No era lógico esperar que se entendieran en un momento. Hay que esperar la ocasión... El prisionero es paciente... Hoy no es posible... ¡quizá mañana! Cada nuevo día trae la esperanza del día siguiente. El amor es como todas las llegadas como todas las partidas. Llega sin que se le vea. Está ya en el plano espiritual antes de estar en el mundo físico. El espíritu viaja llevando seis meses de delantera al cuerpo... Sueños, cristalizaciones, idealismos, proyectos románticos, magníficos idilios, todo esto cabe en un presidio, el último salón donde aun es posible tener ensueños.

»Una noche, cuando ya el hombre vigoroso está seguro de haber conquistado al jovencito, compra al penado que ejerce funciones de auxiliar del

vigilante (1). Hay que dar mucho tabaco a este ayudante para que se decida a poner en riesgo su empleo y el privilegio de recoger y fumar las colillas de su jefe inmediato y protector. Si se descubre la falta, los tres (el penado pederasta, el vigilante que no vigila y el auxiliar complaciente) serán duramente castigados. Pero ¿qué no se arriesga por el amor... y por un cigarrillo que la inicua prohibición trueca en placer inefable?

»El auxiliar conoce las costumbres del vigilante. Recorre paso a paso la galería, silenciosa, larga, interminable, entre dos filas de celdas con sendas rejas. Son los angostos dormitorios, con sus míseros camastros, en los que los presos hacen magníficos proyectos y tienen ensueños encantadores.

»El auxiliar espía el sueño del vigilante. Al oir el primer ronquido, abre las puertas de las celdas donde esperan con angustia los enamorados.

»¡Uno, dos, tres!... ¡ya está! Con impulso de pantera, el mocetón vigoroso salta al encuentro del jovencito pálido. Tienen sólo el tiempo justo para darse un beso. Un beso muy esperado que sacude sus entrañas. El cómplice se constituye en vigilante del vigilante... ¡Uno, dos! ¡Uno, dos!... El

(1) Somos los hombres tan miserables que hasta entre los réprobos, alejados de la sociedad, hay algunos tan irremisiblemente abyectos que no reparan en ser guardianes de sus compañeros de vileza y de castigo. Sería absurdo admitir que estos carceleros honorarios, hombres fuera de la ley, buscan y aceptan su vergonzosa misión animados por un espíritu legalista y justiciero. Se hacen esbirros de sus hermanos con el egoísta intento de hacer más llevadera su vida de condenados. La merced de ser sayón, sin la disculpa de serlo para vivir, se logra a fuerza de ser *buen penado*, es decir, resignado (hipócrita) servilón y delator (soplón). Hombres de tan ruin condición pueden desempeñar sin sonrojo los más villanos papeles.

hombre vigoroso busca y trabaja en la oscuridad. Su carne está sacudida por un huracán. Cada latido del corazón equivale a una angustiadora eternidad... ¡Cuidado!... ¿Qué ruido es ese?... No; es el jovencito que suspira. ¡Uno, dos! «¡No suspires tan fuerte, chiquillo! Podrían sorprendernos». El hombretón está enloquecido por el amor. Le enardecen varios siglos de deseo. Se diría que una nube cargada de electricidad ha descargado. El cómplice se acerca a la celda. «¡Daos prisa!» «No te quejes! ¡Yo te daré todo el tabaco que quieras!» ¡Cómo le enardece aquella carne tan pálida! Se siente implacable, brutal. El goce le estremece. Se considera de nuevo en su centro, libre, rodeado de mujeres. Una fiebre loca corre a lo largo de sus vértebras. Otra vez llega el cómplice a avisar. ¡Sólo un segundo! Toda la carne del mundo le parecería poca. Tiembla de pies a cabeza. Gruesas gotas de sudor mojan su frente, y está a punto de caer vencido por una mortal angustia. El cómplice le advierte que ha de acabar. El hombretón se agita de nuevo. El vigilante se mueve como si se fuera a despertar. El auxiliar entra en la celda y separa a los hombres con la adustez con que un criador de perros separaría a una pareja de razas distintas cuyo acoplamiento le enojara. El muchachito pálido patalea, jadeante, asustado, insatisfecho, dolorido. Las celdas se cierran sin ruido. Todo se hunde en un silencio que se desliza como un río negro.»

A los pudibundos, bien avenidos con su vivir medroso y aburguesado, les producirá seguramente horror y escándalo la crudeza de este cuadro, en el que la vanguardista Maryse Choisy parece haber extremado su propósito, muchas veces declarado

de ser veraz sin ambajes ni remilgos. Yo reconozco que la desaprensión de esta hembra que acostumbra a hacer alarde de haber probado todos los vicios, no puede causar placer a las personas normales que busquen en la lectura de un libro un recreo del espíritu, un olvido deleitoso de las miserias humanas. El defecto del zolismo, la indiscutible razón de que fuera su existencia accidentada y precaria, fué su propósito consciente de ir recogiendo en la vida lo que tiene de más ruín y despreciable. Nos recordaba, con trazos muy recargados, todo lo feo y villano que las gentes de buen gusto quisiéramos olvidar, considerando este engañador olvido como mal menor, como el único remedio que hallaba nuestra impotencia a las miserias y vicios que no era capaz de suprimir (1).

No nos placen — lo declaramos rotundos — los gustos, el léxico ni el estilo literario de la alocada Maryse Choisy, mujer sin feminidad, engendro monstruoso e híbrido, con los estigmas perversos de las promiscuas que estudiaremos con serenidad de médico en el capítulo dedicado a la inversión sexual en la mujer (2).

(1) La autoridad de que carece mi fallo condenatorio del zolismo, la busco y la hallo en esta ruda sentencia de Huysmans, el discípulo dilecto y arrepentido de Emilio Zola: «... lo que reprocho al naturalismo, no es el grosero emplasto (*badigeon*) de su villano estilo, sino la inmundicia de sus ideas; le reprendo haber introducido el materialismo en la literatura, haber glorificado la democracia del arte... Tratar de confinarse en los lavaderos (*buanderies*) de la carne, renunciar a lo suprasensible, negar el ensueño, no llegar a comprender siquiera que la curiosidad del arte comienza donde termina el oficio y el imperio de los sentidos.» (J. K. HUYSMANS, *Là-bas*.)

(2) Su feminismo — escribí en otra ocasión, de Maryse Choise, con franqueza que mantengo — alardea de haber hecho renuncia plena y consciente de la feminidad. Renuncia al sexo

En un tratado de severa preceptiva literaria, callaríamos el nombre de esta nueva y ligera George Sand; en una antología de novelistas dignos de ser estudiados, no incluiríamos un solo párrafo de esta mediocre imitadora del malogrado reportero literario Alberto Londres. Pero aquí no estudiamos trozos selectos de amena literatura; buscamos documentos recios y humanos para fundar nuestra tesis, y así mirado, tiene el reportaje cínico de Maryse Choisy un valor inestimable. Habla esta osada observadora de villanías de lo que ha estudiado, y el impudor de su escandaloso estilo y de su crudo lenguaje, responde admirablemente al impudor y al escándalo de los hechos que refiere.

Para buscar la verdad sirve con frecuencia más el cinismo que nada calla, que la hipocresía que todo lo oculta o torpemente lo disimula. Los que se muestran medrosos, o se expansionan burlones, cuando se habla de la abyección que ocasiona en cárceles y presidios el someter a los presos a una inicua abstinencia sexual, indispensable y normal, han de pensar para humanizar sus sentimientos, que la escena repugnante que hemos transcrito no es singular ni amañada; no es ni siquiera la más villana de las muchas que a diario se desarrollan en las casas de castigo, donde se rigen las crueldades del reglamento, en lo que atañe a la absurda castidad, por la equivocada idea, mantenida por la Iglesia, de que la cópula tiene siempre un regusto de pecado, un poco de liviandad. De este concepto cerril, antihumano y anticientífico, han

cerebralmente, pero su sexo se manifiesta imperioso en el cínico histerismo con que pregona su propósito morboso de aventajar a los escritores más impúdicos en la osadía de las acciones y en el atrevimiento de las palabras.»

nacido las absurdas privaciones, que al obstinarse en poner trabas brutales a una función fisiológica, tan natural como la de alimentarse y respirar, sólo consiguen que se desborde el mal contenido instinto, buscando de cualquier modo su indispensable satisfacción.

Creo haber justificado la conveniencia — que no destruye el ya confesado enojo — de seguir copiando abyecciones y vergüenzas del reportaje que Maryse Choisy ha escrito de las prisiones francesas, tan *castas* (oficialmente) y tan abyectas (ya lo vamos demostrando) como todas las prisiones de los países equivocadamente obstinados en considerar siempre la libido, irrefrenable y normal, como un impulso vicioso.

«En los días estivales — seguimos la transcripción — se hacen algunas veces las conquistas a la luz del sol y en las mismas narices del vigilante. Para tener a la vista a todos los presos que trabajan en un taller, se pone el vigilante en la puerta. Cae el sol pesadamente sobre sus ojos... No puede hablar a los prisioneros... Hace calor... La cabeza del vigilante se hace pesada... el sol le rinde... El sueño acaba por paralizar sus movimientos.

»El vigilante *sorna*; el vigilante *sorna*... (1). La noticia va circulando por todo el taller. Y durante dos minutos hay en el taller una verdadera orgía de ayuntamientos, de besos, de suspiros, de declaraciones de sensualidad.

»El vigilante despierta. Todo vuelve a la normalidad. Los imbéciles se dejan sorprender. Sobre ellos cae como un rayo el castigo: un mes de cala-

(1) En la jerga pintoresca de la gente maleante, *sornar* significa dormir.

bozo. Siempre son los mismos los que se dejan pescar.»

Transcribimos ahora, muy abreviada, una historia en que se prueba hasta qué extremos puede llevar una pasión anormal empezada en el presidio:

«Se conocieron en los *Trabajos Públicos* de Argelia.

»El era hijo de un acaudalado almacenista de comestibles, establecido en el pasaje Céprez, en París. Era un muchachote recio y nervioso. ¡Un magnífico ejemplar del sexo fuerte. Se le conocía por el apodo del *Beau Joujou de Grenelle*.

»*El-Ella* tenía una hermosa cabeza anémica y femenina, muñecas delgadas de virgen mártir y la columna vertebral redonda y voluptuosa.» (En lenguaje más vulgar, este tropo vanguardista, esta sinécdoque, se ha de traducir: *la espalda*.) Se llamaba... pongamos Pablo.

»Se amaban con tierno amor. ...Ay, hasta las cosas más bellas tienen un fin. Un día el *Bello Joujou* cumplió su condena. La cumplió cuando aun le quedaban seis meses a Pablo. Al verse libre, se fué derechito a Panamá. La separación fué terrible...

»Pablo no olvidó nunca a su amigo. Por las noches, en su lecho solitario, soñaba con los ojos de *Joujou*, con la sonrisa de *Joujou*, con el alma de *Joujou*, con el ardor de *Joujou*.

»También *Joujou* pensaba en Pablo dando paseos por la plaza Garibaldi. Empezó escribiendo con regularidad. Después alteró la regularidad de la correspondencia. Un día dejó de escribir en absoluto.

»El bello *Joujou* era joven, magnífico. Una mujer hermosa se enamora de él. Decide casarse.

»En aquellos mismos días Pablo cumple su condena. Lo malo tiene un final, como lo tiene lo bueno. ¡Afortunadamente!

»Pablo se embarca también para Panamá. Su deseo de reunirse con el hermoso *Joujou* es tan vehemente, que va en su busca, sin preocuparse de ir a abrazar a su madre. *Joujou* es para él lo esencial, lo único...

»Para darle una sorpresa se disfraza de mujer.

»Encuentra al bello *Joujou* ocho días antes del fijado para el matrimonio. La falsa mujer invita a *Joujou* a beber una copa.

»Es de suponer que a *Joujou* le sorprendería la inesperada aparición de Pablo en aquellos momentos y con aquel disfraz. Pero ¿cómo negarse a echar un trago con un compañero de presidio tan querido, y más en vísperas de dejar la vida de soltero?

»Pablo hace subir a *Joujou* a un taxi. No le reprocha su comportamiento. Fué astuto como una mujer. De pronto le dice:

»— Sé que te casas. No me enfado ni te reprendo. Es la vida. Deseo que seas dichoso. Sé que los juramentos de amor no son contratos de honor. Sufro, pero no importa. Te pido un favor: antes de dejarme para siempre concédeme una entrevista como las que teníamos en otro tiempo... ¿Te acuerdas? Entre dos puertas... Oyendo los pasos del vigilante que llega... No habrás olvidado nada de aquello: el pan negro e incomible, el calabozo, las ratas, las mantas agujereadas. Déjame amarte una vez más, una vez sola, como en aquellos tiempos.

»*Joujou* hubiera debido desconfiar. Pero ¿cómo desconfiar de un hermano de presidio? Y ¿cómo negar una limosna de amor? Estaban unidos por recuerdos de miseria y de vergüenza, que habían creado lazos que ninguna mujer era capaz de destruir.

»— Te sigo encontrando hermoso — murmura Pablo, pegando su boca a la boca de su amigo.

»El olor del ser amado se desliza a lo largo de los nervios de *Joujou*, abre sus poros, vacía su cerebro y le aniquila la voluntad. El olor lleva tras sí un cortejo de recuerdos que impresionan sus moléculas.

»Pablo se arrodilla bruscamente ante *Joujou*. Sus manos exploran el tejido del traje que viste *Joujou*. Sus manos acarician la cintura de *Joujou*, se pierden en todo el cuerpo de *Joujou*. Los labios buscan a *Joujou*. Mil deseos se agitan en la carne superimpresionada de *Joujou*.

»Al ver a Pablo arrodillado ante él, en una posición conocida, muy conocida, en aquel angosto taxi que recuerda la estrechez del calabozo, el bello *Joujou* se siente acometido de vértigo. Si en aquel momento hubiera sido Pablo más hábil, hubiese reconquistado a *Joujou*.

»¿Pero quiere Pablo reconquistar a *Joujou*?

»¡No! Pablo ha ideado una venganza. Continúa su trabajo de vampiro al ritmo del taxi...

»De pronto, ¡crac! En el preciso momento en que llega el taxi a la plaza Garibaldi, Pablo muerde con toda la fuerza de su mandíbula de presidiario. Logrado su intento, grita con alegría salvaje: «¡No será para ella!» La amputación ha sido completa y rápida. Pablo se apresura a bajar del taxi con ligereza de pesadilla. Lo que había

sido hasta entonces el atributo viril del bello *Joujou* cae en la acera con un Niágara de sangre. El bello *Joujou* será eunuco mientras viva.

»Pablo dispone del tiempo justo para llevar a su amigo mutilado a un banco de la plaza Garibaldi. *Joujou* pierde el conocimiento. Pablo huye cobarde.

»La policía encuentra a *Joujou* desangrándose en el banco. Le llevan al hospital, donde le salvan la vida. Pero ha dejado de ser hombre.

»Le toman declaración. Mutismo completo. *Joujou* no será nunca un *soplón*. ¿Podría él delatar a un amigo de presidio, ni aun en venganza de haberle éste cercenado de mal modo el órgano más querido? ¡Jamás! *Joujou* no cometerá esa infamia. La conducta de *Joujou* es admirable. Los hombres se ayudan unos a otros con elogiable desinterés.

»También es admirable la conducta de Pablo. Lleno de remordimientos, se presenta al comisario de policía y confiesa lo que ha hecho. En la actualidad cumple condena para purgar el delito. De cuando en cuando escribe a *Joujou*... La sangre de los amores de las prisiones deja marcas indelebles...»

IV

LA INVERSIÓN SEXUAL EN EL HOMBRE

Declara Havelock Ellis que la clasificación de las variedades de la inversión sexual es todavía un problema que ofrece cierta dificultad.

Mientras algunas autoridades en esta materia se inclinan a considerar esta anormalidad como adquirida en muchos casos, otros, por el contrario, le atribuyen un origen congénito. La tendencia más moderna es considerar la inversión como fenómeno del hermafroditismo psicosexual.

Ellis, que acepta en principio esta moderna opinión, reconoce la existencia de casos que obligan a admitir también la posibilidad de que se hayan invertido por *contagio*, individuos libres de todo elemento congénito.

La escuela, y más especialmente el internado, ha trocado en pederastas a muchos niños, que hubieran sido seguramente normales, de no malearse al comenzar a vivir, con malos ejemplos, o cediendo a la brutal tiranía de condiscípulos de más edad o de profesores uranistas. «En Inglaterra — afirma Ellis — son familiares las vagas alusiones a supuestos vicios corrientes en las escuelas públicas.» El Dr. Hoche ha publicado interesantes detalles relativos a la homosexualidad en las escuelas alemanas. De las comunicaciones recibidas de varios médicos, fundadas en la experiencia personal de



Seducción.

los mismos en la edad escolar, deduce que este género de relaciones es muy frecuente entre muchachos de diferentes edades y de distintas secciones de la escuela. Generalmente el papel pasivo lo desempeñan los niños de apariencia e inclina-

ciones femeninas, y las relaciones se desarrollan como en los casos de amor normal: un protector complaciente y un protegido mimoso que manifiesta la necesidad de ser amparado. A la protección responde con sumisión espontánea y deleitosa.

Como caso típico de homosexualidad congénita cita Ellis el de un joven norteamericano, quien según su propia confesión jamás ha sentido inclinación sexual hacia las mujeres; «la idea de semejante conexión — escribe este pederasta nato — me es repulsiva, aparte de toda consideración moral. Las mujeres jóvenes no tienen atractivos para mí. Su belleza física no me seduce y me parece imposible que el hombre pueda sentir su influencia. No hace mucho observé casualmente que un joven hermoso entraba en una casa de lenocinio con una mujer de mala vida. El espectáculo me produjo intensa angustia; al pensar que la belleza del joven estaría muy pronto a disposición de una prostituta, me figuraba ser testigo desdichado de un sacrilegio.»

En los apéndices de su interesante obra *Estudios de Psicología sexual* (vol. III), transcribe el citado Havelock Ellis la interesada y cínica confesión de un profesor, eminencia americana que desempeña una cátedra en una de las primeras universidades del mundo, y que ha llevado hasta el más lejano límite la teoría de la indiferencia heterosexual, para probar la naturaleza normal del homosexualismo.

Razona tanto el ilustre americano para justificar su extravío, que se cree obligado Ellis a poner esta apostilla al entusiasta alegato:

«Presento esta opinión como representativa del



ENRIQUE III DE FRANCIA

límite extremo a que ha llegado la defensa de la inversión sexual, o más bien, hasta donde puede llegar, si es que alguien no se atreve a declarar



LUIS XIII DE FRANCIA

palmariamente que la homosexualidad es el único impulso normal, mientras que el amor heterosexual es una perversión.»

Desde que Ellis escribió estas palabras pregonando un temor justificado, los defensores — posiblemente los practicantes — de la homosexualidad han hecho nuevos alardes de atrevimiento, y hoy ya parece estar muy cercano el día en que los hombres normales tengan que declarar con rubor que sienten natural inclinación a las mujeres.

Dice la carta que ha escandalizado a Ellis, hombre nada asustadizo: «He considerado e investigado este problema durante muchos años y desde hace tiempo tengo adquirida la convicción definitiva de que el amor homosexual no implica atentado a la naturaleza ni, por consiguiente, a la moral. Este amor, como otras pasiones, tiende, *debidamente entendido y regulado, por un sentimiento espiritual a perfeccionar la salud pública y moral del individuo y de la raza* (1); solamente su perversión brutal es inmoral. He conocido muchas personas más o menos dominadas por esta pasión, y todas ellas me han parecido de elevados pensamientos, rectos en el obrar, refinados y — debo decirlo — hombres de una gran pureza. Teniendo en cuenta lo que todo el mundo sabe, esto es, la vil influencia que ejerce en la sociedad la pasión intersexual tal como ahora existe, haciendo a los hombres y a las mujeres sensuales, intelectualmente bajos, falsos, poco escrupulosos y groseramente egoístas, y todo esto en naciones que piadosamente rechazan el amor homosexual, parece un contrasentido moral adornar el primero con atributos divinos y denunciar el segundo como infame y desnaturalizado.

(1) Subrayo lo que estimo monstruoso, y que en el texto de Ellis se desliza mansamente, dando ocasión — sin quererlo, es indudable — a que se glorien los invertidos de vivir en unos tiempos en que es posible hacer con brutal descaro estas afirmaciones absurdas.



LUIS II DE BAVIERA
Apasionado amante de Ricardo Wagner.

»Hay error en la opinión que considera como femenino el amor dirigido al hombre y masculino el amor dedicado a la mujer. Esta doctrina implica una petición del problema entero. Es una concesión fatal al prejuicio vulgar y una contradicción de todo cuanto se sabe de las costumbres griegas. (¡Ya aparecieron los griegos, argumento inevitable de los que sólo en ser pederastras se asemejan a algunos grandes artistas de aquella remota edad! Grecia fué admirable y grande a pesar de sus faltas y sus lacras, entre las que debe ser contada la primera, haber tolerado la pederastia.) La pasión es siempre ciega. Es un furioso y ciego impulso sin cálculo ni comprensión de su objeto, pero dirigido hacia cualquiera que la indignación señale como ajustado a su necesidad. No está caracterizado ni diferenciado por su objeto, sino por su propia naturaleza. Su instinto le dirige hacia cierta forma de acción o de sumisión. Pero la manera de determinarse este instinto es muy accidental. La pasión sexual es excitada o producida por ciertas cualidades que la reclaman. Puede ocurrir que existan realmente, o sólo en apariencia esas cualidades en un hombre o en una mujer. La influencia dominadora es cierta atracción espiritual que puede residir en alguno de ellos. Las dos direcciones son igualmente naturales para el hombre que no es víctima de la perversión sexual; en la forma *anormal* del amor, se ha perdido el poder de excitabilidad en cualquiera de las dos direcciones. El amor *unisexual* es, por lo tanto, la perversión. El hombre normal ama a los dos sexos.

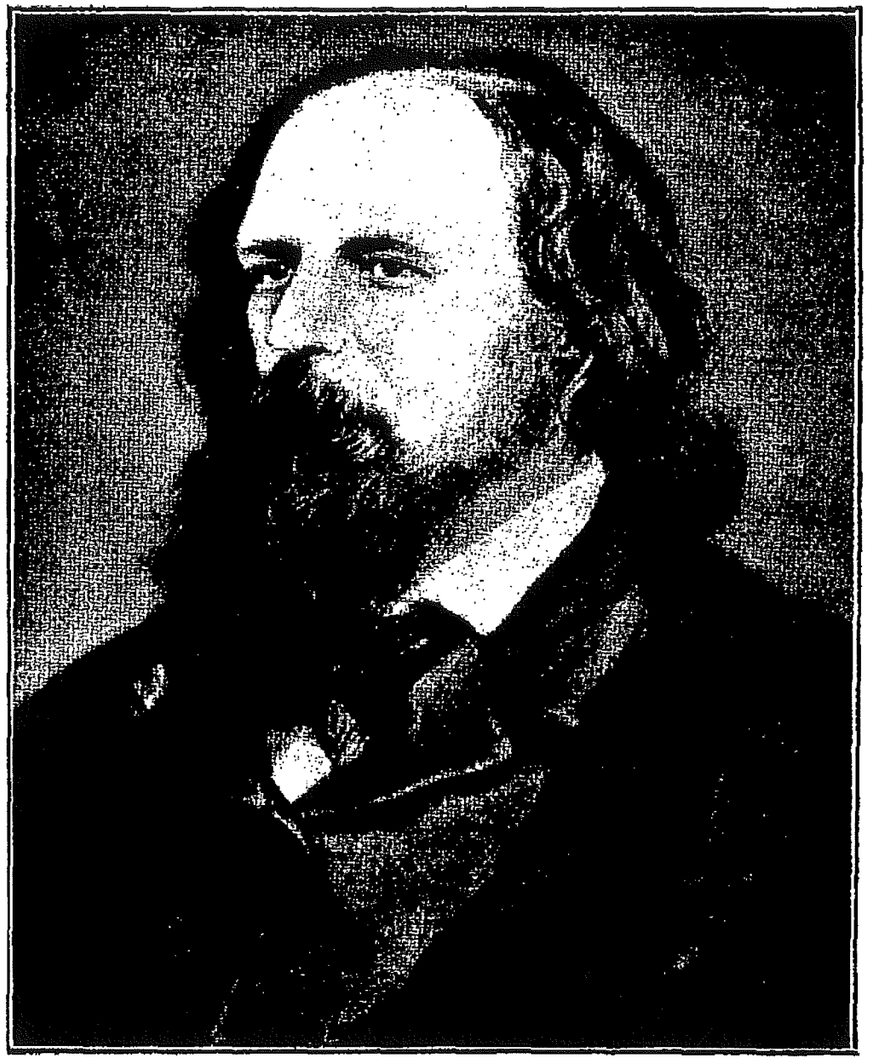
«Es cierto que en la sociedad primitiva, toda pasión ha debido de ser por completo, o por lo menos en gran parte, esencialmente animal y el



ACHER WERTHEIMER

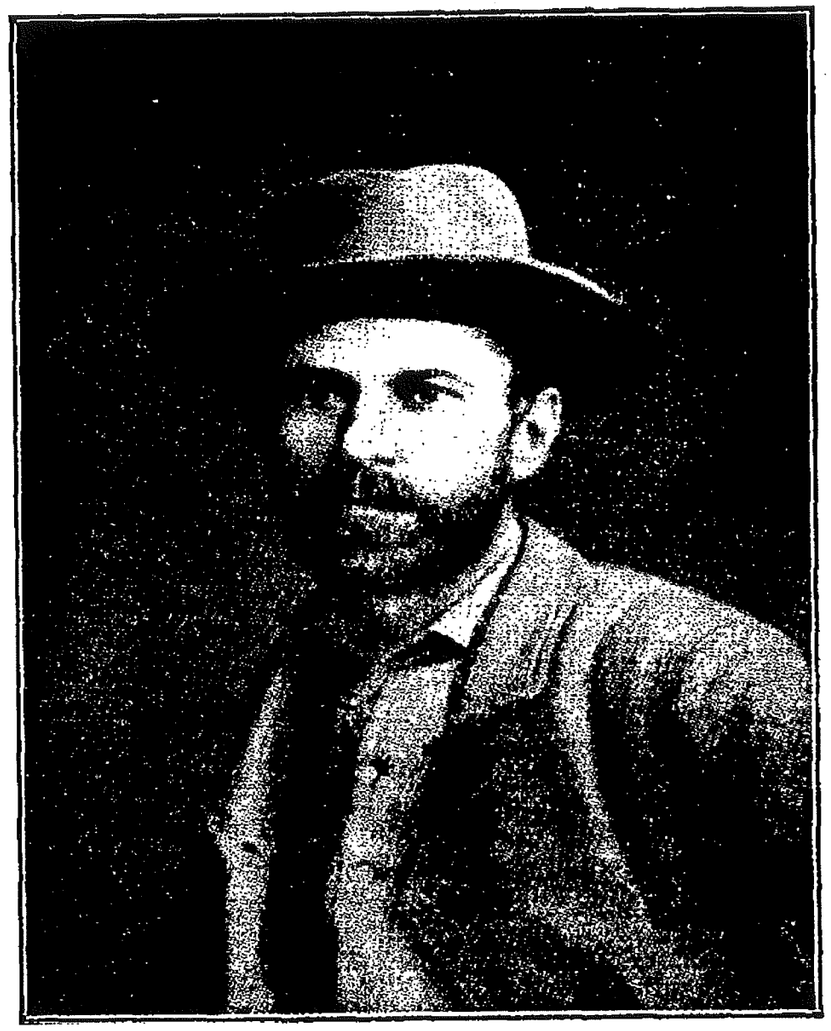
progreso espiritual ha conseguido subyugar ese carácter primitivo.

»Pero no hay razón para que este afecto deba



LORD ALFREDO TENNYSON

extenderse a la extirpación o al intento de extirpa: una de las dos formas de la pasión sexual, cultivando exclusivamente la otra. Considero que las razones de esta tendencia fueron dos: 1.° reserva:



EDUARDO CARPENTER

toda la energía sexual para el acrecentamiento de la raza; 2.ª obtener el máximum de placer carnal del ejercicio de la pasión. Es muy dudoso que ninguna de estas razones contribuyeran a la exaltación espiritual del amor. Seguramente no será la se-

gunda razón, que es ahora, la influencia motora. Todas las pasiones necesitan constante vigilancia, porque los peores males que afligen a la humanidad resultan de la indisciplinada satisfacción de las mismas. Pero esta consideración se aplica lo mismo al amor intersexual y al homosexual. Creo sinceramente que la moral griega, respecto a este asunto, era más elevada que la nuestra y más cercana y propia de la naturaleza espiritual del hombre. Creo también que nuestra civilización padece por falta del puro y noble sentimiento que se creía tan necesaria al Estado; que debemos pensar y hablar del amor homosexual, no como invertido o anormal, como una especie de daltonismo del sentido genital, como una marca lamentable de inferior desenvolvimiento, o una falta desdichada, como un cuerpo masculino con alma de mujer, sino más bien como pasión natural, pura y sana tan digna del respeto de las personas elevadas, como la honrada devoción del esposo o la esposa o el amor de dos prometidos apasionados.»

Hemos copiado literalmente la razonadora carta. Al leerla, nuestra moral — vieja moral reaccionaria, dirán los modernizados — sentía indominables arranques a la protesta. Para frenar el impulso que nos llevaba a la réplica, hemos pensado que no escribimos estas lecciones para imponer nuestros gustos ni nuestras inclinaciones. Queremos que la enseñanza se desprenda por sí sola de las observaciones juiciosas y de los hechos probados. En otros lugares de este estudio encontrarán los lectores capaces de juzgar serenamente, informaciones y ejemplos que rebaten plenamente los rebuscados sofismas del profesor pederasta.

Escalofría pensar el número de sodomitas pasivos que habrá hecho entre sus discípulos, para su propio placer, el ilustre profesor, empleando en la labor deshonrosa la autoridad que le daban su saber y su elocuencia ayudados por la fuerza de su verboso cinismo.

V

INVERSIÓN SEXUAL EN LA MUJER

No es menos frecuente la homosexualidad en la mujer que en el hombre. Se le suele dar el nombre de safismo o amor lesbiano, por alusión a la poetisa Safo, gran invertida a la que se atribuye — sin las suficientes pruebas — haber hecho casi un sacerdocio de la inversión sexual femenina, creando en la isla de Lesbos residencias de mujeres depravadas, que se entregaban a los placeres prescindiendo constantemente del hombre.

Lo que puede tenerse como más cercano a la verdad, es que tuvo siempre Lesbos, y especialmente su capital, Mitilene, fama de ser un centro de corrupción, donde existían grandes prostíbulos en los que la gran aglomeración de rameras recluídas daba ocasión a todos los desenfrenos. Como en todos los burdeles, se practicaba la homosexualidad. No fué ciertamente Safo la inventora del safismo, pero ya no habrá manera de despojarla de este renombre, poco envidiable, por el desenfado con que hizo alarde de sus instintos perversos en los inspirados cantos que dedicó a sus amigas.

El tribadismo — otro nombre de la inversión sexual femenina — es raras veces una aberración congénita. Son muy pocos los viragos que buscan constantemente aplacar sus eróticos deseos con mujeres, en un remedo de cópula, que practican

con la introducción del clítoris, largo y erecto, en la vulva como en los ayuntamientos normales. Estos viragos, provistos de clítoris monstruosos, son varoniles en todo — en los ademanes, en los gustos, en la voz — y buscan a las mujeres como los hombres normales, a los que odian como molestos rivales.

Hay otro tribadismo vicioso y muy extendido, que practican, con más o menos constancia, muchas mujeres, muy femeninas, que se dan a esta pasión como recurso, faltas de ocasiones y de medios lícitos de aplacar sus apetitos sexuales en las cópulas normales. Las más de estas pervertidas accidentales son solteronas o viudas que no quieren arriesgarse al desastroso peligro de un embarazo que habría que *deshacer* o a las lamentables consecuencias de una maternidad deshonrosa.

Muchas safistas dejan de serlo cuando encuentran un día en el matrimonio la satisfacción normal de sus exigencias sexuales. El safismo ha sido para ellas un torpe alivio, como el que se buscan muchas solteras, más tímidas, masturbándose a hurtadillas. En realidad, estas safistas circunstanciales de que ahora hablamos, satisfacen sus deseos sexuales masturbándose mutuamente o con caricias bucales de las que hacen un intercambio gustoso.

Innecesario es decir que no es raro que la práctica del vicio, que fué como un pasatiempo, se trueque en necesidad. Muchas mujeres se habitúan al safismo y rehuyen tercamente las cópulas regulares temerosas de los daños que no sufren en sus ayuntamientos perversos.

Una particularidad característica de la inversión femenina tiene como causa la especial naturaleza del apetito sexual de la mujer, que hace menos



LA ESCRITORA GORGE SAND
Citada corrientemente como caso típico de mujer virilizada.

distinción que el hombre entre el amor y las sensaciones localizadas de la voluptuosidad, así como entre la amistad y el amor.

Cuando una mujer pervertida quiere seducir y

corromper a una joven normal, el trabajo suele ser fácil. Empieza por ganar su afecto con mimos y caricias amistosas; con manifestaciones no alarmantes de un amor en apariencia inocente. Los besos, los abrazos, las palabras lisonjeras, las caricias, y hasta la invitación a acostarse en un mismo lecho, son cosas mucho más frecuentes entre amiguitas que entre muchachos amigos. Queda también el recurso de invitar a la amiga que se quiere seducir a la confección y prueba de vestidos o de prendas interiores, que justifican el ofrecerse desnuda a la mutua contemplación de los encantos y de las formas que suelen estar velados. Poco a poco, y merced a una diestra graduación, la invertida llega a provocar en la víctima elegida sensaciones voluptuosas, besando sus senos y acariciando su clítoris.

Frecuentemente el objeto pasivo de estas caricias es ignorante y tan púdica que no advierte que en todo aquello hay algo anormal y vicioso. Sólo se la ha prevenido que ha de librarse del hombre, enemigo peligroso que en sus impulsos arrebatados y lúbricos puede causar un visible deshonor, y en ocasiones desgracias irremediables; el ayuntamiento con el hombre deja una huella imborrable — la desfloración — y expone siempre a la visible y perdurable deshonra del embarazo. Un amorío homosexual entre mujeres no expone nunca a daños irreparables.

Es necesario insistir en este aspecto del homosexualismo — la facilidad con que el invertido busca sus cómplices o sus víctimas — para replicar una vez más a los hombres doctos excesivamente modernizados y comprensivos (no entran en cuenta los que defienden, con explicable pasión, las pro-



Amistades sospechosas.

pias aberraciones), que se muestran indignados contra la injusticia que, en su opinión, se comete poniendo coto a la epidemia, cada día más aguda, de la inversión sexual. Un invertido hace ciento, porque su pasión perversa, encuentra un goce especial en el infame trabajo de la iniciación obscena. No

castiguemos a los invertidos, si es cierto que son enfermos irresponsables, pero tomemos las convenientes medidas para amparar a sus víctimas. También la cleptomanía es una enfermedad. Sería ilógico extremar el rigor con el cleptómano, pero es también insensato fomentar esta dañosa psicosis, declarándola legal. No seamos necios y malos por temor a mostrarnos brutales y reaccionarios.

Estas razones, que ya se dieron al hablar de la inversión sexual del hombre, las repetimos ahora que hablamos de la mujer invertida, porque esta plaga social adquiere ya en todas partes proporciones monstruosas. Suele tener la mujer — la viciosa especialmente — más tiempo, mayor malicia, más ocasiones y más resistencia sexual que los hombres pervertidos. Estas ventajas las aprovecha para dedicarse con constancia a la conquista de ingenuas que pervertir. La mujer, siempre extremosa, se aprovecha con escándalo de la tolerancia archimoderna con que hoy se mira la desvergüenza de su inversión. Ya no se recatan, como en otro tiempo, para hacer sus grotescos matrimonios, incongruentes e impolutos, y es indecente el alarde con que se muestran en público estas parejas que declaran sin recato pertenecer a un supuesto tercer sexo dotado del privilegio de gozar contra natura, sin correr jamás el riesgo de soportar dignamente los daños y los afanes de la maternidad sacrosanta.

Piensan, neciamente, estas lamentables invertidas, que con sus placeres incompletos, han limitado sus órganos genitales al clítoris y a la vulva, los dos focos esenciales del orgasmo, único fin de sus sucias relaciones. Mas llega por fin el día en que sus desarreglos nerviosos les advierten que



El safismo en el Japón.

han obrado con torpeza al sustraerse a su misión principal: ser fecundadas.

No ignoramos que estas razones, tenidas por anticuadas, hacen reir a las invertidas, que abroqueladas en la pseudociencia, comprensiva e impu-

nista, que ha inventado el tercer sexo, dicen burlonas y cínicas que parir hijos es labor de miserables conejas, o cuando más de campesinas ignaras.

Abundan que es un horror los novelones obscenos escritos por invertidos tocados de la locura de pregonar como un mérito su indecente aberración, y no hace mucho presenciamos en España el lamentable espectáculo de ver llenas de mujeres — francamente pervertidas u obscenamente curiosas — la sala de los teatros en que se representó muchas noches una comedia en la que se hacía una impúdica defensa de unos amores lesbianos.

No es nuevo, ni mucho menos, este impudor literario, pero es completamente moderna la tolerancia que ahora se advierte, hasta en las gentes que hacen, al menos en apariencia, la vida honesta de los normales. Muchas madres de familia celebraron con complacencia muy sospechosa los alegatos absurdos en favor de los amores lesbianos, que hace el descocado autor de la comedia safista. Maridos muy complacientes — estúpidamente débiles o excesivamente comprensivos — acompañaban a estas mujeres, de honestidad muy dudosa; padres imbéciles asistían complacidos al indecente recreo que la comedia safista proporcionaba a sus hijas — probablemente lesbianas —, que se daban el placer de asistir a un espectáculo que la maliciosa empresa declaraba en los carteles inadecuado para mujeres decentes. La advertencia prohibitiva, estimulaba la curiosidad de las vírgenes impúdicas.

La vieja literatura — llamo ahora viejo, con concepto relativo, a cuanto precedió a la gran guerra, iniciadora de una época en que todas las desvergüenzas son lícitas — no fué jamás tan obscena



Perversión.

ni tuvo nunca la desvergonzada pretensión de hacer obra catequista.

La famosa novela de Diderot, *La Religiosa,* trata de la tortura a que fué sometida una monja por la perversa lubricidad de su abadesa, cuyo modelo encontró el autor en la abadesa de Chelles, hija del Regente y miembro de una familia que demostró en varias ocasiones una marcada tendencia a la inversión. La narración de Diderot ha sido considerada como una fidedigna pintura de los excesos homosexuales frecuentes en los conventos. Es, por consiguiente, un documento valioso y una lección dedicada a inspirar horror a estas anormales prácticas.

Hay una gran diferencia entre esta novela, condenatoria de la homosexualidad y el desenfado con que se expresa la descarada y archimoderna Marise Choisy, al dar su propia opinión sobre los amores anormales de las reclusas de la prisión de San Lázaro. Oigámosla divagar:

«En San Lázaro no es posible hacer una larga meditación, en la noche...

«El dormitorio es común... La noche se puebla de seres tangibles. Entre las moléculas del sueño sólido, se deslizan sombras ligeras... Suspiros de mujer llenan el aire. Se siente aroma de amor. Pesado, pesado, pesado. En cada rincón se advierte un poco de fiebre... Los besos buscan camino y destino...

«He frecuentado mucho el salón de la más adorable, la más seductora, la más rubia de las amazonas, a la que profeso una admiración sin límites. He conocido a las amigas de Renata Vivien. He hecho el viaje a Mitilene. He tratado a las lesbianas más célebres de París, Londres, de Nueva

York, de Atenas. Pero jamás en todo el salón de miss N. B. (y su salón es muy grande y numerosas las invitadas), jamás, en toda mi vida, en todo



Sexualidad anormal.

el vasto espacio de París, de Londres, de Nueva York, de Atenas, de Mitilene, he oído tantas declaraciones como en un milímetro cuadrado de San Lázaro en una sola noche.

«Esto es normal, en el fondo, cuando se discurre un poco... ¿Hay nada más perfecto que los brazos de una mujer cuando os ha decepcionado

un hombre? ¡Cuántas vocaciones lesbianas han nacido de una decepción! La pederastia es un fenómeno sexual o una necesidad urgente. El safismo es un fenómeno sentimental. El mejor homenaje que una ex lesbiana puede hacer a su amada es engañarle con un hombre. La infidelidad con una mujer es una infidelidad más grave, es un reproche.

«Y qué actitud puede adoptar con un hombre una infeliz ramera encerrada en San Lázaro, sino la del reproche y la desilusión?

Un director de penales, que ha hecho estadísticas escrupulosas, me decía no hace mucho:

— El feminismo puede apuntarse como una de sus conquistas la desaparición del rufián. La ramera se emancipa resueltamente del chulo autoritario y explotador. En estos últimos años he registrado en mis estadísticas muchas uniones sólidas y duraderas de mujeres.

«¡Ah, es un consuelo muy dulce llorar sobre una espalda suave y delicada el mal que ha hecho un bruto de recia espalda...! ¡No os sonriáis! Dudo que en el más platónico idilio de Laura y Petrarca haya un sentimiento más puro que en el que ayunta por las noches en San Lázaro a dos rameras que juntan sus soledades, su sífilis y sus chancros blandos. En sus suspiros se advierte ese algo adorable que hace llevadera la miseria, una ilusión de inmaterialidad y de duración que escapa a la muerte, una completa inteligencia de dos corazones, la chispa que hace se adivine a Dios en la bestia, lo que tiene el amor de más noble: la ternura.

«...No exageremos. Todo lo humano acaba por degenerar. También en estos amores hay abusos.

Algunas mujeres explotan comercialmente la necesidad de amor de las prisioneras de San Lázaro. Ciertas logreras astutas se hacen encarcelar dos o tres días por una falta poco penada. Están seguras de que en la prisión encontrarán una clienta fiel y generosa... (¡Es tan aburrida la prisión!)

«A una de estas mercaderes de safismo, llegada hoy en el coche celular, le ha dicho una simpática hermana carcelera:

»¡Otra vez aquí! ¡Te conozco bien; te has hecho encarcelar para venir a lamer c...!»

(No hay que asustarse de la brutalidad de la forma, Maryse Choisy es mujer modernizada e incapaz de contenerse en un límite aceptable. Ella misma ha declarado que aborrece a Anatole France, porque se sirve de decentes eufemismos para indicar con discreción de artista bien educado, lo que ella expresa con rotundidad villana.)

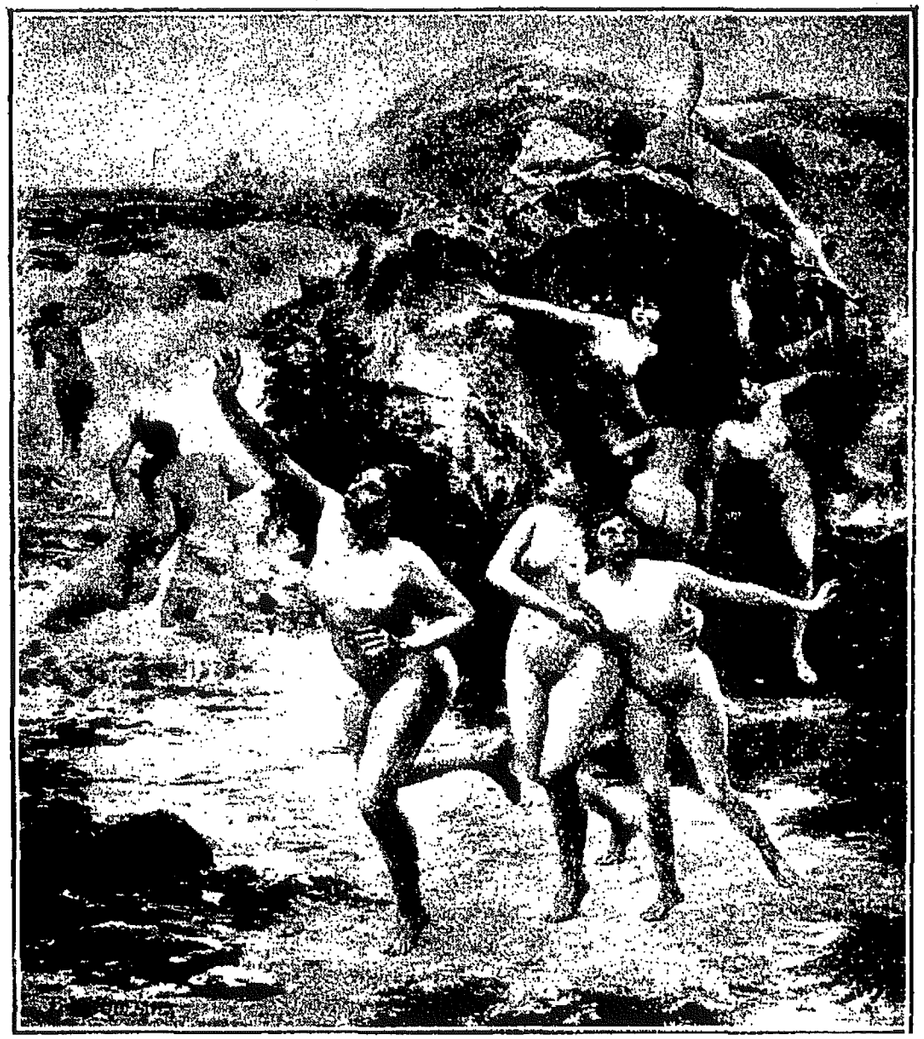
Era indispensable que llegaran estos días de general desenfreno para que fueran posibles la publicación y el escandaloso éxito del libro *Les tendres eppigrammes*, de Cydno la Lesbienne, encabezado con este impúdico credo: «¡Adoremos a Safo, Nuestra Señora! ¡Juremos permanecer inaccesibles al hombre! Safo me inspira y me oye; la divina Safo, coronada de violetas, nos suplica — Safo no exige jamás — que conservemos nuestra virginidad. si el ansia de ser traspasadas amorosamente os atormenta, sabed, amadas mías, que en mi Palacio de las mujeres tengo exquisitos instrumentos que aliviarán vuestro ardor... ¡Safo, décima musa, sublime y tierna, juremos pertenecerte y seguir fieles a tu religión hasta la muerte!»

* * *

La inversión sexual de la mujer ha sido poco estudiada. Ellis atribuye este aparente desdén a la falta de datos. A pesar de la severidad con que algunas veces se ha castigado la homosexualidad de las mujeres, esta anormalidad del bello sexo es completamente indiferente a muchos hombres, y aun cuando se ha considerado como criminal y como motivo de divorcio, tratándose de hombres no se mira como delito en las mujeres. Además, es más difícil descubrirla en la mujer; estamos acostumbrados a la familiaridad que existe entre las mujeres, mucho más íntima que la usual entre hombres, y estamos, por tanto, menos propicios a sospechar la presencia de una pasión anormal. Se ha de tener también en cuenta la extremada resistencia de la mujer a confesar la normalidad o la anormalidad de sus apetitos eróticos y de su vida sexual.

La homosexualidad se suele manifestar en las muchachas, en la escuela, y particularmente en los internados, en la época de la evolución de la pubertad. Dos niñas que se encuentran juntas en la cama en íntimo contacto, excitan más o menos intencionadamente sus deseos voluptuosos con demostraciones de amistad, que al principio, pueden ser muy inocentes; es, a menudo, la precoz aparición del instinto normal y no se relaciona necesariamente con la verdadera inversión. Las más de las veces se aplacan los deseos sexuales, por instigación de la más perversa de las niñas, con intercambio de manipulaciones onanistas.

Esta clase de homosexualidad está favorecida por las ocupaciones que mantienen a las mujeres en constante asociación libres de la presencia del hombre. Nicéforo, que ha estudiado pacientemente va-



Lesbos.

rios aspectos de la vida de los obreros de Italia, ha obtenido una extensa y precisa información relativa a las costumbres de las muchachas en los talleres de modistas y de sastres. Hace notar que al contemplar las *virtuosas* hijas del pueblo (algu-

nas no llegan a los doce años) andar presurosas por la calle con la caja de encargos debajo del brazo, con la cabeza modestamente inclinada con aire virginal, serán pocas las personas que adivinen la intensa preocupación sexual que se oculta bajo estas engañosas apariencias. En el taller, la conversación gira perpetuamente sobre el tema sexual en ausencia de la maestra, y aun en su presencia. De este modo se induce a un estado de excitación sexual que algunas veces se desahoga mentalmente, mediante el onanismo psíquico, otras por alguna forma de masturbación. Algunas veces se produce una especie de homosexualidad indefinida, excitada por los pensamientos y las conversaciones, y exagerada por el contacto íntimo de las muchachas. Durante el verano llevan las mujeres muy poca ropa, y durante las horas de trabajo se desabrochan los cuerpos y adoptan posiciones de un inconsciente exhibicionismo. No hay mala intención ninguna, pero todas se inspeccionan con miradas indiscretas, y es muy frecuente que se hagan comentarios y cotejos de blancuras y de formas. Cada una muestra orgullosa lo que considera como su mejor encanto. Las más lascivas gozan con este examen del desnudo y experimentan un verdadero placer sexual. La convivencia y la confianza favorece la formación de amoríos anormales, que suelen satisfacer los deseos tan inconscientemente excitados, con masturbaciones mutuas. La verdadera homosexualidad no es muy frecuente entre las jóvenes de la clase obrera. Sus indecencias son meros juegos circunstanciales en los que ya no reinciden en cuanto encuentran ocasión propicia para aplacar normalmente sus apetitos eróticos. El



Dos amigas.

lebianismo completo sólo es corriente en las clases altas de la sociedad poco frenadas por los prejuicios.

La frecuencia de las prácticas homosexuales entre las prostitutas es un hecho de cierto interés que requiere una explicación especial, porque a primera vista está en contradicción con todos nuestros conocimientos relativos a las causas promo-

toras de lebianismo. En cuanto a la existencia del hecho no hay duda posible.

Según Ellis, es evidente que debe existir alguna causa fundamental que origina la frecuencia de la homosexualidad entre las prostitutas. Una de ellas es sin duda la índole de las relaciones de la ramera con el hombre; estas relaciones son de carácter profesional y a medida que el elemento comercial se acentúa disminuye la probabilidad de la satisfacción sexual; falta además el sentido de igualdad social, el sentimiento de posesión y la ocasión para el ejercicio del afecto y devoción femenina.

La prostituta se ve obligada a buscar amor en un rufián o en una mujer. La vida irregular de la prostituta, la irritación sexual excesiva y la intemperancia en la bebida acentúan la neurosis que en las más de ellas se advierte. En los prostíbulos, como en las casas de reclusión de mujeres, hay seres débiles que sienten constante necesidad de ser amados y protegidos por otros fuertes. Salillas ha hecho notar que no hay manera de reformar las costumbres homosexuales en nuestras cárceles de mujeres. Las recién llegadas son asaltadas por una muchedumbre de lascivas que las anonadan con promesas de protección y dulces requiebros. El marimacho más fuerte es el que logra más éxitos; la iniciación se completa en un día y una noche. Maryse Choisy precisa bien el verdadero carácter de estos amores brutales.

«No hay un ser más desdichado que una mujer bajo el imperio de otra mujer en una prisión central. ¿Por qué cuando la mujer hace de hombre ha de imitar simiescamente hasta sus brutalidades y sus exigencias?

»Esta especie de enlace amoroso es el más tiránico que existe. Cuando una de las dos enamoradas sufre un castigo de treinta días de calabozo, no tolera que su amiga esté en relativa libertad. La obliga a que busque la manera de sufrir otros treinta días de calabozo. ¡Y pobre de ella si no lo hace! No son raros los crímenes, inspirados por los celos, en las cárceles destinadas a mujeres. Puede darse por seguro que antes de que pasen veinticuatro horas la dulce amiga se hará llevar al pretorio para que se la encierre en el calabozo. Se adivina la causa. Una pareja despareada es un peligro. La que se quedara libre podría ser solicitada y conseguida por otra... ¡Hay que evitar el riesgo y las tentaciones!

»¿Dónde y cómo se encuentran las dos amigas?

»En la enfermería.

»No hay modo de imaginarse las infinitas astucias de que se valen, las habilidades que idean para fingirse enfermas y procurar la entrevista. Fingen y mienten como el soldado que tiene empeño en librarse del servicio. Se burlan constantemente de la Medicina y de los médicos.

»He aquí algunos de los infinitos medios empleados:

1.° Un poco de ipecacuana y azufre en los ojos. Al siguiente día se declara una conjuntivitis doble que hace indispensable la hospitalización de la enferma. En la enfermería encontrará a su tierna amiga, que también ha sido hospitalizada por una causa igualmente falaz y poderosa.

2.° Un flemón producido por un pinchazo dado con una aguja ensuciada con petróleo o con materia fecal.

3.° Frotando largo rato la parte posterior del

pie con la manta, se produce una ampolla que se trueca luego en llaga.

4.° Si se pasa por las partes blandas del rostro una pala de hierro ligeramente calentada, se provoca una erisipela aparatosa e impresionante.

»Preciso es que la pasión amorosa sea muy grande para que las encarceladas arrostren tantos peligros, y los daños de tantas enfermedades, para procurarse el placer de una entrevista de unos minutos en la hora de la visita médica o aprovechando el sueño furtivo de una enfermera.»

* * *

La frecuencia de las prácticas sexuales entre las prostitutas lo estima Ellis como un hecho de cierto interés que requiere una explicación especial, porque a primera vista, está en contradicción con todos nuestros conocimientos relativos a las causas promotoras de la homoxesualidad. En cuanto a la existencia del hecho, no hay duda posible; ha sido observado por cuantos conocen la vida de las prostitutas. Buscando las causas fundamentales opina razonablemente Ellis que una de ellas es sin duda las relaciones de la prostituta con los hombres. Estas relaciones son de carácter profesional y a medida que el elemento comercial se acentúa disminuye la posibilidad de la satisfacción sexual. Falta además, el sentido de igualdad social, el sentimiento de posesión y la ocasión para el ejercicio del afecto y del sentimentalismo femenino. La prostituta se ve obligada a buscarlos en un rufián o en otra mujer. Es digno de recordar, en este momento, la compasiva frecuencia con que se desarrolla en el hombre la tendencia homosexual bajo el influjo de un desengaño amoroso. Es preciso tener presente

también que, en la mayoría de los casos, las prostitutas manifiestan, en grado más o menos marcado, los síntomas de neurosis hereditarias y degeneración física o mental. La vida irregular de la prostituta, la irritación sexual excesiva y la intemperancia en la bebida acentúan esta influencia hereditaria perturbadora, de todo lo cual resulta una tendencia exagerada a la homosexualidad.

* * *

Observadores de reconocida autoridad afirman que de día en día aumenta el homosexualismo de las mujeres. Ellis, que juzga acertada la observación, explica el hecho, por las muchas influencias que en nuestra civilización favorece el desarrollo del tribadismo. El movimiento moderno de emancipación — encaminado a obtener los mismos derechos y deberes que el hombre, la misma libertad y responsabilidad, igual educación y el mismo trabajo — debe considerarse en su conjunto como un movimiento saludable e inevitable. Pero al mismo tiempo ofrece ciertas desventajas. Ha determinado un aumento en la criminalidad y la locura femenina, que va aproximándose a la proporción masculina.

Considerado este hecho no debe sorprendernos el incremento de la homosexualidad, la cual se ha considerado siempre como un fenómeno afín, si no de la misma clase. La mujer empieza a considerar que tiene el mismo derecho al conocimiento, y en general al disfrute y aprovechamiento de su vida que el hombre. Pero cuando esta doctrina se aplica a la esfera sexual, necesariamente encuentra ciertas limitaciones. Intimidades de cualquier especie que sean entre jóvenes de sexos distintos son con-

trariados, socialmente, en la misma medida de siempre; el casamiento está en decadencia, y mientras se permite al hombre una libertad completa, el campo sexual de la mujer se restringe a una coquetería trivial con el sexo contrario y a la intimidad con el propio. Se ha inculcado a la mujer el sentimiento de la independencia y el desdén hacia la antigua teoría que encastillaba a la mujer en el hogar suspirando por el hombre que nunca llegaba, y es muy natural que estas ideas hayan desenvuelto una tendencia a extender el alcance de esta independencia y buscar amor en la forma que parece menos grave y menos escandaloso. Yo no afirmo que la influencia incuestionable de estos movimientos modernos pueda causar directamente la inversión, pero indirectamente pueden contribuir a su extensión, puesto que promueven la neurosis hereditaria; y en todo caso, desenvuelven el germen de esa anormalidad causando, probablemente, una imitación espúrea, provocada voluntaria o involuntariamente por mujeres de elevada inteligencia, entre las cuales son muy frecuentes los casos de inversión.

VI

RECAPITULACIÓN

Francamente hemos expuesto nuestro leal parecer, aun a sabienda de que mantenemos teorías combatidas por hombres muy prestigiosos, que sostienen que es la inversión sexual «una variedad beneficiosa del sentimiento humano que debe tolerarse y aun protegerse».

Hay defensores más tímidos que consideran la inversión como una anormalidad congénita que debe clasificarse con otras anomalías con las cuales ofrece concomitancias psíquicas.

Ellis que mantiene esta opinión juzga probable que muchas personas posean la predisposición congénita a la inversión, pero que esta predisposición permanece latente, dormida; en otras el instinto es tan intenso que se abre camino venciendo todos los obstáculos.

En el deseo de exponer hipótesis, más o menos admisibles, se ha llegado a comparar la inversión con el daltonismo. Del mismo modo que el daltonista congénito es insensible a los rayos rojos y verdes, que son precisamente los que más impresionan el ojo normal — el invertido no percibe las emociones patentes al sujeto normal y las transporta a otras asociaciones emotivas absolutamente incomprensibles para los heterosexuales.

Kurella considera al invertido como una forma de transición entre el hombre completo o la mujer completa y el genuino hermafrodita sexual.

También ha sido considerado el impulso sexual invertido como una obsesión desenvuelta sobre una base neurasténica o neurótica.

Como se ve, sobran hipótesis y no faltan alegatos en pro de la pederastia y el tribadismo. El resultado más inmediato ha sido, como ya he dicho, la supresión en los códigos de diferentes países de las penas, que ponían cierto freno a la osadía y la desvergüenza de los pederastas y las safistas.

Havelock Ellis se puede apuntar un triunfo: los legisladores modernistas han hecho suyas estas palabras, que causaron gran escándalo hace poco más de medio siglo: «Soy de opinión que la sodomía (*immissio membri in anum hominis vel mulieris*) y los atentados a la decencia no deben ser considerados como delitos penables excepto ciertas circunstancias. Es decir que si dos personas, cualquiera que sea su sexo, que han alcanzado una edad que implica discreción, conciertan privadamente cierta manera pervertida de conexión sexual, la ley no tiene nada que ver con el acto. La función de la ley se reduce a prevenir la violencia, a la protección del joven y a preservar la decencia pública.»

La tolerancia ha dado lugar a la prostitución masculina y a la desvergonzada exhibición de las parejas safistas.

APENDICE

COPLAS DEL PROVINCIAL

1. El Provincial ha llegado
a aquesta corte real,
de nuevos motes cargado
ganoso de decir mal.
2. Y en estos dichos se atreve,
y si no cúlpenle a él,
si de diez veces las nueve
no diera en mitad del fiel.
3. A fray y capellán mayor
don Henrique de Castilla,
a cómo vale el ardor
que trais en vuestra silla?
4. A fray Henrique Cañete
y Gonzalo de Luzón,
a fray duque de Alburquerque,
que es el mayor garañón.
5. A fray conde sin condado,
condestable sin provecho,
a cómo sale el derecho
de ser villano provado?
6. A oder y a ser odido
y a poder bien fornicar,
y aunque me sea savido
no me pueden castigar.
7. A ti, fraile mal christiano,
que dexaste el monasterio
porque hazes adulterio
con la muger de tu hermano.

8. Por aver generación,
que no se pierda el linaje
ni se acave ni se abaje
por falta de algún varón.
9. A ti, conde Cazcorbillo,
renegaor en quaresma,
que te dieran a Ledesma
por labrar en Baldonquillo.
10. Y es pública voz y fama
que odiste personas tres:
a tu amo y a tu ama
y a la hija del marqués.
11. Odes al Rey y a la Reyna.
odes a los Badajozes,
y todo el mundo se espanta
como no odes a la Infanta.
12. A vos, fray conde real
gran señor de Benavente,
en venir secretamente
nos hiziste mucho mal.
13. Diffamáis a la abadesa,
deshonráis a Benavides
y a doña Aldonza de Mesa
porque sin verla os ides.
14. De Ribadeo fray conde
que de Villandrando quedas,
paga, paga las monedas
que verdad nunca se esconde.
15. Y aunque me dixo una tu tía
que lo diga y no lo calle
que estando en Fuenterabía
hiziste todas con Valle.
16. El de Roxas, cuya es Cabra,
conoceisle?, deci hermanos?,
hombre de muy buena labia,

mas no tiene pies ni manos.
17. Padre de hijos lozanos
el Rabí, de boticario
denuesto de castellanos
gallo puesto en campanario.
18. De Triviño fraile y conde
Manrique de Sandoval,
la verdad nunca se esconde,
bien lo save el Provincial.
19. Que de oy más el escote
podéis poner por reseña;
no os podrán poner por mote
hijo de la casta dueña.
20. A cómo vale, Molina,
el cuerno que te destroza
a fray duque de Medina
y a fray don Juan de Mendoza.
21. Mal habláis, fraile cucarro,
muy alto, mas no sin brío
hablemos de lo de barro,
dexemos lo señorío.
22. A ti, fraile Bujarron
Alvarez Pérez Orozco,
en la nariz te conozco
por ser de los de Pharon.
23. Y es tan grande que me asombra
y a los diablos del infierno
que haze en el verano sombra
y rabos haze en hymbierno.
24. Don Alonso a de valer
por malicioso y por malo,
mas don Jorge en el saver
hijo es del conde Gonzalo.
25. Provincial así aya gozo
que pareze este donzel,

pues es dispuesto para pozo
para enfriar vino en él.

26. A fray Fernando que es del
de Silva, lleno de viento,
que dexó nuestro convento
por ser frayle del burdel.

27. No os podéis ya defender,
desnudo, desazendado
y cornudo amojonado
de parte de su muger.

28. Tente, fray carbonero,
que contigo este ministro
viene a ser por el registro
quien te sacó de pechero.

29. Y manda el buen Provincial
que no traigas más león,
ni águilas, ni cabrón,
que es tu sangre natural.

30. Juan de Zuñiga es venido,
aqueste fraile perverso,
jugador y del partido
que no quiere ser converso.

31. Pues mereze ser degrados
(frailes), dadle la corona,
que es gran músico de dados,
gran ladrón por su persona.

32. A ti, fraile adelantado,
que desciendes de una negra,
porque hazes tal pecado
con la hermana de tu suegra.

33. No se haga de eso estima,
pues el prior de León,
sin tener dispensación,
haze bodas con su prima.

34. A ti digo, mi compadre

don Alonso de Aguilar,
cómo te puedes echar
con la hermana de tu padre?

35. Muy bien, padre, aunque es mi tía,
porque nuestro parentesco,
aunque nuevo es muy fresco
por vía de bastardía.

36. Pues así la cosa va,
llamar quiero al dormitorio,
y será a todos notorio
a frayles quién está allá?

37. Sodoma con Abiron
y toda la sodomía,
a fray don Pedro Giron
don Beltrán con su valía.

38. Veamos en este conclave
a fray Christóval Platero
con tenazas, sello y llave
de todo falso minero.

39. Y diciendo el Provincial,
si queréis saber sus mañas
a Dios en cruz de metal
él le rayó las entrañas.

40. Vengamos a poner cobro
don Albar Pérez de Castro,
que el ministro halle por el rastro
que da de continuo a logro.

41. Pues tras un su paramento
le fué hallada cierta quenta
que llevava (y mal contento)
por ciento, ciento y cinquenta.

42. A ti, fray Diego Arias puto,
que eres y fuíste judío,
contigo no me disputo,
que tienes gran señorío.

43. Aguila, castillo y cruz
dime de dónde te viene,
pues que tu pila capuz
nunca los tuvo, ni tiene?
44. El águila es de San Juan,
y el castillo de Susaus,
y en la cruz puse a Jesús
siendo yo allí capitán.
45. García, está acá tu padre?
A quién preguntáis por él?
A ti, que dice tu madre
que eres hijo de Rosel.
46. Y aun jura fray Juan de Lerma
que estando de ti preñada
te bautizó con su esperma
el prior de Mejorada.
47. Qué hazéis, don fray Montilla,
que de averso es vuestro nombre,
que os tienen en esta villa
por mandil y no por hombre?
48. Trobador era don Duelo
de la parte de su abuela,
y don Habraan su abuelo
hizo coplas en cazuela.
49. A fray Alonso de Torres,
comendador de los ayres,
a cómo salen los donayres
que decís a los señores?
50. A fray comer y beber
que me dan por los dezir,
y tal señor puede ser
que a fray algo de vestir.
51. Un monje me ha dado quenta
de que es cual frayle Contreras
y a dormido muy de veras

con doña Ana su parienta.
52. Y aunque otra cosa e savido,
que no sé cómo la escriva,
que haze bodas escondido
con su hermana putativa.
53. A ti, fray rico de lanas
del convento buen hermano,
quéxate de las rufianas
que tomaste de Arellano.
54. Una nueva me ha venido
y no más lexos que ayer,
que te ode de continuo
el que ode a tu muger.
55. A ti, frayle Pero Moro,
de la casa de Guzmán,
por qué cantas en el coro
las leyes del Alcorán?
56. Dícenme que sendo aún viva
tu muger doña Francisca
te casaste a la morisca
con doña Isavel de Oliva.
57. Provincial, quexas nos dan
de un hecho tan desabrido
que dexaste por olvido
al buen prior de San Juan.
58. Villano, no e de olvidar
tu nefasta artillería,
maestro muy singular
en la santa sodomía.
59. A ti, fray Cuco Mosquete,
de cuernos comendador
que es tu ganancia mayor
ser cornudo o alcaguete?
60. Así me perdone Dios,
y no lo digo por Salva,

que de entrambas cosas dos
he ser servido al conde e Alva.

61. A ti, fray Diego de Ayala,
marido de doña Aldonza,
a *cómo* vale la onza
del cuerno, que Dios te vala?

62. A ti, fray Juan de Mendoza,
y al señor comendador,
que me dan con grande honor
miel, borra, pluma y coroza.

63. Gil González Bobadilla,
aquí quedarás confuso,
que andarás en esta villa
con una rueca y un uso.

64. Porque a jurado Contreras
a la muy santa cruzada
que nunca en burlas ni en veras
pusiste mano a la espada.

65. Fray Alonso, de un gran mal
os librad por cortesía,
porque dice el Provincial
que dos coplas os hazía.

66. La una de vuestro padre,
que quemaron en Toledo;
la otra de vuestra madre,
que es puta de las de Olmedo.

67. A frayle doctor fiscal,
ahora que viene el rey
a mandado el Provincial
que no os salgáis con la ley.

68. Y aun así me aiude Dios
que debéis salir aora,
que no avéis menester hora
pues ella misma sois vos.

69. Juan de Ulloa y Valdivieso,

hombres covardes y tristes
de la batalla que huisteis
resulta muy ruin proceso.

70. Por el mundo va y se suena
ser aquesta y no se calla
por quien dixo Juan de Mena
la más que civil batalla.

71. En un hospillal vi estar,
al rincón de una cozina,
a Hernando el de Tovar
con su capa gavardina.

72. Es muy pobre, mas por eso
muy ufano de hidalguía,
y el Provincial le decía
que su padre era confeso.

73. Fray Pedro Méndez, hermano
privado de Geremías,
dime tú quánto darías
por un quarto de christiano?

74. Respondió de llano en llano
así goze de mis días,
pues es cornudo y villano
quien hizo las coplas mías.

75. A ti, fray Diego de Llanos,
puto mal quisto de gente
de linage de villanos
de sangre lluvia doliente.

76 Di a tu hermano por mi amor
que castigo su trasero
de tanto puto palmero
como trae alrededor.

77. A frayle que bien contrarta,
Pero Alvarez de Palencia,
a cómo das las sentencias
del conde de Santa Marta?

78. A precio que siempre queda
la condesa por abrigo,
de embiarme paño y seda
y muchas cargas de trigo.
79. A ti, fray Juan Bahari,
gran pontífice mundano,
rezador del Génesi
mejor que del calendario.
80. Así yo de ti vea gozo,
obispo talle de cuero,
que te vi siendo más mozo
oficial de un muchillero.
81. A frayle doctor de Castro
el ministro a dicho aquí
que os eligen por rabí
y lo ha sacado por rastro.
82. Descended de Abacu,
hebreo de masa d'uva,
que hallaste rota la cuba.
y por tapón una pu.
83. Según hedéis a judío,
avéis menester mandil,
y rogalle al alguazil
por vuestro hijo y el mío.
84. Fray Pedro de Bobadilla,
no os hagáis sordo ni mudo,
que os tienen en esta villa
por muy famoso cornudo.
85. Bien lo save el Provincial,
porque desde aqueste hymbierno
yo y el nuestro mayoral
andamos a toma el cuerno.
86. Fray Pedro Méndez christiano
mintió quien tal dezía,
que él un quarto es de marrano

y los tres de sodomía.
87. Un frayle me dixo anoche
(el nombre del qual te niego)
que en el mesón de Pedroche
fuiste novio de don Diego.
88. En el convento mayor
y en la mesa maestral
Francisco comendador
a causado mucho mal.
89. Pues de cuernos no podéis
levantaron con gran mengua
y al dar la mano decís
valedme, señora Menga.
90. A ti, frayle apañador
canciller, quién fué tu madre?,
pues savemos que tu padre
fué un honrado labrador.
91. Puedes de su condición
loarte bien con derecho,
pues las monedas y pecho
las pagava sin pasión.
92. Pues les dió a los de Toledo
padres? A Valdecorneja
de Deo gratias hable quedo
y diréselo a la oreja.
93. A Hernán Alvarez primero
deben que se lo dió el Rey,
que fué rabino en su ley
y creyó en Dios verdadero.
94. A señor pesquisidor
el Provincial os avisa
que os dexéis de esta pesquisa
porque será vuestro honor.
95. Que por vida de la novia
hermosa en el presumir,

que son idos a Segovia
por cosas para os decir.
96. Los de Segovia an llegado
con las cosas que allá hallaron,
y al Provincial admiraron
luego que las an contado.
97. Proveio en una sola
hasta mexor ordenar
que os castiguen en la cola
por vuestro mal ravear.

MUGERES

98. A ti, diosa del deleite,
gran señora de vasallos,
dícenme que tienes callos
en el rostro del afeite.
99. Y que vuestra señoría
tiene tres dientes postizos,
que save mucho de echizos
y estudia nigromancia.
100. Decid, señora marquesa,
cómo os va con el marqués?
Mas a ya, padre, de un mes
que no e comido a su mesa.
101. No tengáis pena ninguna,
que si el apetito inflama
ay está don Juan de Luna
que nunca os falta en la cama.
102. Doña Elvira de Pizaño,
la del rabo y ojo puto,
por qué os quitáis el luto
antes de cumplir el año?
103. Por casar con mi criado

el mi paje tan querido,
que en vida de mi marido
le tuve yo por velado.
104. Decid, la dama sin nombre,
por no ofender al marqués,
a cómo vale el valdres
por falta de cuerpo de hombre?
105. A tres veces en el año
(Provincial digo de honor)
aidas con gran sudor
o por fuerza o por engaño.
106. Señora doña María,
no estéis más en mi parada,
que hedéis mucho a judía
aunque vengáis perfumada.
107. Más que dicen que tenéis
más humillos de puta
que os hacen disoluta
cuando a vistas os ponéis.
108. Vos, doña Isabel de Estrada,
declaradme sin contienda,
pues tenéis avierta tienda,
a cómo pagan la entrada?
109. Vaya Vuestra Reverencia
a doña Inés Coronel,
que se a visto en el burdel
de la ciudad de Valencia.
110. A patrona de gran fama,
pues pasó vuestro deporte,
ydos ya de aquesta corte,
que sois vieja para dama.
111. Por cierto, padre, si hiciera,
pues no cortan mis tijeras
pero sirvo de tercera
a hijas y compañeras.

112. Dícenme, doña María,
que para hazer buena masa
se a pasado a vuestra casa
toda la chancillería.
113. Castilla no lo consiente
aunque disimula el rey,
pues hazeis quebrar la ley
a su nuncio presidente.
114. A vos doña Inés Mexia,
más fría que los hymbiernos
a cómo valen los cuernos
que ponéis a don García?
115. Al precio de los de Hurtado
que le pone su mujer
doña Sancha de Alcozer
con un frayle consagrado.
116. Dícenme, doña Leonor,
que doña Ana vuestra hija
a corrido la sortija
con el nuestro superior.
117. Que don Sancho de Quiñones
a picado en su razimo
y don Alvaro su primo
le rebusca los branzones.
118. A frayla doña Mencia
cómo pareceis al padre?
Bendita sea la madre
que tales hijos paría.
119. Pues desde una hasta ciento
nunca el cuerpo denegó
por igualar con el quento
que de su madre heredó.
120. Qué buscáis, decid, doña Ana,
en aquesta real Audiencia?
—Vengo a oir la sentencia

del pleito de doña Juana.
121. I entretanto que se da
andóme por esta corte
por mi placer y deporte
y ver si alguien me querrá.
122. Doña María Sarabia
mujer de Franco García,
a cómo vale la savia
que tenéis por hidalguía?
123. A tres libras de Albaialde
asentadas en la tez
que pone la del alcalde
pero Albarez el juez.
124. A ti fray doña María,
mujer que fuiste de aquel
que por la tinta y papel
le llamaron señoría.
125. Que feciste tales fechos
que nunca volviste espalda
alzando siempre las faldas
y adargando con los pechos.
126. Doña María Manrique,
respondedme a lo que os digo
si tenéis a don Fadrique
por esposo o por marido?
127. Hablando, padre, verdad
yo le tengo por sayón
y dígolo en confesión
a vuestra Paternidad.
128. Decid, dama cortesana,
que estáis triste y querellosa
qué vida es ser religiosa
para la que fué profana.
129. Preguntadlo al Provincial,
a doña Isabel Girón

que dexa la religión
por seguir la corte real.

130. Doña Mayor de la Cueba
dió mano de casamiento
a don Alvaro Sarmiento
la qual aora ella niega.

131. Y aunque está depositada
por mandato de la Reyna
don Henrique la despierna
en su celda consagrada.

132. Decidme, doña Violante,
perseguida de parientes,
cómo os va con los presentes
que os embia el Almirante?

133. Muy bien, padre guardián,
pues con ellos hago salva
a toda la casa de Alva
y al buen prior don Beltrán.

134. Por la corte va y se suena
que es muy gran intercesora
del obispo de Zamora
doña Costanza de Mena.

135. Muy mal oficio tomáis
para ser dama tan moza;
desurcid lo que tramais
y guerdaos de una coroza.

136. Decidme, doña Lucrecia,
en el nombre y no en la fama
a cómo vale el ser necia
y fingir mucho de dama?

137. A madama mi Leonor
que hazéis tanto en palacio
quando está sola y despacio
en el paje y el señor.

138. De vos, doña Catalina,

quiero dar una querella
porque andáis como donzella
siendo ya vieja mohína?

139. No tenéis, padre, razón,
pues anda doña Theresa
que está más para la huesa
muy puesta de perfección.

140 Pues la dama afectada
a vos digo fray Montero
la de nuestro tesorero
que anda en vida embalsamada.

141. Válasme la Trinidad
que yo no caía en ella,
esa es la que desuella
a Vuestra Paternidad.

142. Una nueva me ha venido
que doña Isabel Urtado
encornuda a su marido
con don Pedro su cuñado.

143. Y a tener las bodas fué
en casa de la sargenta;
no diré lo que más sé
porque es mucho si sé quenta.

144. Es ya común opinión
que doña Ana de Guevara
haze doblegar la vara
al alcalde Mondragón.

145. Y que tiene su deporte
con don Alvaro Pacheco
y en decirlo yo no peco
pues es público en la corte.

146. Dícese entre cortesanos
por muy público y notorio
que doña Francisca Osorio
se acuesta con dos hermanos.

147. Y no la debéis culpar,
que lo hace según infiero
porque no falte heredero
a la casa de Aguilar.
148. Doña Andonza de Valdés,
cuántas veces soys casada?
—Con esta son, padre, tres
y nunca me hize preñada.
149. De eso no me maravillo,
porque entrando bien en quenta
pasáis ya de los cinquenta
y mudáis mucho el caldillo.

PAUTA PARA FACILITAR LA INTELIGENCIA Y LAS ALUSIONES DE LAS COPLAS

Copla 3. — El rey don Enrique IV, al que se vuelve a aludir en las coplas 17, 53 y 54.

Coplas 5, 6, 90 y 91 se alude claramente a don Miguel Lucas. Le llama *conde sin condado*, porque aunque el Rey al tiempo de nombrarle condestable le dió las villas de Agreda, Vozmediano y Veratón, éstas se le resistieron a ser enajenadas de la Corona. Los principios de este caballero, encumbrado de repente y sin méritos probados, dieron mucho que murmurar a los maldicientes.

En las coplas 4, 9, 10 y 11 se precisan las acusaciones contra don Beltrán de la Cueva, supuesto padre de doña Juana llamada la Beltraneja.

En las coplas del segundo Provincial se le carga de nuevo la mano afrentándole por ser

«Un duque de ayer nacido
y entre el estiércol hallado,

que a oder y a ser odido
ganó todo su ducado.»

En la copla 14 se habla del conde de Rivadeo, don Rodrigo Villandrando, de quien habla Pulgar en sus Claros Varones, dándole como hijo de un escudero fijodalgo de Valladolid.

En las coplas 57, 58 y 60 parece satirizarse al Prior de San Juan, don Juan de Valenzuela. Del mismo Valenzuela se habla en las coplas 38 y 39, porque este caballero era hijo de un platero.

En las coplas 42, 43 y 44 se habla de don Diego Arias, Contador Mayor; en las coplas 18 y 19 de don Pedro Manrique de Sandoval, conde de Treviño, cuya madre fué hija de don Diego Gómez de Sandoval y no tuvo muy buena fama. Casó con doña Guiomar de Castro, favorita del rey Enrique IV.

La dama cortesana de quien habla la copla 128 puede ser doña Catalina de Sandoval, recluída por el Rey en el monasterio de San Pedro de las Dueñas por sus amores con Alonso de Córdova.

De un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, copiamos algunos párrafos que ayudan a comprender las alusiones de muchas coplas:

«Don Fernando de Sandoval, que se llamó como el adelantado don Diego Gómez, su padre, conde de Castrojeriz y don Diego Manrique, primer conde de Triviño, casaron a trueque don Fernando con doña Juana Manrique, hermana de don Diego; y don Diego con doña María de Sandoval, hermana de don Fernando. De la doña Juana nunca se dixo nada indecente, hasta que se le antojó publicarlo y mentillo a estas coplas, y de doña María de San-

doval, condesa de Triviño, ya viuda, se escribió tanto que la coronica del Rey don Enrique quarto refiere estuvo diez años continuos con el conde de Miranda teniéndola en su tierra en un castillo, con la misma publicidad que si fuera muger propia, hasta que por fuerza de armas se la quitó don Rodrigo Manrique maestre de Santiago, segundo conde de Paredes, su cuñado, que fué el más valiente cavallero de aquel tiempo, y la entregó a su hijo don Pedro Manrique, segundo conde de Triviño y primer duque de Naxera, que por su valor llamaron el fuerte; cuya mujer doña Guiomar de Castro, tan celebrada por los inútiles y ruidosos amores del Rei don Enrique el impotente, no deve menos descrédito a la istoria del P.e Ioan de Mariana que su suegra y ella misma a la de Alonso de Palencia hombres mui vajos, y entre ellos a este...»

«Diego Arias fué Contador Mayor del Rei don Enrique 4.° i mui valido suio juidiçiaron e aquel Príncipe que havia levantado a grandes fortunas hombres miu vajos, y entre ellos a este...»

«Doña Ioana Saravia, muger noble, pero más vana que merecía el apellido, casó con *Garci Franco*, y este linaje fué mui antiguo y principal en Valladolid; juntóse con los Cartajena, que es la varonía del obispo Don Pablo hebreo de nación...»

INDICE

	Páginas
I. — Los adoradores de Belial	11
II. — El falso hermafroditismo	125
III. — Antigüedad del homosexualismo . . .	139
IV. — La inversión sexual en el hombre . . .	199
V. — Inversión sexual en la mujer	215
VI. — Recapitulación	239
Apéndice. — Coplas del provincial . .	243

Satanismo Erótico

EL AMOR Y LA LUJURIA EN LOS PROCESOS E HISTORIAS DE LA MAGIA NEGRA Y LA HECHICERÍA

◆

Pactos diabólicos. - Los aquelarres. - Ritos sacrílegos. - Misas Negras. - Recetas y talismanes mágicos.- Sortilegios. - Maleficios . Filtros de Amor. - Concepto moderno del Satanismo. - Los demonios lujuriosos (íncubos y súcubos). - El desenfreno satánico : prostitución, sodomía, bestialidad y pederastia

◆

Compilación sistematizada y glosada por el
Dr. JUSTO MARÍA ESCALANTE

Edición ilustrada con 120 grabados

◆

ÍNDICE DE MATERIAS

EL ORIGEN DEL DEMONIO. — El Bien y el Mal. — Afirmaciones y dudas. — El Infierno del P. Arnoux. — El diablo egipcio. — Un bello mito. — El terrible Jehová de los judíos. — El compinche de Satanás. — ¿Cómo luchar contra dos omnipotentes? — El lamentable ejemplo de Job. — Cómo pudo Satanás haber nacido de Dios. — Varias hipótesis sobre el origen de los demonios.

EL SACERDOCIO DE SATANÁS. — Hechiceros y hechiceras. — Diferentes clases de hechiceros. — El aquelarre. — El ungüento de las brujas. — Cabalgadura satánica. — Transformaciones diabólicas. — La dama lobo. — Los peligros de ser brujo. — Ceremonia de los aquelarres. — Aquelarres españoles. — Las brujas plagian. — Los ahijados del diablo. — La marça en el ojo. — Los cortesanos de Satanás. — Iniciación de hechiceros. — El homenaje supremo.

MISAS NEGRAS. — Las sacerdotisas de Satanás. — El ritual contrahecho. — Cohabitaciones litúrgicas. — Para el lúbrico Satán todas las vías son buenas. — Siguen los fieles diabólicos el mal ejemplo. — La mujer altar. — Ofrenda al espíritu de la tierra. La hostia de amor. — Misas de encargo. — Los creyentes precavidos. — Piedades lúbricas. — El satanismo aristocrático. — La condesa de Soisson pide favor al diablo. — Satanismo criminal. — Sacerdotes sacrílegos y demoníacos. — Los sacerdotes humanos. — El rito obsceno del P. Beccarelli. — La confesión del P. Gaufredy. — El abate demoníaco Goiburg. — Las artes maléficas de la Voisin. — El satanismo de Catalina de Médicis. — La cabeza ensangrentada. — Los maniqueos. — La misa negra de Huysmans.

LOS DEMONIOS LUJURIOSOS. — Los íncubos y los súcubos en opinión de Voltaire. — Opiniones absurdas y respetables. — Observaciones modernas. — La bestialidad y el demonismo. — Alucinaciones sexuales de los ascetas. — Visiones de los histéricos. — Los éxtasis sospechosos. — Una leyenda diabólica. — Lo que vió Roso de Luna en Asturias. — La tentación de un teósofo. — Más mala que la señora de Putifar y más casto que José. — Los íncubos y los súcubos causantes del pecado original. — Hombres célebres acusados de ser hijos del demonio. — La autorizada opinión de san Agustín. — Las tentaciones de san Jerónimo. — Relatos ultrarrealistas. — Más opiniones serias y documentadas.

FILTROS DE AMOR Y MALEFICIOS DE ODIO. — Filtros de amor. — Una receta probada. — Proceso y defensa de Apuleyo. — Rancias creencias y viejas supersticiones. — La virtud del hipómanes. — Sortilegios peligrosos. — Pastel de amor. — Un hechicero lascivo. — La hechicería moderna. — Excelencias de las cartománticas. — Las ilustres precursoras de las amañadoras de amores. — Los bebedizos. — Murciélagos y vampiros. — San Agustín y santo Tomás estudian los maleficios de amor. — Dos regicidas por sugestión. — El suplicio de Damiens.

CONCEPTO MODERNO DEL SATANISMO. — Auto de fe de Logroño. — Los aquelarres de Berroscobero. — El proceso de los brujos. — Asesinos y perversos que se dan como hechizados. — La Inquisición se humaniza. — El ocultismo y la Metapsíquica. — Los aquelarres soñados. — El demonismo y la neurosis histérica. — Ataque histérico. — Sus diferentes períodos. — Falsas interpretaciones pictóricas del éxtasis religioso. — Danzas histéricas. — Los convulsionarios de san Medardo.

◆

CARLOS AMELLER, Editor

CALLE DE LA UNIÓN, 9. - BARCELONA

INICIACION EN LA VIDA SEXUAL

LA MODERNA EDUCACIÓN SEXUAL. - HIGIENE SECRETA DEL MATRIMONIO. - VIRGINIDAD Y DESFLORACIÓN

Lecciones de sexología basadas en los estudios de los doctores SEGISMUNDO FREUD, HAVELOCK ELLIS AUGUSTO FOREL, WILLIAM DRAUGER y GREGORIO MARAÑÓN

Compilación metódica y razonada del

Dr. JUSTO MARÍA ESCALANTE

Edición ilustrada con sesenta heliograbados

ÍNDICE DE MATERIAS

LA EDUCACIÓN SEXUAL. — Temor dañino y mentiras perniciosas. — Los padres educadores. — Folletos y libros divulgadores. — Mojigatos y tartufos. — Peligros de la ignorancia. — El conflicto de «Chérie». — Curiosidad natural e hipocresía dañosa. — Liga mundial para la reforma sexual. — Congresos internacionales sobre estudios sexuales. — La nueva sexología.

LOS ÓRGANOS GENITALES. — Generación sexuada. — Órganos genitales del hombre: testículos, verga o pene. Órganos genitales de la mujer: ovarios, útero, trompas de Falopio (oviductos), vagina, vulva, labios mayores, ninfas, clítoris, monte de Venus. — Las mamas, como órganos anexos del aparato genital.

LA AURORA DEL AMOR. — Procreación de los seres vivos. — Culto del falo. — La pubertad. — La edad peligrosa. — Primeras manifestaciones del impulso sexual. — La mujer indiferente y la mujer lasciva. — El secreto sexual. — Poligamia y monogamia. — Licor espermático. — El primer menstruo. — Fisiología e higiene de la menstruación.

FISIOLOGÍA E HIGIENE DEL COITO. — Mecanismo de la cópula. — Orgasmo venéreo. — Higiene del coito. — Satiriasis y ninfomanía. — La legislación moderna y la vida sexual. — Matrimonio indisoluble. — El escape del divorcio. — Antagonismo frecuente entre la moral católica y la Medicina. — Procreación y deleite.

VIRGINIDAD Y DESFLORACIÓN. — El himen. — Virginidad anatómica. — Las semivírgenes. — La verdadera pureza. — Distinto valor de la virginidad en los diferentes pueblos. — Los cinturones de castidad. — La virginidad tabú. — La virgen víctima y el marido victimario. — La iniciación de la esposa. — La virginidad sensacional. — El deseo insatisfecho.

CARLOS AMELLER, Editor

CALLE DE LA UNIÓN, NÚM. 9. - BARCELONA

BIBLIOTECA NACIONAL COMIN 19